



Institut Valencià de la



Memoria de actividades 2008

INDICE

1. EL IVAJ DURANTE EL 2008.....	5
1.1. ORGANIZACIÓN.....	5
1.1.1. LOS ORGANOS DIRECTIVOS DEL IVAJ Y EL CONSEJO RECTOR	5
1.2. CONVOCATORIAS Y CONVENIOS.....	11
1.2.1. CONVOCATORIAS GESTIONADAS.....	11
1.2.2. CONVENIOS DE COLABORACIÓN.....	15
1.2.3. DICTÁMENES E INFORMES JURÍDICOS	16
1.3. GESTIÓN DEL PRESUPUESTO	18
2. ACCIONES TRANSVERSALES.....	22
2.1. INFORMACIÓN JUVENIL	22
2.1.1. EL CENTRE COORDINADOR DE DOCUMENTACIÓ I INFORMACIÓ JUVENIL–CCDIJ	22
2.1.2. ESPAIS JOVES.....	27
2.1.3. CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL DE LOS SERVICIOS DEL IVAJ	30
2.1.4. RED VALENCIANA DE INFORMACIÓN JUVENIL	31
2.1.5. AYUDAS A CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL	31
2.2. MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS DEL IVAJ	33
3. INSTALACIONES JUVENILES	35
3.1. RESIDENCIAS	35
3.2. ALBERGUES Y CAMPAMENTOS.....	37
4. APOYO A LOS PROCESOS DE EMANCIPACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN.....	43
4.1. EMPLEO.....	43
4.1.1. PROGRAMA DE CREACIÓN DE EMPRESAS JÓVENES	43
4.1.2. JOVEEMPLO	48
4.1.3. AYUDAS PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS	50
4.2. VIVIENDA.....	52
4.2.1. PROGRAMA DE VIVIENDA JOVEN.....	52
4.2.2. PROGRAMA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL ALQUILER DE VIVIENDA.....	55
4.3. PROGRAMAS DE INSERCIÓN SOCIAL.....	56
5. FORMACIÓN. EDUCACIÓN EN VALORES. EDUCACIÓN PARA LA SALUD	58
5.1. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ANIMADORES JUVENILES	58
5.1.1. CURSOS DE FORMACION PERMANENTE	59
5.1.2. JORNADAS SOBRE EL JUEGO Y EL HUMOR EN LA ANIMACIÓN JUVENIL	62
5.1.3. ACREDITACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN BÁSICA	64

5.1.4. REVISTA ELECTRÓNICA “ANIMACIÓ”	65
5.1.5. OTRAS ACTIVIDADES	66
5.1.6. DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS 2008	67
5.1.7. ACREDITACIÓN DE CURSOS DE FORMADOR/A DE ANIMADORES	69
5.1.8. CURSOS DE MONITOR/A DE TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL Y DE ANIMADOR JUVENIL ORGANIZADOS POR LAS ESCUELAS OFICIALES DE ANIMACIÓN JUVENIL.....	70
5.1.9. AYUDAS A ASOCIACIONES JUVENILES Y ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD TITULARES DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DE ANIMADORES JUVENILES EN EL TIEMPO LIBRE, RECONOCIDAS Y HOMOLOGADAS POR LA GENERALITAT VALENCIANA.	72
5.2. TELÉFONO DE LA SEXUALIDAD	73
5.3. CAMPAÑA DONACIÓN DE SANGRE	75
5.4. EUROCURSOS	76
5.5. BECAS PARA EL ESTUDIO DE IDIOMAS PARA JÓVENES TRABAJADORES.....	79
6. VOLUNTARIADO Y ASOCIACIONISMO	82
6.1. VOLUNTARIADO	82
6.1.1. CAMPOS DE TRABAJO	82
6.1.2. AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL VOLUNTARIADO JUVENIL	85
6.2. ASOCIACIONISMO	87
6.2.1. AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO.....	88
7. PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	90
7.1. TURIVAJ.....	90
7.1.1. CREDENCIALES.....	91
7.1.2. BILLETES DE AUTOBÚS	93
7.1.3. BILLETES DE TREN	93
7.1.4. SEGUROS DE VIAJE.....	94
7.1.5. CAMPAÑAS DE TURISMO ACTIVO Y MULTIAVENTURA	94
7.1.6. CAMPAÑA DE ESQUÍ.....	96
7.1.7. CURSOS DE IDIOMAS	96
7.1.8. RESERVAS EN ALBERGUES JUVENILES IBN	98
7.2. OFERTA CONCERTADA.....	99
7.3. CARNET JOVE EURO <26.....	103
7.4. PROGRAMA “CONOCE TU COMUNIDAD VALENCIANA” 2008	105
8. PROGRAMAS EUROPEOS	107
8.1. PROGRAMA JUVENTUD	107

8.1.1. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA JUVENTUD	110
8.1.2. ENCUENTROS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN.....	111
8.2. ACTIVIDADES DE LA RED 10 REGIONS.....	113
8.3. PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO EUROPEO DE JUVENTUD	115
9. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL.....	117
9.1. FESTIVAL CINEMA JOVE 2008	117
9.2. LA SENDA DEL POETA.....	118

1. EL IVAJ DURANTE EL 2008

1.1. ORGANIZACIÓN

1.1.1. LOS ORGANOS DIRECTIVOS DEL IVAJ Y EL CONSEJO RECTOR

Tras las elecciones autonómicas celebradas el 27 de mayo de 2007, la titularidad de los órganos directivos del Institut Valencià de la Joventut cambió, pasando a ostentar la Presidencia del mismo (de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 4/89 de creación del IVAJ) D. Juan Gabriel Cotino Ferrer que fue nombrado conseller de Bienestar Social y vicepresidente tercero del Consell por Decreto 8/2007, de 28 de junio, del president de la Generalitat.

D. Adrián Ballester Espinosa pasó a ocupar el cargo de director general del IVAJ mediante nombramiento conferido por Decreto 110/2007, de 20 de julio, del Consell, mientras que la Secretaría del IVAJ recayó en D^a Belén Hoyo Julia, por Resolución de 27 de septiembre del conseller de Bienestar Social.

Los miembros del Consejo Rector del IVAJ fueron nombrados mediante Resolución del Conseller de Bienestar Social y Presidente del Institut Valencià de la Joventut de 18 de abril de 2008, (DOCV nº 5767 de 21 de mayo de 2008) y mediante Resolución de 2 de diciembre de 2008 se nombra a un miembro del Consejo Rector del IVAJ (DOCV nº 5928 de 8 de enero de 2009). La composición del Consejo Rector del IVAJ a fecha 31 de diciembre de 2008, fue la siguiente:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO RECTOR

HNBLE. SR. D. JUAN GABRIEL COTINO FERRER, CONSELLER DE BIENESTAR SOCIAL Y VICEPRESIDENTE TERCERO DEL CONSELL

VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO RECTOR DEL IVAJ

ILMO. SR. D. ADRIAN BALLESTER ESPINOSA, DIRECTOR GENERAL DEL IVAJ.

SECRETARIA DEL CONSEJO RECTOR

SRA. D^a BELÉN HOYO JULIÁ, SECRETARIA DEL IVAJ

VOCALES

ILMO. SR. DAVID IGNACIO CALATAYUD CHOVER
SECRETARIO AUTONÓMICO DE FAMILIA Y COORDINACIÓN SOCIAL
CONSELLERIA DE BIENESTAR SOCIAL

ILMA. SRA. SONIA MORALES ARIZA
DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN
CONSELLERIA DE PRESIDENCIA

ILMO. SR. JOSEP MARIA FELIP I SARDÀ
DIRECTOR GENERAL DE INMIGRACIÓN
CONSELLERIA DE INMIGRACIÓN Y CIUDADANÍA

ILMA. SRA. IRENE RODRIGUEZ RODRIGO
DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS
CONSELLERIA DE GOBERNACIÓN

ILMA. SRA. M^a JESÚS RODRIGUEZ ORTÍZ
DIRECTORA GENERAL DE VIVIENDA Y PROYECTOS URBANOS
CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE, AGUA, URBANISMO Y VIVIENDA

ILMA. SRA. MARTA VALSANGIACOMO GIL
DIRECTORA GENERAL DE COMERCIALIZACIÓN
CONSELLERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ILMO. SR. RICARDO BAYONA GIMÉNEZ
SUBSECRETARIO
CONSELLERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO E INNOVACIÓN

ILMO. SR. MANUEL ESCOLANO PUIG
DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA
CONSELLERIA DE SANIDAD

ILMA. SRA. AUXILIADORA HERNÁNDEZ MIÑANA
DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN, INNOVACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA Y DE LA
FORMACIÓN PROFESIONAL

CONSELLERIA DE EDUCACIÓN

ILMO. SR. PEDRO JAVIER GARCÍA RIBOT
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA
CONSELLERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

ILMO. SR. MATEO CASTELLÁ BONET
DIRECTOR GENERAL DEL DEPORTE
CONSELLERIA DE CULTURA Y DEPORTE

ILMO. SR. FELIPE CODINA BELLES
DIRECTOR GENERAL DE EMPLEO E INSERCIÓN LABORAL
CONSELLERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO

ILMO. SR. ANTONIO CEJALVO LAPEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA
CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

ILMO. SR. JORGE JUAN MUÑOZ GIL
SUBSECRETARIO
CONSELLERIA DE TURISMO

SR. D. MANUEL MARTÍN SÁNCHEZ
DIPUTADO
DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN

SRA. D^a M^a ASUNCIÓN PRIETO CANDELA
DIPUTADA
DIPUTACIÓN DE ALICANTE

SR. D. MIGUEL BAILACH LUENGO
DIPUTADO
DIPUTACIÓN DE VALENCIA

SR. D. CARLES ESTEVE APARICIO
PRESIDENT DEL CJCV
CONSELL DE LA JOVENTUT DE LA COMUNITAT VALENCIANA

SR. D. CARLOS CHOVA MORANT
CONSELL DE LA JOVENTUT DE LA COMUNITAT VALENCIANA

SR. D. PABLO RUIZ LÓPEZ
CONSELL DE LA JOVENTUT DE LA COMUNITAT VALENCIANA

SRA. D^a LAURA CHORRO DIÉGUEZ

CONCEJALA DE JUVENTUD AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

SRA. D^a CARMEN ALBERT PARDO
CONCEJALA DE JUVENTUD AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN

SRA. D^a BEATRIZ SIMÓ CASTELLETS
CONCEJALA DE JUVENTUD AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

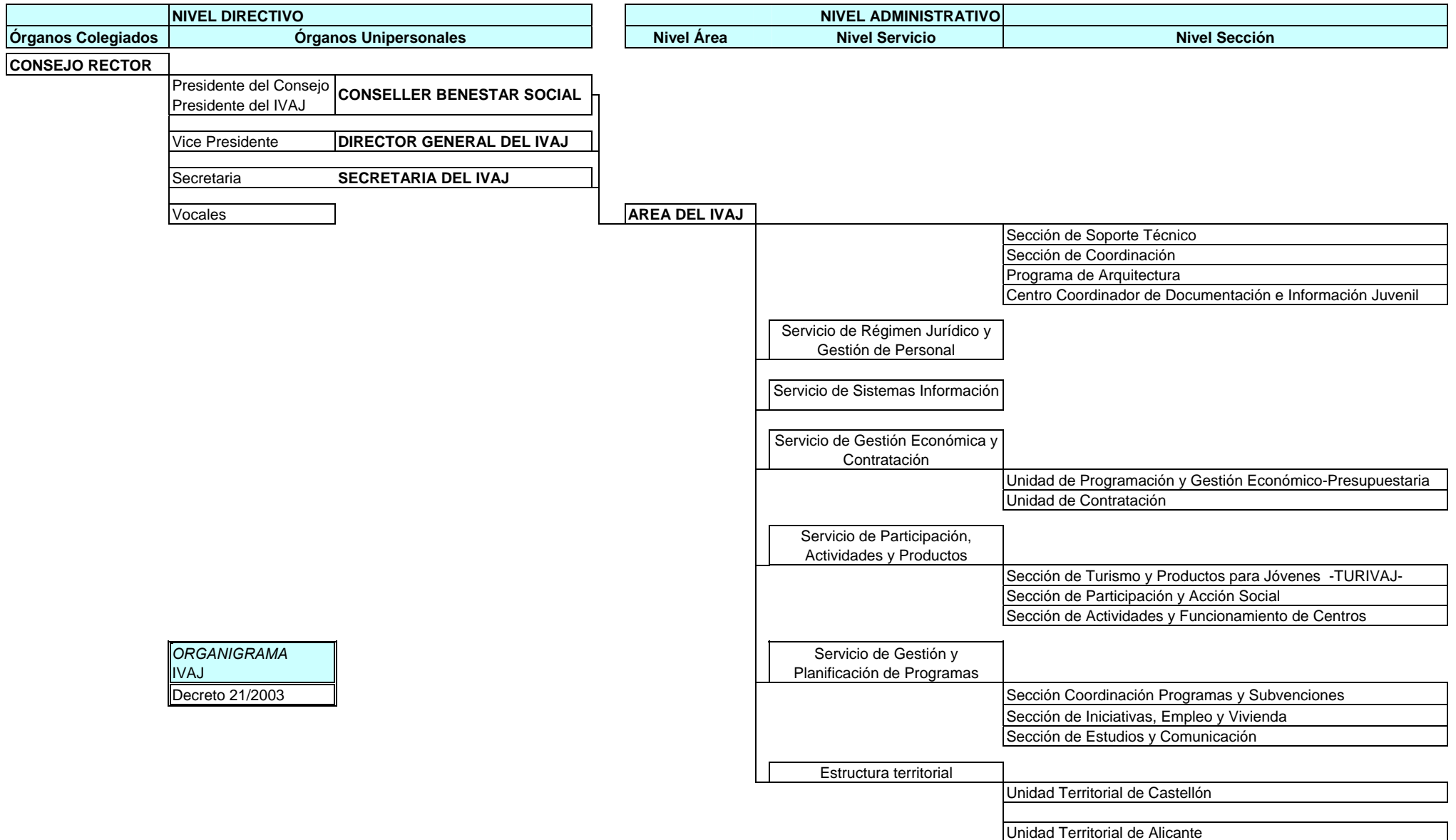
SR. D. JOSÉ MANUEL CUTILLAS CONESA
CONCEJAL DE JUVENTUD AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA

SR. D. JOSÉ MIGUEL MASANET CUTILLAS
CONCEJAL DE JUVENTUD AYUNTAMIENTO DE ELCHE

SR. D. JOSÉ MANUEL PIZANA BOJ
DELEGADO DE JUVENTUD AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

En el año 2008 el Consejo Rector del IVAJ se reunió el 30 de octubre de 2008, entre otros puntos, se aprobó el borrador del anteproyecto de Ley de Juventud de la Comunitat Valenciana y la determinación del procedimiento de elaboración del V Pla Jove Valencià (2009-2012)

ORGANIGRAMA DEL IVAJ



ORGANIGRAMA
IVAJ
 Decreto 21/2003

1.2. CONVOCATORIAS Y CONVENIOS

1.2.1. CONVOCATORIAS GESTIONADAS

- ❑ ORDEN de 26 de noviembre de 2007, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convocan becas para la realización de cursos de idiomas en países de la Unión Europea Eurocursos 2008 (DOCV núm. 5658, de 12.12.2007).
- ❑ RESOLUCIÓN de 27 de mayo, del director general de l'Institut Valencià de la Joventut, por la que se adjudican becas para la realización de cursos de idiomas en países de la Unión Europea Eurocursos 2008. (DOCV núm. 5775 de fecha 02.06.2008)
- ❑ ORDEN de 26 de diciembre de 2007, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convocan becas para la realización de cursos de idiomas, destinadas a jóvenes trabajadores para 2008 (DOCV núm. 5675, de 08.01.2008).
- ❑ RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2008, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ), por la que se adjudican becas para la realización de cursos de idiomas, destinadas a jóvenes trabajadores. (DOCV núm. 5775, de 02.06.2008).
- ❑ RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2008 del director general del Instituto Valenciano de la Juventud, por la que se convoca la campaña de Campos de Trabajo Voluntario Juvenil para 2008. (DOCV núm. 5698, de 07.02.2008).
- ❑ RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2007, del director general del Instituto Valenciano de la Juventud, por la que se convoca la campaña de tiempo libre juvenil, en la modalidad de oferta concertada para el año 2008. (DOCV núm. 5674 de fecha 07.01.2008)
- ❑ ORDEN de 30 de enero de 2008, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca, para el año 2008, concurso público para la concesión de ayudas para la adquisición de material bibliográfico, equipamiento informático y mobiliario de los centros de información juvenil de ayuntamientos, fundaciones de titularidad pública u organismos o entidades de carácter público adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil. (DOCV núm. 5711 de fecha 26.02.2008).
- ❑ RESOLUCIÓN 17 de octubre de 2008 del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones concedidas tras la convocatoria establecida en la Orden de 30 de enero de 2008 de la Conselleria de Bienestar Social para la concesión de ayudas para la adquisición de material bibliográfico, equipamiento informático y mobiliario de los centros de información juvenil de ayuntamientos, fundaciones de titularidad pública u

organismos o entidades de carácter público adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil. (DOCV núm. 5885 de fecha 04.11.2008).

- ❑ ORDEN de 30 de enero de 2008, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca, para el año 2008, concurso público para la concesión de ayudas para la adquisición de material bibliográfico, equipamiento informático y mobiliario de los centros de información juvenil de asociaciones juveniles, consejos locales de juventud y entidades privadas sin ánimo de lucro adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil. (DOCV núm. 5711 de fecha 26.02.2008).
- ❑ RESOLUCIÓN 17 de octubre de 2008 del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones concedidas tras la convocatoria establecida en la Orden de 30 de enero de 2008 de la Conselleria de Bienestar Social para la concesión de ayudas para la adquisición de material bibliográfico, equipamiento informático y mobiliario de los centros de información juvenil de asociaciones juveniles, consejos locales de juventud y entidades privadas sin ánimo de lucro adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil. (DOCV núm. 5885 de fecha 04.11.2008)
- ❑ ORDEN de 14 de abril de 2008, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud titulares de escuelas oficiales de animación juvenil, reconocidas y homologadas por la Generalitat Valenciana, para el año 2008. (DOCV núm. 5753 de fecha 30.04.2008).
- ❑ RESOLUCIÓN del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se procede a la concesión de las ayudas convocadas al amparo de la orden de 14 de abril de 2008, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud titulares de escuelas oficiales de animación juvenil, reconocidas y homologadas por la Generalitat Valenciana, para el año 2008. (DOCV núm. 5943 de fecha 29.01.2009).
- ❑ ORDEN de 11 de abril de 2008 de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud de ámbito local, para el año 2008, en materia de voluntariado. (DOCV núm. 5747 de fecha 22.04.2008).
- ❑ ORDEN de 8 de abril de 2008, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a asociaciones juveniles, entidades prestadoras de servicios a la juventud y secciones juveniles de los partidos políticos y de las organizaciones sindicales, con ámbito de actuación en la Comunitat Valenciana, para el año 2008. (DOCV núm. 5753 de fecha 30.04.2008).
- ❑ RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2008, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones

concedidas al amparo de la orden de 8 de abril de 2008, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a asociaciones juveniles, entidades prestadoras de servicios a la juventud y secciones juveniles de los partidos políticos y de las organizaciones sindicales, con ámbito de actuación en la Comunitat Valenciana, para el año 2008. (DOCV núm. 5943 de fecha 29.01.2009)

- ❑ ORDEN de 06 de febrero de 2008, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas para la puesta en marcha y equipamiento de empresas creadas por jóvenes. (DOCV núm. 5715 de fecha 03.03.2008).
- ❑ RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2008, del director general del Institut Valencià de la Joventut, por la que se procede a la concesión y denegación de las ayudas convocadas al amparo de la Orden de 6 de febrero de 2008, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas para el equipamiento de empresas creadas por jóvenes. (DOCV núm. 5913 de fecha 15.12.08).
- ❑ RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2008 del director general del IVAJ por la que se tiene por desistidos de su solicitud a los interesados relacionados en el anexo de la presente resolución en relación con las ayudas para la puesta en marcha y equipamiento de empresas creadas por jóvenes convocadas por Orden de 6 de febrero de 2008 de la Conselleria de Bienestar Social. (DOCV núm. 5913 de fecha 15.12.08).
- ❑ ORDEN de 07 de febrero de 2008, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convocan ayudas económicas para el alquiler de viviendas por jóvenes y por parejas de jóvenes. (DOCV núm. 5715 de fecha 03.03.2008).
- ❑ RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2008 del director general del Institut Valencià de la Joventut, por la que se procede a la concesión y denegación de las ayudas convocadas al amparo de la orden de 7 de febrero de 2008, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convocan ayudas económicas para el alquiler de viviendas por jóvenes y por parejas de jóvenes. (DOCV núm. 5902 de fecha 27.11.2008)
- ❑ RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2008 del director general del Institut Valencià de la Joventut, por la que se tiene por desistidas de su solicitud a las personas interesadas relacionadas en los anexos I y II, en relación con las ayudas económicas para el alquiler de viviendas por jóvenes y por parejas de jóvenes, convocadas por Orden de 7 de febrero de 2008, de la Conselleria de Bienestar Social. (DOCV núm. 5902 de fecha 27.11.2008)

- ❑ RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2008, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se convocan plazas en las residencias juveniles del IVAJ para el curso 2008/2009. (DOCV núm. 5784 de fecha 13.06.2008).
- ❑ RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2008, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se resuelve la convocatoria plazas en las residencias juveniles del IVAJ para el curso 2008/2009. (DOCV núm. 5842 de fecha 04.09.2008).
- ❑ ORDEN de 9 de abril de 2008, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a Consejos Territoriales de la Juventud, para el año 2008. (DOCV núm. 5747 de fecha 22.04.2008)..
- ❑ RESOLUCIÓN del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se procede a la concesión de las ayudas convocadas al amparo de la orden de 9 de abril de 2008, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a Consejos Territoriales de la Juventud, para el año 2008. (DOCV núm. 5943 de fecha 29.01.2009).
- ❑ ORDEN de 12 de noviembre de 2007 por la que se convoca una beca para la realización de prácticas profesionales en documentación y biblioteconomía (DOCV núm. 5653 de fecha 04.12.2007).
- ❑ RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2008 del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se concede una beca para la realización de prácticas profesionales de documentación y biblioteconomía. (DOCV núm. 5730 de fecha 28.03.2008).
- ❑ RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2008, del Director General de l'Institut Valencià de la Joventut por la que se establece el plazo para que las entidades no titulares de escuelas oficiales de animación juvenil, ubicadas en la Comunidad Valenciana, puedan solicitar la acreditación de cursos básicos de formación en materia de animación juvenil. (DOCV núm. 5.843, de 05-09-2008)

1.2.2. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

FECHA FIRMA	DESCRIPCIÓN
03-abr-08	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO Y EL IVAJ PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PUNTOS DE ASESORAMIENTO E INICIO DE TRAMITACIÓN INTEGRADOS EN LA RED CIRCE
29-jul-08	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y EL INJUVE EN DIVERSOS PROGRAMAS DE JUVENTUD 2008
28-feb-08	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y LA ORGANIZACIÓN MEDICOS SIN FRONTERAS-ESPAÑA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DESTINADO EN MISIONES HUMANITARIAS Y SU DIFUSIÓN ENTRE LOS JÓVENES VALENCIANOS
18-abr-08	CONVENIO DE COLABORACIÓN A SUSCRIBIR CON EL AYUNTAMIENTO DE ALFAFAR PARA REGULAR LA EMISIÓN DE CARNÉS DE ALBERGUISTA E INTERNACIONAL
12-jun-08	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUT VALENCIÀ DE CINEMATOGRAFIA RICARDO MUÑOZ SUAY (IVAC) Y EL IVAJ PARA LA FINANCIACIÓN DEL CERTAMEN CINEMA JOVE PARA EL AÑO 2008
05-may-08	CONVENIO DE COLABORACIÓN A SUSCRIBIR CON EL AYUNTAMIENTO DE ALDAIA PARA REGULAR LA EMISIÓN DE CARNÉS DE ALBERGUISTA E INTERNACIONAL
19-jun-08	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ, EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MINISTERIO DE IGUALDAD Y LA SOCIEDAD PÚBLICA DE ALQUILER, S.A. PARA PONER EN MARCHA EL PROGRAMA BOLSA DE VIVIENDA JOVEN EN ALQUILER
30-may-06	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUT VALENCIÀ DE LA JOVENTUT (IVAJ) Y LA FUNDACIÓN PARA EL ESTUDIO, PREVENCIÓN Y ASISTENCIA A LAS DROGODEPENDENCIAS
05-mar-08	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALICANTE Y EL IVAJ PARA LA REALIZACION DE LA SENDA DEL POETA
05-ago-08	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y LAS EMPRESAS DE AUTOBUSES: LA SERRANICA S.L., STARBUS S.L., AUTOBUSES LA CONCEPCIÓN VICENTE MONTES E HIJOS S.L., AUTOBUSES BUÑOL S.L., AUTOCARES HERCA, S.A. Y TRAVICOI S.A.
10-oct-08	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y EL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE PARA EL FOMENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO ENTRE LOS USUARIOS DEL CARNET JOVE
13-nov-08	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE VALENCIA (EMT) PARA EL FOMENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO ENTRE LOS USUARIOS DEL CARNET JOVE
31-oct-08	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y LA ENTIDAD FERROCARRILS DE LA GENERALITAT VALENCIANA PARA EL FOMENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO ENTRE LOS USUARIOS DEL CARNET JOVE, PARA EL AÑO 2008
13-ago-09	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE, AGUA, URBANISMO Y VIVIENDA Y EL INSTITUTO VALENCIANO DE LA JUVENTUD PARA EL DESARROLLO Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS EN MATERIA DE VIVIENDA

FECHA FIRMA	DESCRIPCIÓN
10-sep-08	CONVENIO DE COLABORACIÓN A SUSCRIBIR CON EL AYUNTAMIENTO DE ALBUIXECH PARA REGULAR LA EMISIÓN DE CARNÉS DE ALBERGUISTA E INTERNACIONAL
18-sep-08	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE, PARA LA CREACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL
30-sep-08	CONVENIO DE COLABORACIÓN A SUSCRIBIR CON EL AYUNTAMIENTO DE COCENTAINA PARA REGULAR LA EMISIÓN DE CARNÉS DE ALBERGUISTA E INTERNACIONAL
05-nov-08	CONVENIO DE COLABORACIÓN A SUSCRIBIR CON EL AYUNTAMIENTO DE IBI PARA REGULAR LA EMISIÓN DE CARNÉS DE ALBERGUISTA E INTERNACIONAL
17-jun-08	ADDENDA DE MODIFICACIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUT VALENCIÀ DE LA JOVENTUT Y LA FEDERACIÓN VALENCIANA DE COOPERATIVAS DE CRÉDITO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
18-jun-08	ACUERDO DE ADHESIÓN A LA RED DE CARNET JOVE ENTRE LA GENERALITAT VALENCIANA A TRAVÉS DEL IVAJ Y LA ENTIDAD DEPORTIVA VALMOR SPORTS, S.L.
28-oct-08	ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE INSTITUT VALENCIÀ DE LA JOVENTUT Y LA FUNDACION EMPRESA UNIVERSIDAD DE ALICANTE PARA EL APOYO DEL EMPRENDEDOR JOVEN
15-may-08	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y EL AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE ASESORAMIENTO Y PROMOCION LABORAL DENOMINADO "JOVEMPLEO", DURANTE EL AÑO 2008
28-dic-07	ADDENDA POR LA QUE SE PRORROGA, DURANTE 2008, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE, PARA LA APERTURA DE UNA OFICINA DEL PROGRAMA DE CREACIÓN DE EMPRESAS JÓVENES DEL IVAJ.

1.2.3. DICTÁMENES E INFORMES JURÍDICOS

Por lo que respecta a los diferentes informes y dictámenes jurídicos emitidos en relación con la actuación administrativa del Institut (recursos administrativos, reclamaciones previas a la vía laboral, informes jurídicos relativos a anteproyectos legislativos, a disposiciones de carácter general y a los convenios que celebra o en que interviene el IVAJ, etc.) se resumen, en los cuadros siguientes, las actuaciones desarrolladas durante el año 2008, por el Servicio de Régimen Jurídico y Gestión de Personal, que es la unidad a la que le corresponde el asesoramiento jurídico:

Expedientes administrativos	115
Expedientes de las distintas jurisdicciones	10
Total	125

■ Detalle de los expedientes administrativos tramitados:

TIPO DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	Nº
Recursos de reposición sobre las convocatorias de ayudas relativas a:	
- Creación y equipamiento de empresas	12
- Cursos de idiomas en países de la Unión Europea	18
- Alquiler de vivienda	6
- Contratación	2
Otros recursos sobre:	
- Adjudicación de becas en residencias juveniles	1
- Liquidaciones del IBI	5
- Ayudas adquisición material bibliográfico, informático y mobiliario	3
- Ayudas asociaciones en materia de voluntariado	1
Solicitudes	2
Quejas Sindic de Greuges	1
Informes jurídicos sobre:	
- Convenios	5
- Resoluciones del Director General	5
- En materia de contratación	29
- Inscripción en el Censo de asociaciones juveniles	3
- Decretos	4
- Anteproyectos de Ley	4
- Subvenciones	2
- Varios	12
TOTAL	115

■ Detalle expedientes tramitados en relación con las distintas jurisdicciones:

JURISDICCIÓN	Nº
Orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo	6
Orden jurisdiccional Social	4
TOTAL	10

1.3. GESTIÓN DEL PRESUPUESTO

Por Ley 15/2007, de 27 de diciembre, se aprobaron los Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2008, con cargo a cuyo programa 311.10 (Conselleria de Benestar Social/Dirección y Servicios Generales) se financiaron la mayor parte de los gastos corrientes y de capital del IVAJ. El resto se financió con cargo a los ingresos propios de la actividad mercantil del Instituto.

El IVAJ ha tramitado dos modificaciones presupuestarias en el ejercicio 2008 con el fin de lograr una adecuada y eficiente asignación de los recursos económicos asignados al Instituto para el cumplimiento de sus fines.

La ejecución del presupuesto del IVAJ para el ejercicio 2008 se refleja en los dos cuadros siguientes:

PRESUPUESTO DE GASTOS

➤ POR CAPÍTULOS DE GASTO

(En euros)

CAP	CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINIT.	OBLIG. RECONOC.	% EJECUC.
1	GASTOS DE PERSONAL	6.994.680,00	-340.600,00	6.654.080,00	6.113.854,17	91,88%
2	COMPRA BIENES CTES. Y GASTOS FUNC.	5.664.310,00	60.600,00	5.724.910,00	5.613.100,09	98,05%
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.194.010,00	0,00	3.194.010,00	3.084.275,98	96,56%
6	INVERSIONES REALES	821.000,00	280.000,00	1.101.000,00	712.091,95	64,68%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	699.000,00	0,00	699.000,00	658.429,64	94,20%
	TOTAL	17.373.000,00	0,00	17.373.000,00	16.181.751,83	93,14%

PRESUPUESTO DE INGRESOS

(en euros)

CAP	CONCEPTOS	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS				
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINIT.	DERECH. RECONOC.	% EJECUC.
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.582.500,00	0,00	1.582.500,00	1.727.994,68	109,19%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.272.500,00	0,00	15.272.500,00	10.632.960,23	69,62%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	39.000,00	0,00	39.000,00	86.455,30	221,68%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	479.000,00	0,00	479.000,00	479.000,00	466,52%
	TOTAL	17.377.000,00	0,00	17.377.000,00	16.401.094,10	74,41%

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

LÍNEAS DE SUBVENCIÓN TRAMITADAS:

Denominación: FOMENTO ASOCIACIONES Y ENTIDADES JUVENILES

Beneficiarios: Asociaciones Juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud con ámbito de actuación en la C.V.

Importe: 640.700,00 €.

Denominación: SUBVENCIONES AL CONSELL DE LA JOVENTUD DE LA C.V.

Beneficiarios: Consell de la Joventut de la C. Valenciana

Importe: 319.000,00 €.

Denominación: FOMENTO DEL VOLUNTARIADO

Beneficiarios: Asociaciones Juveniles de ámbito local.

Importe: 135.000,00 €.

Denominación: FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO

Beneficiarios: Consejos Territoriales de la Juventud.

Importe: 104.000,00 €.

Denominación: FOMENTO TRANSPORTE PÚBLICO JÓVENES (E.M.T)

Beneficiarios: Empresa Municipal de Transportes de Valencia.

Importe: 92.000,00 €.

Denominación: FOMENTO TRANSPORTE PÚBLICO JÓVENES (F.G.V.).

Beneficiarios: Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana.

Importe: 312.000,00 €.

Denominación: REALIZACIÓN PRÁCTICAS PROFESIONALES DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECONOMÍA

Beneficiarios: Licenciados en Documentación o Diplomados en Biblioteconomía.

Importe: 10.000,00 €.

Denominación: FOMENTO TRANSPORTE JÓVENES (ALICANTE)

Beneficiarios: Ayuntamiento de Alicante.

Importe: 101.200,00 €.

Denominación: APOYO ALQUILER VIVIENDA JOVEN

Beneficiarios: Jóvenes menores de 30 años que vivan en régimen de alquiler.

Importe: 760.000,00 €.

Denominación: APOYO ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE ANIMADORES JUVENILES.

Beneficiarios: Asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud titulares de escuelas de formación de animadores juveniles en el tiempo libre.

Importe: 29.000,00 €.

Denominación: BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE IDIOMAS.

Beneficiarios: Jóvenes residentes en la Comunidad valenciana.

Importe: 50.000,00 €.

Denominación: APOYO REINSERCIÓN SOCIAL JÓVENES RECLUSOS Y EXRECLUSOS.

Beneficiarios: Asociación Iniciatives Solidàries.

Importe: 22.500,00 €.

Denominación: FINANCIACIÓN CAMPAÑAS COOPERACIÓN

Beneficiarios: Fons Valencia per la Solidaritat.

Importe: 27.600,00 €.

Denominación: FOMENTO TRANSPORTE PÚBLICO POR CARRETERA

Beneficiarios: A. Buñol; Herca; La Concepción; V. Montes e Hijos; Travicoi; La Serranica; Starbus

Importe: 102.000,00 €.

Denominación: CUOTA DE PARTICIPACIÓN EN "REAJ"

Beneficiarios: Consorcio de la Red Española de Albergues Juveniles.

Importe: 6.010,00 €.

Denominación: CINEMA JOVE 2008

Beneficiarios: Instituto Valenciano de Cinematografía Ricardo Muñoz Suay.

Importe: 447.000,00 €.

Denominación: AYUDAS EQUIPAMIENTO EMPRESAS CREADAS POR JÓVENES

Beneficiarios: Empresas creadas por jóvenes.

Importe: 526.000,00 €.

Denominación: AYUDAS EQUIPAMIENTO A CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL DE CARÁCTER LOCAL.

Beneficiarios: Ayuntamientos y Fundaciones Municipales titulares de un CIJ adscrito a la Red Valenciana de Información Juvenil.

Importe: 86.000,00 €.

Denominación: AYUDAS EQUIPAMIENTO A CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL DE CARÁCTER ASOCIATIVO.

Beneficiarios: Asociaciones juveniles, Consejos Locales de juventud y entidades privadas sin ánimo de lucro titulares de un CIJ adscrito a la Red Valenciana de Información Juvenil.

Importe: 28.000,00 €.

Denominación: CREACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL EN LA UNIVERSITAT MIGUEL HERNÁNDEZ.

Beneficiarios: Universitat Miguel Hernández de Elx.

Importe: 30.000,00 €.

Denominación: SUBVENCIONES DE CAPITAL AL CONSELL DE LA JOVENTUT DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

Beneficiarios: Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana.

Importe: 12.000,00 €

2. ACCIONES TRANSVERSALES

2.1. INFORMACIÓN JUVENIL

2.1.1. EL CENTRE COORDINADOR DE DOCUMENTACIÓ I INFORMACIÓ JUVENIL–CCDIJ

El Centre Coordinador de Documentació i Informació Juvenil (en adelante CCDIJ), es una unidad administrativa del Área del IVAJ que tiene como función primordial facilitar información y documentación a los servicios de información juvenil adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil. Su misión es la búsqueda y solución de los problemas que se le plantean a los profesionales de la información en su trabajo diario.

El CCDIJ se ocupa también de asesorar a las instituciones, entidades interesadas y profesionales que trabajan en este campo en todo lo que se refiere a la organización de la información juvenil y a la creación de los servicios y organización de los mismos.

OBJETIVOS

1. Recopilación de todas las informaciones que puedan ser de utilidad en el trabajo diario de los informadores.
2. Ofrecer una información pluralista.
3. Prestar una especial atención a las demandas de los profesionales, con el objetivo de proporcionarles una respuesta personalizada y acorde con sus necesidades.
4. Incidir en todas aquellas instituciones u organismos que, dentro de sus competencias, pertenezcan o se relacionen con el ámbito juvenil en todos los aspectos (universidad, tiempo libre, deportes, ocio, etc). Sobre todo en todas aquellas áreas y departamentos de la Generalitat Valenciana y en concreto con la Consellería de Bienestar Social.
5. Colaborar con los Organismos Oficiales y difundir las campañas institucionales dirigidas a la consecución de una mejor calidad de vida de los jóvenes

(accidentes de tráfico, defensa de la naturaleza, prevención de enfermedades, etc.).

6. Convertir el CCDIJ en punto de encuentro de los informadores.
7. Averiguar los intereses de los distintos usuarios del CCDIJ (informadores, asesores, técnicos de juventud y, en general, todos los profesionales que trabajan con jóvenes).
8. Dar información sobre los grupos asociados, quiénes son y qué hacen, mantener un espacio abierto para intercomunicar a personas y grupos con intereses similares a través de la información.
9. Servir de vínculo de coordinación de las diferentes inquietudes existentes, tanto individuales como colectivas.
10. Promocionar las campañas informativas de la Generalitat Valenciana que tengan especial incidencia en los jóvenes.
11. Interrelacionar los departamentos del IVAJ que realizan una atención directa al joven para la mejor promoción y conocimiento de lo que se les ofrece.
12. Servir de eje vertebrador de toda la información que se genera en el IVAJ, y realizar las tareas necesarias para coordinar las acciones para que las campañas y programas del IVAJ lleguen, tanto a los profesionales como directamente a los jóvenes.

ACTIVIDADES

Durante el año 2008 las principales actividades desarrolladas por el CCDIJ han sido:

☐ CORREO

Desde el Centre Coordinador de Documentació i Informació Juvenil (CCDIJ) a lo largo del año 2008 se han realizado 992 comunicaciones dirigidas a particulares y entidades, en los siguientes formatos:

Correo postal	14
Correo electrónico	976
Fax	2

El Centre Coordinador ha recibido 2.585 consultas formuladas a través de cartas, correos electrónicos, fax... De las que 2.474 se han realizado utilizando el correo electrónico del IVAJ (infoivaj@gva.es), 111 por correo postal y las restantes utilizando

otros medios, lo que evidencia el aumento sensible en el uso de las nuevas tecnologías de la información por parte de los jóvenes.

❑ ENVÍOS DE INFORMACIÓN

Se han remitido desde el CCDIJ a los servicios de información juvenil (SIJ) un total de 23 envíos quincenales de documentación informativa proporcionada por los servicios de información adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil, organismos de la Generalitat Valenciana, ONG y entidades sin ánimo de lucro, empresas conveniadas con Carnet Jove y Carnet +26, y la elaborada por el propio CCDIJ.

❑ PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD (INJUVE) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

- Actualización permanente de los listados y bases de datos de Servicios de Información Juvenil de la Comunidad Valenciana, a efectos, entre otros, de su traslado al INJUVE.
- Asistencia a las reuniones de la Comisión Coordinadora de Centros Coordinadores de Información Juvenil:
 - Madrid, 30 de enero de 2008
 - Pamplona, 16 de enero 2008
- Asistencia a los XIII Encuentros Estatales de los Servicios de Información Juvenil celebrados en Mollina (Málaga) del 2 al 5 de junio de 2008.
- Organización y celebración de los VII Encuentros Autonómicos de Informadores Juveniles (Infòrum 2008) los días 20 y 21 de noviembre de 2008 en el Albergue la Marina en Teulada-Moraira.

❑ FORMACIÓN PARA INFORMADORES JUVENILES

CURSO BÁSICO DE INFORMACIÓN JUVENIL

El CCDIJ ha organizado, siguiendo con la línea que empezó en el 2002, el “Curso de formación básica para informadores juveniles”, celebrado en el Albergue de Biar del 14 al 16 de mayo de 2008, y al que se incorporaron los contenidos de la nueva formación específica aprobada en InFòrum 2004.

Esta nueva formación consta de:

- un módulo presencial de 30h. de duración
- un módulo on-line equivalente a 20h. presenciales, a realizar a lo largo de 5 semanas.
- 100h. de prácticas (junto con la presentación de la memoria de prácticas o memoria anual de un SIJ).

El curso, que tiene en total una duración de 150 h., está reconocido por el IVAJ, y por el IVAP (este último reconocimiento solamente en el supuesto de los informadores que trabajan para las distintas Administraciones Públicas) y forma parte de un plan de formación más amplio contemplado en el Pla Jove como Actuación 5.0.3.4.

Los objetivos del curso son:

- Definir los conceptos de juventud e información juvenil.
- Situar la información juvenil en el ámbito de las políticas de juventud.
- Enumerar los distintos modelos de información juvenil existentes.
- Realizar un proyecto de información y dinamización juvenil, con todas sus fases, aplicado a la realidad de un servicio de información juvenil.
- Enumerar las funciones y el perfil profesional del informador juvenil, así como la responsabilidad y ética profesional.
- Desarrollar las técnicas documentales básicas a realizar en un servicio de información juvenil.
- Desarrollar técnicas sencillas, y estudios, que faciliten conocer a los jóvenes del ámbito de actuación de un servicio de información juvenil.
- Conocer la Red Valenciana de Información Juvenil, y su implicación en otras redes de información juvenil.

❑ LISTAS DE DISTRIBUCIÓN

Desde el CCDIJ se administra la lista de distribución de correo electrónico, LISTA SIJ con objeto de facilitar la comunicación y la colaboración entre los miembros de la Red Valenciana de Centros de Información Juvenil

Existe también una lista denominada CLIENTES, la cual está formada por 21 entidades y profesionales que, sin pertenecer a la Red, se les ha incluido en esta lista para hacer llegar a los jóvenes la información.

❑ BOLETÍN DE “NOVETATS”

El CCDIJ elabora, con una periodicidad generalmente diaria, el boletín electrónico NOVETATS, que se remite a todos los SIJ que disponen de correo electrónico. Este boletín está consultable también en la zona restringida para informadores juveniles de la web del IVAJ.

❑ BIBLIOTECA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

El IVAJ dispone de una biblioteca especializada con fondo documental de temas de interés juvenil y cuyo principal objetivo es recopilar, clasificar, procesar y difundir todo tipo de documentos en materia de juventud para dar cobertura a las necesidades informativas y documentales en este ámbito de estudio.

El fondo documental está constituido por documentos en diferentes soportes, que tratan sobre educación, cultura, sociología de la juventud, animación sociocultural, políticas y programas de juventud, medio ambiente, salud, empleo, ocio y tiempo libre, asociacionismo y voluntariado, etc.

A lo largo del año 2008 se han procesado en la base de datos bibliográfica los siguientes registros:

Libros	2.867
Publicaciones periódicas	
-Revistas en papel	227
-Revistas electrónicas	99
Folletos	1.003
Grabaciones sonoras	50
Grabaciones vídeos	230
Multimedia	13
Recursos electrónicos	439
Artículos y partes de monografía	1.079
TOTAL	6.007

Y se han puesto en marcha los siguientes servicios:

- Consulta del catálogo en línea
- Lectura en sala
- Información bibliográfica y de referencia
- Reprografía
- Préstamo

- Reproducción de documentos
- Obtención de documentos
- Préstamo Interbibliotecario
- Formación de usuarios

❑ SUBSCRIPCIÓN A NOTIVAJ

La lista de distribución NOTIVAJ es una suscripción libre de todos los jóvenes que estén interesados en recibir periódicamente información relativa a becas, actividades, ocio, tiempo libre, estudios, eventos, deportes, o cualquier otro tipo de información de interés para ellos, en su correo electrónico.

Actualmente hay un total de 4.620 usuarios, a los que se enviaron un total de 30 mensajes a lo largo del 2008.

2.1.2. ESPAIS JOVES

Uno de los medios de que se sirve el IVAJ para difundir la información de interés para los jóvenes, son los denominados ESPAIS JOVES, que ubicados en localidades de diferentes comarcas de la Comunidad Valenciana pretenden descentralizar y facilitar el acceso de los jóvenes residentes en ellas a la misma, coadyuvando así a la vertebración territorial de nuestra Comunidad.

Se trata fundamentalmente de centros de recursos en los que los jóvenes pueden obtener información de todo tipo al mismo tiempo que pueden acceder directamente a las actividades y servicios que promueve el IVAJ y otros órganos e instituciones tanto públicos como privados.

Los servicios de información se complementan con la creación, en cada Espai, de dos asesorías especializadas, una de carácter laboral en la que se atienden de forma específica los temas relacionados con la educación, la formación y el empleo, y otra asesoría de tipo jurídico en la que los usuarios reciben asesoramiento en materias como vivienda, creación de empresas, etc.

Además de las actividades comunes, cada Espai ofrece a los jóvenes de sus respectivas comarcas una serie de servicios adicionales cuyo contenido y prestaciones varía en función del Espai del que se trate.

Los Espais Joves se encuentran en la actualidad ubicados en las localidades de Peñíscola, Vila-real, Benicasim, Elx, Orihuela, Llíria, Xàtiva, Gandía, Requena, Alcoi.

Los servicios que se prestan desde los Espais Joves son los siguientes:

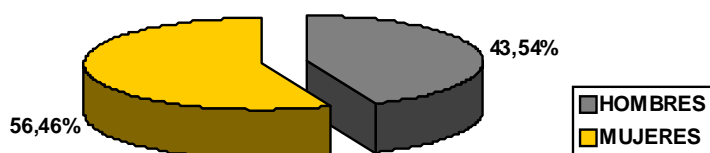
1. Informar sobre las actividades y servicios del IVAJ.
2. Informar sobre servicios y actividades de la Generalitat Valenciana en temas de interés para los jóvenes.
3. Impulsar en su ámbito comarcal de influencia, todas las campañas del IVAJ, entre las que destacan: campos de trabajo, campaña de esquí, actividades de multiaventura, eurocursos, etc.
4. Gestionar inscripciones en programas y actividades del IVAJ
5. Ofrecer asesoramiento especializado en materia sociolaboral.
6. Ofrecer asesoramiento especializado en materia jurídica consistente entre otras, en las siguientes medidas:
 - Realizar asesoramiento jurídico individualizado, cuidando especialmente la información sobre temas relativos a creación de empresas, en el ámbito de la comarca.
 - Prestar un servicio de asesoramiento para la legalización de asociaciones juveniles, de manera que se realice una acción tutorial en la creación de nuevas asociaciones juveniles.
 - Tramitar a las oficinas del Programa de Creación de Empresas, todas las demandas informativas e iniciar los expedientes nuevos de creación de empresas.
7. Colaborar con los Centros y Puntos de información juvenil de la Comarca, y especialmente con los programas de información juvenil en el sistema educativo.
8. Informar sobre los programas de juventud a nivel nacional (programas, servicios y actividades del INJUVE), y europeo (incorporando al servicio la base de datos EURODESK, sobre información de actividades para jóvenes a realizar en el marco de la Unión Europea).
9. Prestar un servicio integral de asesoramiento en materia de turismo y viajes, que permita a los jóvenes disponer de suficiente material bibliográfico y documental para organizar sus propias salidas (mapas, guías, horarios, etc.).
10. Tramitación de credenciales juveniles, al mismo nivel que en las oficinas de Turivaj: carnet de alberguista, joven internacional, estudiante y profesor.
11. Hay que destacar como novedad la tramitación del Carnet Jove desde los Espais, por lo que se propicia así un aumento del número de jóvenes poseedores del mismo, y por otra parte, se realiza una labor de incorporación de nuevos comercios a la red del Carnet Jove.

DATOS ESTADÍSTICOS ESPAIS JOVES

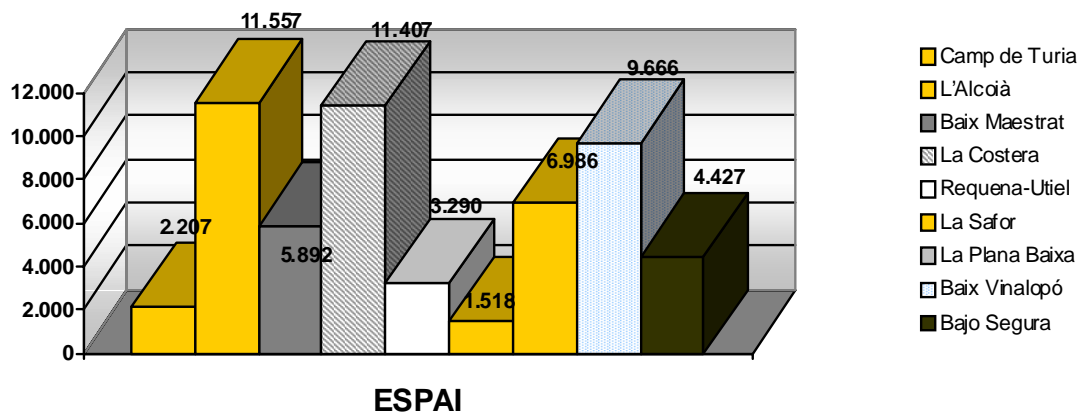
▪ USUARIOS

ESPAI	Nº Usuarios	Hombres	Mujeres	Total Consultas
Camp de Turia	1.847	765	1.082	2.207
L'Alcoià	10.596	4.759	5.837	11.557
Baix Maestrat	5.082	2.449	2.633	5.892
La Costera	9.344	3.798	5.546	11.407
Requena-Utiel	2.433	959	1.474	3.290
La Safor	1.302	515	787	1.518
La Plana Baixa	4.619	2.081	2.538	6.986
Baix Vinalopó	8.779	3.891	4.888	9.666
Bajo Segura	2.694	1.115	1.579	4.427
TOTAL	46.696	20.332	26.364	56.950

▪ PORCENTAJE DE USUARIOS POR SEXO

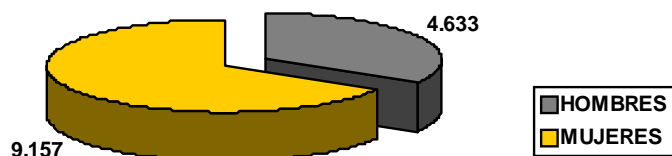


▪ Nº USUARIOS POR ESPAI



2.1.3. CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL DE LOS SERVICIOS DEL IVAJ

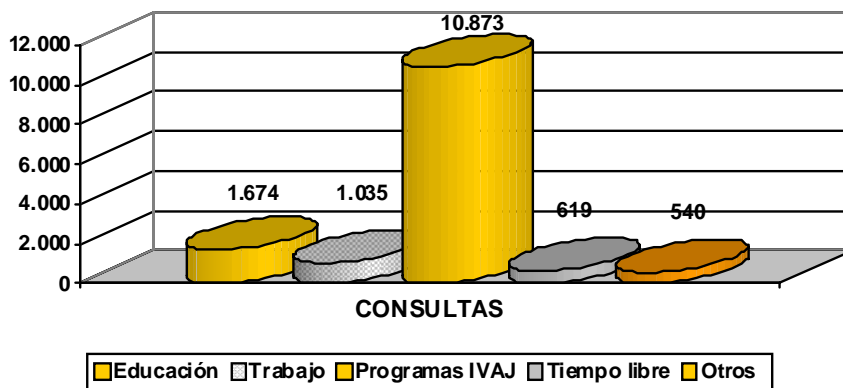
A lo largo del año 2008 desde el Centro de Información Juvenil del IVAJ de Valencia se atendieron a 13.790 usuarios que realizaron un total de 14.741 consultas, con la siguiente distribución por sexo:



En cuanto a la distribución por edades:

EDAD	Nº de usuarios
<15 años	15
De 16 a 19 años	590
De 20 a 25 años	3.492
De 26 a 30 años	4.971
De 30 a 35 años	1.364
Más de 35 años	3.358
	13.790

En el apartado de consultas, del total de 14.741, la distribución por materias de consulta es la siguiente:



2.1.4. RED VALENCIANA DE INFORMACIÓN JUVENIL

La Red Valenciana de Información Juvenil tiene el objeto de proporcionar al joven la información más actualizada, la documentación que le hace falta para sus proyectos y las asesorías que le permitan desarrollarlos.

La normativa que regula la adscripción de servicios de información juvenil (SIJ) a la Red Valenciana de Información Juvenil está formada por el Decreto 24/1995, de 6 de febrero, del Gobierno Valenciano, por el que se regula la Red Valenciana de Información Juvenil (DOGV nº. 2.451 de 16/02/1995) y la Orden de 25 de abril de 1995, de la Conselleria de Cultura, por la que se fijan las condiciones de apertura y funcionamiento de los servicios de información juvenil de la Comunidad Valenciana (DOGV nº. 2.504 de 10/05/1995).

Dentro de los servicios de información juvenil existen diferentes categorías, pudiendo diferenciar entre los Centros de Información Juvenil (CIJ) y los Puntos de Información Juvenil (PIJ).

Servicios de Información Juvenil homologados durante 2008

AÑO 2008	CIJ	2	Alicante	0
			Castellón	0
			Valencia	2
	PIJ	10	Alicante	1
			Castellón	2
			Valencia	7

2.1.5. AYUDAS A CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL

Para el ejercicio 2008 se convocaron dos concursos públicos para la concesión de ayudas, uno de ellos destinado a los centros de información juvenil de entidades de carácter público, y el otro destinado a los centros de información juvenil de entidades de carácter privado sin ánimo de lucro.

Se trata de ayudas tendentes a garantizar la prestación del servicio de información a los jóvenes en cumplimiento no sólo de la función encomendada al IVAJ por el artículo 3 de la ley 4/1989, sino también por la creciente demanda del sector juvenil en este sentido.

AYUDAS A CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL DE ENTIDADES DE CARÁCTER PÚBLICO

Por Orden de 30 de enero de 2008, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocó el correspondiente concurso público para la concesión de ayudas para la adquisición de material bibliográfico, equipamiento informático y mobiliario de los centros de información juvenil de ayuntamientos, fundaciones municipales u organismos o entidades de carácter público adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil (DOGV nº 5.711 de fecha 26/02/2008). Las ayudas se financian a través de una línea presupuestaria cuyo importe para el 2008 ascendió a 86.000,00 €.

Nº total de solicitudes		93
Concedidas	Denegadas	Desistidas
69	14	10

Solicitudes concedidas por provincias		
Alicante	Castellón	Valencia
17	6	46

AYUDAS A CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL DE ENTIDADES DE CARÁCTER PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO

Por Orden de 30 de enero de 2008, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocó el correspondiente concurso público para la concesión de ayudas para la adquisición de material bibliográfico, equipamiento informático y mobiliario de los centros de información juvenil de asociaciones juveniles, consejos locales de juventud y entidades de carácter privado sin ánimo de lucro adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil (DOGV nº 5.711 de fecha 26/02/2008). Las ayudas se financian a través de una línea presupuestaria cuyo importe para el 2008 ascendió a 45.000,00 €.

Nº total de solicitudes		32
Concedidas	Denegadas	Desistidas
27	5	0

Solicitudes concedidas por provincias		
Alicante	Castellón	Valencia
1	0	26

2.2. MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS DEL IVAJ

Dentro del proceso de mejora de los recursos tecnológicos del IVAJ, durante el año 2008 el Servicio de Sistemas de Información ha llevado a termino acciones conducentes al mantenimiento ordinario y preventivo de los programas y aplicaciones operativas, como ahora las siguientes:

- Instalación de tres nuevos servidores en la sede central de Hospital, 11.
- Mejora de la instalación de la red de la Unidad Territorial de Castellón, de cara a adecuar la futura implantación de Macrolan en ésta sede y la migración a los nuevos servicios de red corporativa de la Generalitat.
- Mejora de la instalación de la red de la Residencia “la Florida” de Alicante, de cara a adecuar la futura implantación de Macrolan en ésta sede y la migración a los nuevos servicios de red corporativa de la Generalitat.
- Mejora de la infraestructura de comunicaciones y recursos ofimáticos en diversos Espais Joves del IVAJ.
- Adquisición y puesta en marcha de un nuevo sistema de copias centralizadas.
- Adquisición y puesta en marcha de la infraestructura necesaria para dotar a los sistemas de procesamiento de las distintas aplicaciones informáticas en uso en el instituto de un espacio de almacenamiento independiente, escalable, flexible y seguro. Montaje de una plataforma de apoyo a la consolidación y virtualización de servidores que permitió retirar los más antiguos y reducir el consumo energético.
- Mejoras en la sala de ordenadores del IVAJ: instalación de un nuevo switch de nivel 3 para proporcionar infraestructura al proyecto de almacenamiento.
- Adaptaciones de la aplicación de Eurocursos a la nueva convocatoria.
- Adaptaciones de la aplicación de Ayudas y Subvenciones a los nuevos requerimientos, incluyendo los ajustes derivados de REDAS.
- Participación en el proyecto conjunto de adaptación de la aplicación de contratación a la nueva Ley de Contratos del Sector Público.
- Adaptación de las aplicaciones que funcionan sobre Mastin para su paso a versión 4.
- Migración a 3 capas de las aplicaciones de Aloha, Emprendedores, Senda del Poeta y Carnet Jove.

- Desarrollo y puesta en funcionamiento de una plataforma colaborativa en Internet para el soporte del trabajo que desarrollan los técnicos de las diferentes comunidades autónomas que integran la representación española en el consejo de Juventud de la Unión Europea.
- Puesta en marcha del entorno Emprendedores, consistente en la instalación de puntos PAIT, migración de la antigua aplicación hacia nuevas plataformas y preparación de una plataforma virtual para el uso por éste colectivo.
- Preparación de la conexión con la plataforma de la Generalitat E-Formación para la impartición de cursos ONLINE en el entorno de Emprendedores.
- Mejoras en la Aplicación de Cursos de Idiomas: nueva gestión de descuentos y listados para el control de cursos.
- Realización de cursos de formación de aplicaciones del IVAJ: Subvenciones, ALOHA (gestión de albergues y Residencias), TURIVAJ y uso de los recursos corporativos de la red del IVAJ.
- Mejoras en la web del IVAJ: remodelación de los listados de noticias, introducción de etiquetas para el acceso ágil a las páginas, mejoras en los buscadores, etc.

3. INSTALACIONES JUVENILES

3.1. RESIDENCIAS

El IVAJ, en el marco de la política de prestación de servicios a los jóvenes valencianos, gestiona determinadas residencias juveniles, que son instalaciones que se ofrecen a los jóvenes estudiantes, mediante convocatoria pública y que proporcionan manutención y alojamiento a los jóvenes que, por sus estudios, han de desplazarse fuera de su domicilio familiar.

Cabe reseñar también, que inscribiéndose en el marco de la colaboración con la Dirección General del Deporte de la Conselleria de Cultura y Deporte, se ofrece alojamiento en la Residencia Juvenil La Florida de Alicante a 20 deportistas de élite para facilitar la proximidad a su lugar de entrenamiento sito en el Centro de Tecnificación del Deporte de Alicante. También se ofrecen 1 plazas fruto del Convenio de colaboración con el Fons Valencià de la Solidaritat y 10 plazas por la colaboración con el C.B. Lucentum.

La Generalitat Valenciana dispone, a través del IVAJ, de las siguientes residencias juveniles:

RESIDENCIA	Niveles de estudio	Plazas	Precio mes
R.J. "Mare de Déu del Lledó" (Castelló)	Estudios universitarios y no universitarios.	120	350,50 €
R.J. "La Florida" (Alicante)	Estudios universitarios.y no universitarios	184	384,80 €
R.J. "Sant Crist del Mar" (Benicarló)	Estudios no universitarios.	59	258,95 €

La convocatoria de plazas de residentes para el curso 2008/2009 se realizó mediante la Resolución de 19 de mayo de 2008, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ), publicada en el DOCV nº 5.748 de 13 de junio de 2008.

La distribución de solicitudes presentadas y el número de admisiones por residencia fue el siguiente:

	RESIDENCIAS											
	Mare de Déu del Lledó			La Florida			Sant Crist del Mar			Total CV		
	CHICOS	CHICAS	TOTAL	CHICOS	CHICAS	TOTAL	CHICOS	CHICAS	TOTAL	CHICOS	CHICAS	TOTAL
Solicitudes de estudiantes Enseñanzas Secundarias	16	16	32				4	2	6	20	18	38
Solicitudes de estudiantes universitarios	10	19	29	45	37	82				55	56	111
TOTAL SOLICITUDES PRESENTADAS	26	35	61	45	37	82	4	2	6	75	74	149

Antiguos residentes	31	39	70	18	33	51	3		3	52	72	124
Nuevos residentes a través de la convocatoria	22	25	47	30	21	51	4	2	6	56	48	104
Total admitidos estudiantes Enseñanzas Medias	30	19	49	15		15	7	2	9	52	21	73
Total admitidos estudiantes universitarios	34	36	70	57	70	127				91	106	197
TOTAL ADMISIONES	64	55	119	72	70	142	7	2	9	143	127	270

El porcentaje de ocupación media mensual de las diferentes residencias fue:

Mes	La Florida				Sant Crist del Mar				Mare de Déu del Lledó			
	Chicos	Chicas	Ocupación media mensual	Porcentaje ocupación	Chicos	Chicas	Ocupación media mensual	Porcentaje ocupación	Chicos	Chicas	Ocupación media mensual	Porcentaje ocupación
Enero	61	73	134	97,10	8	3	11	17,74	63	55	118	98,33
Febrero	61	74	135	97,83	8	3	11	17,74	63	55	118	98,33
Marzo	58	73	131	94,93	6	3	9	14,51	60	53	113	94,17
Abril	56	73	129	93,48	4	3	7	11,29	58	52	110	91,67
Mayo	56	73	129	93,48	4	3	7	11,29	56	51	107	89,17
Junio	55	70	125	90,58	3	3	6	9,67	51	44	95	79,17
Julio												
Agosto												
Septiembre	68	67	135	97,12	7	2	9	15,25				
Octubre	68	67	135	97,12	7	2	9	15,25	66	52	118	98,33
Noviembre	70	69	139	100	7	2	9	15,25	66	52	118	98,33
Diciembre	69	69	138	99,28	7	2	9	15,25	66	52	118	98,33
Media anual ocupación	62	71	133	96,09	6	3	9	14,32	61	52	113	94,17

3.2. ALBERGUES Y CAMPAMENTOS

Los albergues juveniles son instalaciones que proporcionan alojamiento y manutención a los jóvenes que, individualmente o en grupos, utilizan sus servicios. Son lugares adecuados para el desarrollo de una serie de actividades que pueden abarcar desde la práctica de deportes, hasta programas culturales, turísticos o simplemente de carácter recreativo.

Además, los albergues, por sus particulares características son lugares idóneos para el encuentro de personas de diferentes nacionalidades y culturas, y permiten conseguir un clima y un ambiente de convivencia que posibilita el intercambio cultural y las experiencias compartidas.

El programa de albergues va dirigido, fundamentalmente, a la población juvenil en general. Para poder utilizar los servicios de un albergue juvenil, tanto los de la Comunidad Valenciana, como los del resto de los 5.500 albergues que se reparten por todo el mundo, el único requisito es poseer el carnet de socio (en sus diferentes modalidades: juvenil, adulto, familiar o de grupo) de la Federación Internacional de Albergues Juveniles (IYHF).

Los campamentos juveniles son instalaciones permanentes cuya función es:

- ❑ Facilitar a las organizaciones, entidades e instituciones instalaciones al aire libre, dotadas de unos equipamientos básicos, destinadas exclusivamente a la realización de estancias con grupos de niños y jóvenes para la realización de sus actividades.
- ❑ Proporcionar infraestructuras y equipamiento para las actividades organizadas directamente por el IVAJ.

RELACIÓN DE ALBERGUES Y CAMPAMENTOS

Denominación	Plazas	ciudad	Provincia	Régimen de apertura
Albergue Juvenil Argentina (Cerrado durante 2008)	140	Benicàssim	Castellón	Permanente
Albergue Juvenil Francesc de Vinatea	60	Morella	Castellón	Permanente
Albergue Juvenil La Florida (* dispone de 14 plazas de alberguistas durante el curso escolar	14/184	Alicante	Alicante	Permanente
Albergue Juvenil La Marina	130	Moraira-Teulada	Alicante	Permanente
Albergue Juvenil Mar i Vent	94	Piles	Valencia	Permanente
Albergue Juvenil Biar	67	Biar	Alicante	Temporada
Albergue Juvenil Mare de Deu del Lledó	100	Castellón	Castellón	Temporada
Albergue Juvenil Sant Crist del Mar (* dispone de 50 plazas para alberguistas durante el curso escolar	50/76	Castellón	Castellón	Permanente
Albergue Juvenil Torre de Alborache	116	Alborache	Valencia	Permanente
Campamento Juvenil Costa bella	200	Guardamar del Segura	Alicante	Temporada
Campamento Juvenil Jaume I	300	Alcossebre-Alcalá de Xivert	Castellón	Permanente
Campamento Juvenil Navalón	250	Navalón-Enguera	Valencia	Permanente

OCUPACIÓN

ALBERGUES	Total alberguistas	Total número de pernoctaciones	Media ocupación anual
Albergue Juvenil Argentina	Cerrado 2008	Cerrado 2008	Cerrado 2008
Albergue Juvenil Francesc de Vinatea	2.161	4.863	27,95 %
Albergue Juvenil La Marina	7.724	21.465	45,49 %
Albergue Juvenil Mar i Vent	5.727	15.146	44,39 %
Albergue Juvenil Biar	2.618	6.276	29,27 %

ALBERGUES	Total alberguistas	Total número de pernoctaciones	Media ocupación anual
Albergue Juvenil Torre de Alborache	6.806	16.574	39,36 %
Residencia Juvenil La Florida (en régimen de albergue)	1.483	11.161	22,22 %
Residencia Juvenil Mare de Déu del Lledó	1.009	4.422	55,97 %
Residencia Juvenil Sant Crist del Mar (en régimen de albergue)	1.784	7.394	42,74 %
Totales	29.312	87.301	

Detalle de ocupación por menores y mayores de 26 años

ALBERGUE	Menores 26 años		Mayores 26 años	
	Total	% sobre el total de este grupo	Total	% sobre el total de este grupo
Albergue Juvenil Argentina	Cerrado 2008	Cerrado 2008	Cerrado 2008	Cerrado 2008
Albergue Juvenil Francesc de Vinatea	1.438	66,54 %	723	33,46 %
Albergue Juvenil La Marina	4459	57,73 %	3265	42,27 %
Albergue Juvenil Mar i Vent	4.114	71,84 %	1.613	28,16 %
Albergue Juvenil Biar	1.781	68,03 %	837	31,97 %
Albergue Juvenil Torre de Alborache	4.932	72,47 %	1.874	27,53 %
Residencia Juvenil La Florida (en régimen de albergue)	750	50,57 %	733	49,43 %
Residencia del Mare de Déu del Lledó (en régimen de albergue)	606	60,06 %	403	39,94 %
Residencia Juvenil Sant Crist del Mar(en régimen de albergue)	934	52,35 %	850	47,65 %
Totales	19.014	64,87 %	10298	35,13 %

Detalle de ocupación por sexo

ALBERGUE	Hombres		Mujeres	
	Total	% sobre el total de este grupo	Total	% sobre el total de este grupo
Albergue Juvenil Argentina	Cerrado 2008	Cerrado 2008	Cerrado 2008	Cerrado 2008
Albergue Juvenil Francesc de Vinatea	1.129	52,24 %	1.032	47,76 %
Albergue Juvenil La Marina	3.780	48,94 %	3.944	51,06 %
Albergue Juvenil Mar i Vent	2.807	49,01 %	2.920	50,99 %
Albergue Juvenil Biar	1.278	48,82 %	1.340	51,18 %
Albergue Juvenil Torre de Alborache	3.394	49,87 %	3.412	50,13 %
Residencia Juvenil La Florida (en régimen de albergue)	843	56,84 %	640	43,16 %
Residencia del Mare de Déu del Lledó (en régimen de albergue)	537	53,22 %	472	46,78 %
Residencia Juvenil Sant Crist del Mar (en régimen de albergue)	894	50,11 %	890	49,89 %
Totales	14.662	50,02 %	14.650	49,98 %

OCUPACIÓN CAMPAMENTO FUERA DE LA ÉPOCA DE VERANO

Campamentos	Nº reservas	Nº días	Nº plazas	Pernoctaciones
Navalón	13	24	877	21.048
Jaume I	17	32	1.005	32.160

PRECIOS DE LA RED VALENCIANA DE ALBERGUES JUVENILES

SERVICIOS	Hasta los 25 años		A partir de los 26 años	
	T. ALTA	T. BAJA	T.ALTA	T.BAJA
PENSION COMPLETA	15,25 €	14 €	18,40 €	17,15 €
MEDIA PENSION	12,35 €	11,10 €	15,50 €	14,25 €
ALOJAMIENTO Y DESAYUNO	8,30 €	7 €	11,40 €	10,15 €
ALOJAMIENTO	7,45 €	6,20 €	10,60 €	9,35 €
CENA O COMIDA	5 €	4,45 €	5,30 €	5,20 €
Centros Educativos y Asociaciones Juveniles en régimen de pensión completa	11,50 € (estancia un día)		10,90 € (estancia 2 o más días)	

Temporada Alta : Navidad, Semana Santa y de Mayo a Septiembre
Temporada Baja. Resto del año

Precios en los campamentos: Navalón y Jaime I

SERVICIOS	Pernoctar con tienda propia	Sin pernoctar
Precio mínimo por Grupo	62,40 € (hasta 33 pax)	62,40 € (hasta 100 pax)
Precio persona y día	1,85€ (a partir del 34 pax)	0,60 € (a partir del 101 pax)

Precios Cabañas Jaime I:

SERVICIOS	Asociaciones Juveniles y Centros Educativos		Otros grupos	
	1 día	2 o más días	1 día	2 o más días
Precio por cabaña y día (máximo 8 pax por cabaña)	21,25 €	16,20 €	26,25 €	23,75 €

Albergue – Refugio Navalón:

SERVICIOS	Asociaciones Juveniles y Centros Educativos	Otros grupos
Precio por persona y día (máximo 40 pax)	3,70€	4,35 €

4. APOYO A LOS PROCESOS DE EMANCIPACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN

4.1. EMPLEO

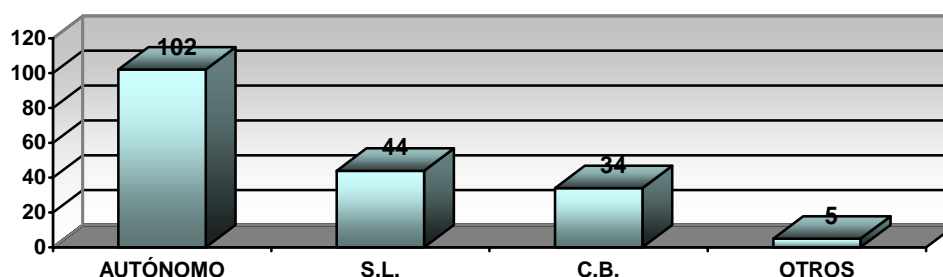
4.1.1. PROGRAMA DE CREACIÓN DE EMPRESAS JÓVENES

El Programa de Creación de Empresas Jóvenes (P.C.E.J.) es un servicio que presta el IVAJ de forma gratuita y que tiene como principal objetivo formar, asesorar y acompañar a los jóvenes emprendedores menores de 35 años en el proceso de puesta en marcha de una nueva empresa o negocio, ayudándoles a elaborar un proyecto de empresa viable, a buscar la forma jurídica más adecuada de constitución de la misma, a localizar distintas fuentes de financiación, etc.

➤ EMPRESAS CREADAS

CENTRO	AÑO 2008
VALENCIA	138
ALICANTE	27
CASTELLÓN	17
XÀTIVA	3
ELCHE	0
TOTAL	185

FORMA JURÍDICA



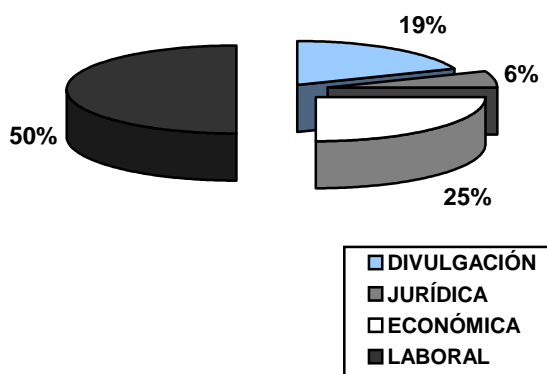
Los servicios que fundamentalmente presta el P.C.E.J. se pueden esquematizar del siguiente modo:

- **ASESORAMIENTO** individualizado mediante cita previa.
 - Asesoría del proyecto empresarial, con asesores de marketing.
 - Asesoría sobre la viabilidad económica, con economistas.
 - Asesoría de la forma jurídica, con abogados.
 - Asesoría de impuestos, con economistas.
 - Asesoría de los aspectos laborales en la empresa, con graduados sociales.
 - Asesoría de los pasos y trámites a seguir, con abogados.

JÓVENES ASESORADOS POR CENTROS

CENTRO	AÑO 2008
VALENCIA	1.897
ALICANTE	855
CASTELLÓN	86
XÀTIVA	5
ELCHE	61
TOTAL	2.904

CONSULTAS POR ÁREAS



- **CURSOS DE FORMACIÓN**, en gestión empresarial, (gratuitos y previa inscripción).

Los contenidos básicos de los cursos se estructuran en las siguientes sesiones:

- Formas jurídicas y Tributación I.
- Pasos y trámites y Contratos de trabajo.
- Tributación II y Plan de empresa.
- Técnicas de venta y Régimen de autónomos.
- Plan financiero, euro y práctica de tributación.

- **SEGUIMIENTO** durante el primer año de actividad.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS AÑO 2008

ENERO

- Curso en el Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana, del 14 al 18 de enero.
- Curso en Ayto. Massanassa, del 21 al 25 de enero.
- Curso en el C.D.I.J. de L'Alfàs del Pí del 28 de enero al 1 de febrero.
- Charlas en el I.E.S Severo Ochoa de Elche, sobre PCEJ Y SUBVENCIONES PARA EL AUTOEMPLEO el 8 de enero.
- Charlas en el I.E.S de Mutxamel (Alicante), sobre PCEJ Y SUBVENCIONES PARA EL AUTOEMPLEO el 15 de enero.
- Charlas en el I.E.S Antonio Serna de Albaterra (Alicante), sobre Formas Jurídicas el 30 de enero.

FEBRERO

- Curso en el Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana del 11 al 15 de febrero.
- Curso en Jovempleo del 18 al 22 de febrero.
- Charlas en el Centro Polivalente Social y Educativo de Alicante sobre PCEJ Y SUBVENCIONES PARA EL AUTOEMPLEO el 12 de febrero.
- Charlas en I.E.S Pere Marí Orts i Bosch de Benidorm sobre el PCEJ Y SUBVENCIONES PARA EL AUTOEMPLEO el 12 de febrero.
- Charlas en I.E.S Valle de Elda sobre PCEJ Y SUBVENCIONES PARA EL AUTOEMPLEO el 20 de febrero.

MARZO

- Curso en el Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana del 3 al 7 de marzo.
- Charlas en la Escuela de Arte Superior y de Diseño de Alicante sobre el PCEJ y Subvenciones para al autoempleo el 13 de marzo.

ABRIL

- Curso en el Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana del 14 al 18 de abril.
- Curso en el Ayuntamiento de Aspe del 21 al 25 de abril.
- Feria de Empleo y Formación "Creviempleo" 2008 del 2 al 3 de abril en Crevillente.
- Charlas en el I.E.S. L'Elia sobre PCEJ y Subvenciones para el Autoempleo el 3 de abril.

- Charlas en el I.E.S. La Nucía (Alicante) sobre PCEJ Y SUBVENCIONES PARA EL AUTOEMPLEO el 23 de abril.

MAYO

- Curso en el Centre 14 (Alicante) del 19 al 23 de mayo.
- Curso en el Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana del 26 al 30 de mayo.
- Charlas en el Centro B&S Formación (Valencia) sobre Subvenciones Autoempleo y Programa Creación de Empresas el 8 de mayo.
- Charlas en el Centro B&S Formación (Valencia) sobre Subvenciones Autoempleo y PCEJ el 15 de mayo.

JUNIO

- Curso en Ayto. Alzira (IDEA) del 2 al 6 de junio.
- Curso en el Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana del 9 al 13 de junio.
- Charlas en el I.E.S. La Valldigna (Valencia) sobre Subvenciones Autoempleo y Programa Creación de Empresas el 13 de junio.

JULIO

- Curso en Ayto. Vila Joiosa del 30 de Junio al 4 de julio.
- Curso en el Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana del 7 al 11 de julio.

SEPTIEMBRE

- Curso en el Ayto. de Crevillente del 15 al 19 de septiembre.
- Curso en el Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana del 22 al 26 de septiembre.
- Curso en el Ayto. de Benidorm del 29 septiembre al 3 de octubre.

OCTUBRE

- Curso en el Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana del 20 al 24 de octubre.
- Charlas sobre Subvenciones Autoempleo y PCEJ. en el I.E.S. Joanot Martorell de Elche el 16 de octubre.
- Charlas sobre Subvenciones Autoempleo y PCEJ en I.E.S. Valle de Elda el 23 de octubre.

- Charlas sobre Subvenciones Autoempleo y PCEJ. en I.E.S. Tirant lo Blanc de Gandía el 23 de octubre.
- Charlas sobre Subvenciones. Autoempleo y PCEJ. en I.E.S. S. Gabriel Miró de Orihuela el 30 de octubre.

NOVIEMBRE

- Curso en Ayto. de Carcaixent del 03 al 07 de noviembre.
- Curso en Alicante.(Centre 14) del 10 al 14 de noviembre
- Curso en el Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana del 17 al 21 de noviembre.
- Charla en I.E.S. Joanot Martorell de Elche el 4 de noviembre. sobre Sub. Autoempleo y PCEJ.
- Charla en el I.E.S.Valle de Elda el 11 de noviembre. sobre Subvencione sobre Autoempleo y PCEJ.
- Charla en el I.E.S. de Banyeres de Mariola. el 12 de noviembre. sobre Sub. Autoempleo y PCEJ.
- Charla en el I.E.S. Sixto Marco de Elche el 18 de noviembre. sobre Sub. Autoempleo y PCEJ.

DICIEMBRE

- Curso en la Universidad Miguel Hernández de Elche del 1 al 15 de diciembre.
- Curso en el Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana del 15 al 19 de diciembre.
- Charla en el I.E.S. Sixto Marco de Elche el 2 de diciembre. sobre Sub. Autoempleo y PCEJ.
- Charla en el I.E.S. Ausias March de Valencia el 10 de diciembre. sobre Sub. Autoempleo y PCEJ.
- Charla en el I.E.S. de Ausias March de Valencia el 17 de diciembre. sobre Sub. Autoempleo y PCEJ.

TOTAL CURSOS	23
TOTAL ASISTENTES	530
TOTAL CHARLAS	23
TOTAL ASISTENTES	605

4.1.2. JOVEEMPLO

Jovempleo, es un centro de asesoramiento y promoción laboral puesto en marcha por el IVAJ en colaboración con el Ayuntamiento de Sagunto, y que comenzó su andadura el día 7 de mayo de 2001, con el fin de conseguir la integración laboral de los jóvenes de 16 a 30 años en la Comarca del Camp de Morvedre y especialmente de los:

- Jóvenes con carencia vocacional, y que no tengan definido su objetivo profesional.
- Jóvenes desempleados sin formación o experiencia que quieren iniciar su búsqueda activa de empleo
- Trabajadores que desean reorientar su carrera profesional.
- Jóvenes que deseen llevar a cabo una iniciativa empresarial.
- Desempleados o trabajadores que necesitan conocer derechos y deberes en materia relacionada con legislación laboral y de seguridad social.
- Jóvenes que presentan fracaso escolar.
- Jóvenes derivados de la Concejalía de Servicios Sociales (Departamentos de enfermos psíquicos y libertades vigiladas).
- Jóvenes de centros educativos de la comarca .

Jovempleo se fija como objetivos prioritarios:

- Ofrecer servicios de orientación, asesoramiento e información en la búsqueda activa de empleo a jóvenes de entre 16 y 30 años de la Comarca del Camp de Morvedre.
- Implicar activamente a los propios jóvenes en la definición de su objetivo profesional, elaboración de itinerario formativo o ocupacional, y en la articulación de la búsqueda activa de empleo.
- Dinamizar y estructurar una red de coordinación con los agentes sociales de la Comarca del Camp de Morvedre.

Jovempleo se estructura en tres servicios:

➤ **INFORMACIÓN LABORAL**

Se trata de proporcionar a los jóvenes información relativa a la búsqueda de empleo; formación ocupacional, reglada, complementaria y continua, bolsa de empleo,

oposiciones, becas, ayudas al estudio, directorios de empresas y diversas ofertas de empleo.

Los usuarios que han pasado por Jovempleo (4.833), han recibido información, asesoramiento y orientación laboral pudiendo diferenciar por servicios:

INFORMACIÓN LABORAL	3.749
ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL	541
PROGRAMA "EN MARCHA"	84
CHARLAS FUERA DEL CENTRO	459

➤ **ORIENTACIÓN LABORAL**

Definición del objetivo profesional, herramientas para la búsqueda de empleo, fuentes de información, recursos de empleo, entrenamientos en habilidades sociales, preparación de entrevistas, y seguimiento. Por otra parte se realizan acciones grupales para definir intereses formativos y profesionales, dirigidas a jóvenes entre 16 y 17 años en proceso de abandono de estudios y absentismo escolar.

Los usuarios que han recibido los servicios de orientación laboral han sido 541, pudiéndose diferenciar, según los contenidos trabajados en las diferentes entrevistas entre:

OBJETIVO PROFESIONAL	68
ITINERARIO FORMATIVO	192
ITINERARIO OCUPACIONAL	383

➤ **DINAMIZACIÓN**

En este servicio se pretende dinamizar y organizar al grupo para la participación activa de éste, con el objetivo de promover la comunicación y trabajo entre los participantes, haciéndoles colaboradores en la consecución de sus objetivos.

Así, se han establecido redes de intercambio de información y coordinación en la derivación de usuarios por parte tanto de la administración local como de los agentes sociales de la comarca, como son: Concejalía de Servicios Sociales, Concejalía de la Mujer, Concejalía de Juventud, Agencia de Desarrollo Local y Promoción Económica de la comarca y agentes sociales, asociaciones de empresarios de la Comarca del Camp de Morvedre, sindicatos, Cruz Roja, Agencia privada de colocación, Servicio Valenciano de Empleo e Institutos de Enseñanza Secundaria.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

TALLERES CON LOS USUARIOS DE JOVEMPLEO

- ❑ Taller “Cómo afrontar con éxito una entrevista de trabajo”.
- ❑ Taller “Cómo buscar empleo en la red sin quedarse colgado”.
- ❑ Curso de jóvenes emprendedores IVAJ
- ❑ Charla “Empleo Público”.
- ❑ Charla “Contratos de trabajo”.
- ❑ Visita organizada de los Cursos de Formación Ocupacional de FOREM
- ❑ Charla “Trabajar en verano”

ACTIVIDADES CON CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- ❑ Programa “En Marcha”
- ❑ Taller “Búsqueda Básica de empleo”.
- ❑ Charla “Itinerarios Profesionales”.
- ❑ Taller “Cómo superar con éxito una entrevista de trabajo”
- ❑ Taller “Búsqueda activa de empleo” – Escuela de adultos.
- ❑ Visita organizada de los alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato del I.E.S. Camp de Morvedre.

ACTIVIDADES CON JÓVENES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

- ❑ Taller “Búsqueda activa de empleo” con enfermos mentales.
- ❑ Taller “Búsqueda activa de empleo” con Proyecto Hombre.

4.1.3. AYUDAS PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS

Por Orden de 6 de febrero de 2008, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocó concurso público para la concesión de ayudas para la puesta en marcha y equipamiento de empresas creadas por jóvenes, cuyo objetivo es fomentar las iniciativas empresariales de autoempleo en este colectivo.

Las ayudas se financian a través de una línea presupuestaria destinada a subvencionar los gastos de equipamiento de la empresa. En el año 2008 el importe máximo de dicha línea ascendió a 519.000,00 €.

Los datos de la convocatoria son los siguientes:

SOLICITUDES PRESENTADAS	718
SOLICITUDES CONCEDIDAS	366

DATOS DE LAS AYUDAS CONCEDIDAS

➤ **Por provincias**

Provincia	Nº empresas adjudicatarias
Valencia	197
Castellón	53
Alicante	116

➤ **Por la forma jurídica de la empresa**

Forma jurídica	Empresas adjudicatarias
Autónomo	215
Comunidad de bienes	57
Sociedad civil	9
Sociedad limitada	66
Sociedad limitada laboral	2
Sociedad limitada unipersonal	16
Cooperativa valenciana	1
Sociedad anónima	0

4.2. VIVIENDA

4.2.1. PROGRAMA DE VIVIENDA JOVEN

El Programa de Vivienda Joven, que se lleva a cabo en colaboración con el Instituto de la Juventud del Ministerio de Igualdad, consiste en un servicio que se presta a los jóvenes que quieren alcanzar su autonomía personal a través del acceso a una vivienda en condiciones asequibles.

Este programa tiene como objetivos:

- Proporcionar información y asesoramiento especializado en todos aquellos temas relacionados con la compra o alquiler de una vivienda.
- Ofrecer una Bolsa de pisos en alquiler para jóvenes en la ciudad de Valencia y su área metropolitana, en condiciones ventajosas y adaptados a sus necesidades

Se estructura en dos áreas:

■ INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

Consiste en ofrecer a los jóvenes información general sobre la problemática que plantea el alquiler y compraventa de una vivienda; facilitarles modelos para confeccionar contratos de alquiler, contratos de compraventa y documentos de entrega de señal; informarles sobre alojamiento libre en alquiler, incluyendo información de carácter semanal de las ofertas que aparecen en prensa especializada sobre ofertas de alquiler, y ofertas y demandas de habitaciones en régimen de alquiler.

Por otro lado, se les ofrece asesoramiento jurídico especializado sobre las condiciones de los contratos de alquiler y de compraventa, los tipos de contratos, las fianzas, los derechos y obligaciones de los inquilinos, así como en materia de legislación y de ayudas para alquiler y de compraventa de vivienda.

■ BOLSA DE VIVIENDA

Se trata de una bolsa formada por un conjunto de inmuebles en disposición de ser alquilados. Se proporciona a los jóvenes los siguientes servicios complementarios; acompañamiento en la visita, confección del contrato y supervisión del mismo; seguimiento durante todo el periodo de arrendamiento y seguro multirriesgo gratuito para la vivienda.

Desde junio de 2004, el servicio de Bolsa de Vivienda se presta desde los Servicios Centrales de la ciudad de Valencia.

DATOS ESTADÍSTICOS DE LA BOLSA DE VIVIENDA.

1. Datos cuantitativos del trabajo realizado

Atenciones a jóvenes	7.680	100%
Llamadas efectuadas	3.413	44,44
Llamadas recibidas	842	10,97
Consultas en oficina	3.055	39,78
Visitas a pisos	370	4,81
Atenciones a propietarios	2.262	100%
Llamadas efectuadas	486	22
Llamadas recibidas	450	20
Consultas en oficina	1.287	58
Otras atenciones realizadas	288	
Pisos Alquilados	94	
Jóvenes alojados	147	

2. Servicio de información y asesoramiento

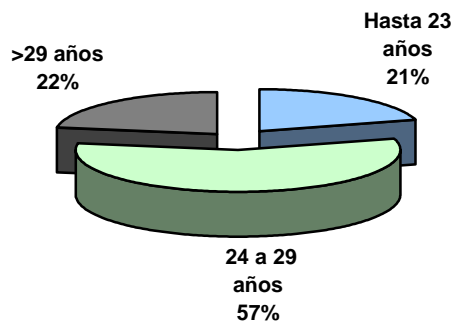
▣ PERFIL DE LOS SOLICITANTES DE VIVIENDA

Sexo	903
Varones	420
Mujeres	483

Nivel de estudios	903
Graduado Escolar	124
Estudios Medios	281
Estudios Superiores	485
Estudios no Reglados	13



SOLICITANTES POR EDAD

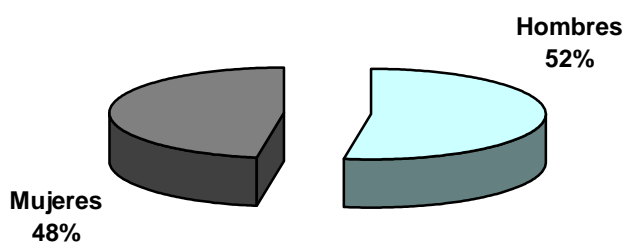


Ingresos Brutos Mensuales	Cantidad
0-300 €	249
301-600€	55
601-900€	154
+901€	445

PERFIL DE LOS ALOJADOS

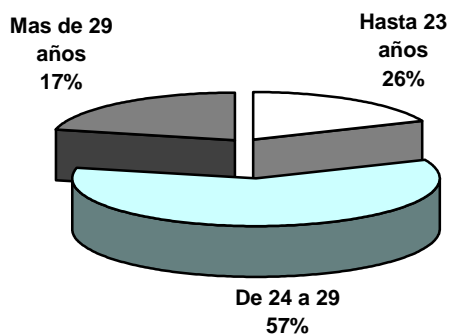
Sexo	Cantidad
Varones	77
Mujeres	70

ALOJADOS POR SEXO



Nivel de estudios	Cantidad
Graduado Escolar	26
Estudios Medios	55
Estudios Superiores	65
Estudios no Reglados	1

ALOJADOS POR EDAD



Ingresos Brutos Mensuales	Cantidad
0-300 €	25
301-600€	14
601-900€	24
+901€	84

□ ASESORAMIENTO ALQUILER Y COMPRAVENTA

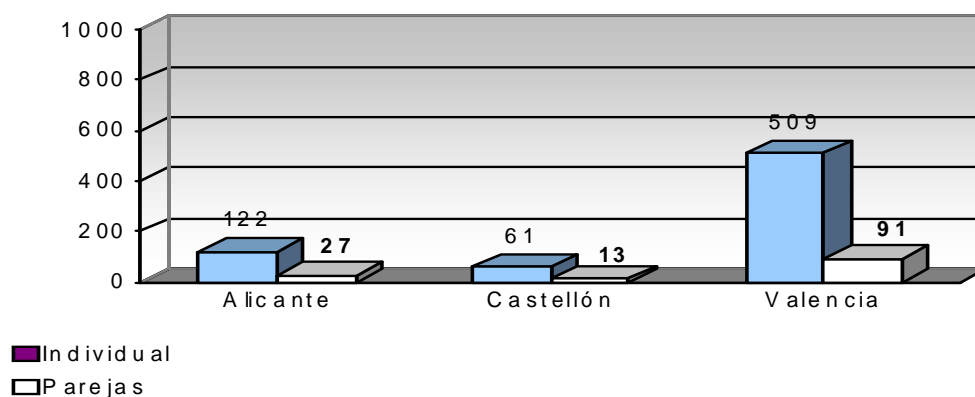
TOTAL CONSULTAS	2.556	100%
Alquiler	2.300	90%
Ayudas Generalitat	2.094	82%
Asesoramiento Previo firma contrato	44	1,7%
En contratos ya firmados	162	6,3%
Compraventa	256	10%
Vivienda usada	84	3,3%
Vivienda nueva VPO	79	3%
Vivienda nueva renta libre	93	3,6%

4.2.2. PROGRAMA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL ALQUILER DE VIVIENDA

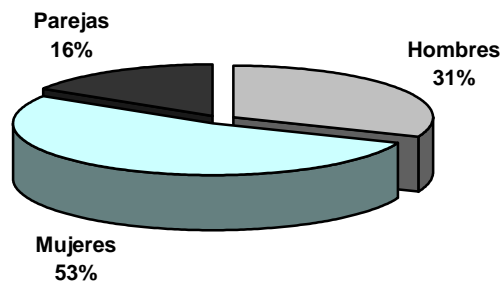
Consciente de las dificultades que en la actualidad tienen los jóvenes a la hora de acceder al mercado de la vivienda, el IVAJ viene gestionando una línea de ayudas económicas dirigidas a financiar parcialmente el alquiler de viviendas utilizadas como domicilio habitual, pudiendo beneficiarse de las mismas tanto jóvenes a título individual como parejas jóvenes, cuya edad oscile entre los 18 y los 35 años, así como los menores de 18 años emancipados.

Por Orden de 7 de febrero de 2008 de la Conselleria de Bienestar Social se convocaron estas ayudas, dentro del ejercicio presupuestario del año 2008 y con un importe global máximo de 760.000 euros, destinadas a financiar los alquileres correspondientes al año 2007.

Nº DE AYUDAS CONCEDIDAS



% SOLICITUDES PRESENTADAS POR SEXO O PAREJAS



4.3. PROGRAMAS DE INSERCIÓN SOCIAL

Entre las funciones del IVAJ figuran las de favorecer la inserción social de los jóvenes y contribuir a la mejora de su calidad de vida y a la superación de las desigualdades sociales. Para ello, el IVAJ apoya el trabajo de asociaciones y entidades que realizan programas de actuación en barrios de acción preferente o dirigidos a jóvenes inmigrantes, reclusos y ex-reclusos, discapacitados, etc. Los objetivos de este programa son los siguientes:

- Apoyar la realización de actividades dirigidas a colectivos de jóvenes desfavorecidos o con riesgo de exclusión social.
- Fomentar los valores de la solidaridad, la tolerancia y la no discriminación.
- Favorecer la participación de jóvenes discapacitados o con riesgo de exclusión en actividades educativas, culturales y de tiempo libre.

La colaboración con entidades que llevan a cabo programas de este tipo se realiza mediante las correspondientes líneas de subvención (cap. IV) del Presupuesto del IVAJ y se concreta en la firma de las siguientes resoluciones del director general del IVAJ:

- Resolución de 17 de junio de 2008 del director general del Institut Valencià de la Joventut, por la que se aprueba el régimen de pagos de la subvención a la Associació Iniciatives Solidàries, por un importe de veintidós mil euros (22.500 euros), correspondientes a la línea SE000071, del presupuesto de gastos del IVAJ para el año 2008, para realizar actividades dirigidas a la reinserción social de jóvenes reclusos y exreclusos, en particular, a través del CIJ ubicado en el Establecimiento Penitenciario de Valencia.

Este Centro de Información Juvenil es una experiencia pionera en el ámbito penitenciario, y ha tenido una valoración muy positiva por parte de usuarios,

educadores y autoridades del Establecimiento Penitenciario de Valencia y recibe, desde su creación, información y apoyo técnico del IVAJ.

- Resolución de 15 de septiembre de 2008, del director general del Institut Valencià de la Joventut, por la que se aprueba el régimen de pagos de la subvención al Fons Valencià per la Solidaritat, por un importe de veintisiete mil euros (27.600 euros), correspondientes a la línea SE000072, del presupuesto de gastos del IVAJ para el año 2008, con la finalidad de colaborar en actividades de formación y sensibilización y en la utilización de instalaciones juveniles del IVAJ para programas de cooperación.

5. FORMACIÓN. EDUCACIÓN EN VALORES. EDUCACIÓN PARA LA SALUD

5.1. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ANIMADORES JUVENILES

La normativa reguladora del programa de Formación en materia de animación juvenil, es la siguiente:

- Decreto 60/2005, de 11 de marzo, del Consell de la Generalitat, por el que se regula la formación en materia de animación juvenil en la Comunidad Valenciana (DOGV núm. 4966 de 15/03/2005)
- Orden de 3 de febrero de 2006 de la Conselleria de Benestar Social, por la que se regulan los cursos en materia de animación juvenil y el procedimiento de reconocimiento y pérdida de reconocimiento de las escuelas oficiales de animación juvenil en la Comunidad valenciana (DOGV núm. 5.505, de 23/02/2006)
- Resolución de 15 de mayo de 2006, del director general del Institut Valencià de la Joventut, por la que se establece el programa del curso de formador/a de animadores. (DOGV núm. 5.286, de 23/06/2006)
- Resolución de 10 de junio 1999, del Director General del Institut Valencià de la Joventut, por la que se establecen los contenidos curriculares mínimos de los cursos de formación de monitores de centros de vacaciones y de animadores del tiempo libre juvenil nivel I. (DOGV núm. 3521 de 21/06/1999)

Las funciones que el Decreto 60/2005 atribuye al IVAJ, son las siguientes:

- El reconocimiento oficial de las escuelas de animación juvenil.

- La acreditación de los cursos de formación básica, de formación permanente y de formación de animadores y la expedición de los correspondientes certificados.
- El asesoramiento técnico y la información y tramitación de las solicitudes de reconocimiento de escuelas y la acreditación de los cursos de formación.
- La supervisión de la calidad técnica y pedagógica de los cursos.
- La organización de foros de comunicación y encuentros con las escuelas oficiales de animación juvenil, para facilitar unas relaciones de colaboración y mejora desde un planteamiento integrador.
- La realización de cursos y actividades de formación complementarias o subsidiarias a las realizadas por las diferentes escuelas oficiales de animación juvenil.
- La supervisión y, en su caso, la organización de la formación pedagógica y el reciclaje del profesorado de las escuelas.
- La realización de cursos de formación permanente para los monitores y animadores.
- El apoyo a la investigación y el estudio en el campo de la animación juvenil y la publicación, en su caso, de los resultados.

Durante el año 2008, se han desarrollado las siguientes actividades, en el marco del programa de Formación de Animadores Juveniles :

1. Acreditación de Cursos:
 - 1.1 Formación básica a entidades no titulares de escuelas.
 - 1.2 Formación permanente a Escuelas Oficiales de Animación Juvenil
 - 1.3 Formador/a de animadores a Escuelas Oficiales de Animación Juvenil
2. Cursos de Monitores/as de tiempo libre infantil y juvenil y de Animador/a juvenil organizados por las escuelas oficiales de animación juvenil
3. Jornadas
4. Revista Animació
5. Otras actividades

5.1.1. CURSOS DE FORMACION PERMANENTE

La formación permanente constituye un recurso necesario para el reciclaje tanto de los monitores y animadores que ya han realizado su formación básica, como para aquellas personas que, desde la diversidad del sector asociativo, llevan a cabo un trabajo voluntario con grupos de jóvenes en el ámbito de la animación y la educación en el tiempo libre.

El Decreto 60/2005, de 11 de marzo, del Consell de la Generalitat, por el que se regula la formación en materia de animación juvenil en la Comunidad Valenciana, establece que únicamente las Escuelas Oficiales de Animación Juvenil, con cinco años de funcionamiento, pueden solicitar la acreditación del IVAJ para la realización de dichos

cursos, siempre y cuando estén incluidos en su programación semestral y cumplan los requisitos establecidos en los artículos 11 y 13 de la Orden de 3 de febrero de 2006 de la Conselleria de Benestar Social, por la que se regulan los cursos en materia de animación juvenil.

En 2008 se acreditaron, por Resolución del director general del IVAJ, 17 cursos de formación permanente. Estos cursos han sido organizados por las escuelas que a continuación se relacionan:

ACCENT

- *Animación de tiempo libre en horario de comedor en centros de enseñanza* (2 ediciones)

Fechas de realización: abril-mayo de 2008

Lugar de realización: Almassora

- *Dirección de recursos humanos en actividades educativas de ocio y tiempo libre*

Fechas de realización: 21/06/2008 al 22/06/2008

Lugar de realización: Valencia

- *Trabajar en equipo: elemento clave para la consecución de los objetivos educativos de las actividades de tiempo libre* (4 ediciones)

Fechas de realización: junio-julio 2008

Lugar de realización: Valencia

EPELL

- *Infancia y familia en riesgo de exclusión social. Recursos para la intervención desde el tiempo libre*

Fechas de realización: 29/11/2008 a 28/03/2009

Lugar de realización: Valencia

Federació Cases de Joventut de la Comunitat Valenciana

- *L'animació sociocultural en el temps lliure dels centres educatius*

Fechas de realización: 12/04/2008 a 19/04/2008

Lugar de realización: Alzira

- *Discapacitat i temps lliure*

Fechas de realización: 10/05/2008 a 17/05/2008

Lugar de realización: Benifaio

- *L'esport com a recurs en l'animació*

Fechas de realización: 13/09/2008 a 20/09/2008

Lugar de realización: Carcaixent

JUNIORS

- *Nuevos recursos para la animación*

Fechas de realización: 15/11/2008 a 16/11/2008

Lugar de realización: Valencia

MORVEDRE

- *L'animació sociocultural en processos de participació ciutadana*

Fechas de realización: 21/11/2008 a 29/11/2008

Lugar de realización: Sagunt

- *Divulgar el patrimoni de Sagunt des de l'animació*

Fechas de realización: 18/01/2008 a 26/01/2008

Lugar de realización: Sagunt

RESUMEN PARTICIPACIÓN EN CURSOS DE FORMACIÓN PERMANENTE

CURSOS	Hombres	Mujeres	Total
Animación de tiempo libre en horario de comedor en centros de enseñanza (2 ediciones)	1	39	40
Dirección de recursos humanos en actividades educativas de ocio y tiempo libre	3	22	25
Trabajar en equipo: elemento clave para la consecución de los objetivos educativos de las actividades de tiempo libre (4 ediciones)	14	110	124
Infancia y familia en riesgo de exclusión social. Recursos para la intervención desde el tiempo libre	7	28	35
L'animació sociocultural en el temps lliure dels centres educatius	2	32	34
Discapacitat i temps lliure	3	21	24
L'esport com a recurs en l'animació	2	9	11
Nuevos recursos para la animación	7	11	18
L'animació sociocultural en processos de participació ciutadana	2	8	10
Divulgar el patrimoni de Sagunt des de l'animació	1	11	12
TOTAL	42	291	333

5.1.2. JORNADAS SOBRE EL JUEGO Y EL HUMOR EN LA ANIMACIÓN JUVENIL

Compartir el placer de jugar con los otros, de contagiar las ganas reír, han sido planteamientos muy válidos, que se han utilizado desde siempre en la animación juvenil. El juego y el humor también ayudan a crear un clima agradable: fortalecen las relaciones interpersonales, favorecen el aprendizaje, mejoran la comunicación, potencian la salud, hacen crecer la autoestima, cohesionan los equipos de trabajo. Es decir, que el juego y el humor se han convertido, en los últimos años, en una herramienta imprescindible para mejorar la productividad en todas las empresas.

Y eso es lo que se pretendía en estas Jornadas: más productividad, ¡ir más lejos!, reinventar el placer de compartir el juego y la risa como una apuesta divertida, muy seria y nada aburrida, que ayude a mejorar el trabajo de los animadores juveniles.

Estas Jornadas se desarrollaron en el albergue juvenil La Marina, en Moraira-Teulada, los días 1, 2, 3 y 4 de mayo. Estaban dirigidas a monitores/as de tiempo libre y animadores/as juveniles.

A nivel organizativo se realizaron cuatro grupos de trabajo rotativos, con las siguientes temáticas:

1. *Juegos sin barreras*. M^a Dolores Cosin Soler. Aspace

Los niños con discapacidad necesitan el juego al igual que los demás niños y en muchos casos es uno de los mejores modos de relacionarse con su entorno. En el taller se ofrecieron recursos lúdicos diversos, y algunas directrices didácticas para todas aquellas personas que querían introducirse en el trabajo con personas con discapacidad en el ámbito del tiempo libre.

2. *Papeles en juego*. Ismael Pantaleón

Un taller diseñado sobre la base del humor, la magia, la caracterización y la música para crear un espacio emocionante que fomentase el aprendizaje desde el placer. Todo ello trabajando con un instrumento tan simple como un pedazo de papel, a partir del cual se desarrollaron nuevas actividades, juegos y recursos para el tiempo libre.

3. *El clown juega con la voz*. Jesús Jara y Jesús Marco.

Experimentar con las posibilidades rítmicas del cuerpo, jugar con la voz para encontrar formas de comunicación que van más allá de la palabra, gozar de la música como un recurso expresivo espontáneo e ilimitado. La expresión musical como un juego, en clave de clown, donde descubrir nuevos espacios para la improvisación, la experimentación y la creación.

4. *Juegos pre-deportivos.* Joan Ortí

A muchos niños y niñas les gusta el fútbol, a algunos el baloncesto, a otros el tenis... Conocer y practicar diversos juegos motrices que son la base del deporte y pueden servir para iniciar la práctica deportiva. Los monitores/as tuvieron la oportunidad de practicar juegos predeportivos como una tarea educativa valorando las posibilidades de introducción, adaptación y adecuación así como la importancia y los posibilidades de estos contenidos dentro del mundo del tiempo libre.

También se abordaron aspectos metodológicos ligados a la práctica de las actividades lúdicas, a través de los siguientes talleres:

- *Juegos tradicionales.* Joan Josep Sala i Escihuela,
Juegos y tradición, la importancia de recuperar los juegos autóctonos como seña de identidad: les birles, el set i mig, pic i pala, sambori, *canut o tanga* , el joc del caixó, del cèrcol, Jocs de pilota ... ens van durs a fer recorregut ludic valencià.

- *Juegos de mesa.* Jesús Martí Nadal
Los juegos de mesa pueden convertirse en uno de los recursos que el animador/a puede contemplar al programar actividades de tiempo libre destinadas a niños/as y jóvenes. Con la peculiaridad de que en este tipo de juegos se deben seguir unas reglas. Es importante que el monitor/a tenga experiencia y sepa transmitir las instrucciones del juego, crear ambiente y sobre todo animar a los participantes a jugar.
Los juegos de mesa que se realizaron se pueden englobar bajo el nombre de "eurogames", "temáticos" o "alemanes".

- *Juegos de interior y de exterior.* Marc Brell i López
En este mini espacio lúdico se vio la importancia de adaptar los juegos y las dinámicas que conllevan, al espacio físico donde se realizan, grupo de referencia, capacidad de improvisar ante situaciones adversas (imprevistos climatológicos, de material...). Se simulaban actitudes competitivas y sexistas en los juegos. Y sobre todo, se disfrutó jugando.(Fútbol "indi", Yin Yan Yun, los submarinos, Patintero, Kabaddi, laberintos a duo, Flondogo, juegos con chapas...)

Las dos conferencias programadas en estas jornadas tuvieron un cariz lúdico y divertido, y trataron de enmarcar el trabajo de los animadores/as a la hora de dinamizar grupos infantiles y juveniles. *Eduardo Jáuregui con su teoría del humor, manual de instrucciones* y Claret Papiol *con su teoría de la risa.*

Participaron un total de 82 personas, (mujeres 64 y hombres 18) que valoraron positivamente tanto la temática que se trabajó en las jornadas como el profesorado que participó en cada uno de los talleres realizados.

5.1.3. ACREDITACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN BÁSICA

El Decreto 60/2005, de 11 de marzo, del Consell de la Generalitat, por el que se regula la formación en materia de animación juvenil en la Comunidad Valenciana, establece en su artículo 5 que las entidades ubicadas en la Comunidad Valenciana que no dispongan de una escuela de formación en animación juvenil oficialmente reconocida, podrán solicitar la acreditación de un curso de monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil o de animador juvenil.

El artículo 9 de la Orden de 3 de febrero de 2006, de la Conselleria de Benestar social, que desarrolla el decreto citado, determina el procedimiento para la acreditación de dichos cursos, señalando que los plazos de presentación de solicitudes serán establecidos por el IVAJ, mediante resolución.

Por resolución de 3 de septiembre de 2007, del director general de l'Institut Valencià de la Joventut se estableció el plazo para que las entidades no titulares de escuelas oficiales de animación juvenil, pudieran solicitar la acreditación de cursos básicos de formación en materia de animación juvenil a realizar en el año 2008. Se presentaron 17 solicitudes y se acreditaron 13 cursos de Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil. Estos cursos capacitan para desarrollar actividades educativas en el tiempo libre y en centros de vacaciones con niños y jóvenes. A continuación se relacionan las entidades y los cursos acreditados:

- Ayuntamiento de Xàtiva

Fechas: 20/09/08 a 24/01/09

Lugar de realización: Xàtiva

- Ayuntamiento de Valencia

Fechas: 17/10/2008 al 03/04/2009

Lugar de realización: Valencia

- Ayuntamiento de Cullera

Fechas: 08/11/2008 al 31/01/2009

Lugar de realización: Cullera

Universitat Politècnica de Valencia

Fechas: 25/10/2008 al 30/05/2009 (2 cursos)

Lugar de realización: Valencia

Fechas: 25/10/2008 al 30/05/2009

Lugar de realización: Gandia

Fechas: 25/10/2008 al 30/05/2009

Lugar de realización: Alcoi

- ASPACE

Fechas: 25/10/2008 al 09/05/2009

Lugar de realización: Valencia

- Col.lectiu Joves de la Coma

Fechas: 30/04/08 a 13/07/08

Lugar de realización: Paterna

- EDUCO

Fechas: 30/04/08 a 13/07/08

Lugar de realización: Torrent

- Universitat Jaume I

Fechas: 07/03/2008 al 10/05/2008

Lugar de realización: Castelló

- Ayuntamiento de Sant Mateu

Fechas: 07/07/2008 al 11/08/2008

Lugar de realización: Sant Mateu

- Ayuntamientos de Artana y Vilavella

Fechas: 27/10/2008 al 14/03/2009

Lugar de realización: Artana y Vilavella

5.1.4. REVISTA ELECTRÓNICA “ANIMACIÓ”

La revista *Animació* trata de responder a las necesidades de actualización de los animadores y de los monitores voluntarios que trabajan en el ámbito de la educación en y para el tiempo libre; así como a la necesidad de comunicación e intercambio entre los formadores de las escuelas de animación.

Esta revista también pretende conseguir el acercamiento de todas aquellas personas que se sienten atraídas por las actuaciones, las reflexiones y los planteamientos que actualmente se están realizando desde el ámbito juvenil y desde la óptica de la animación sociocultural.

Sin perder la perspectiva de lo que es una revista de estudios y documentación, se intenta que sea también un instrumento práctico, que pueda ser generador de recursos para los monitores y animadores de actividades de tiempo libre juvenil y que sea útil, además, como foro de comunicación.

Durante el año 2008, se publicó el número 23 de la Revista *Animació*, que recoge los principales temas que se trabajaron en las jornadas sobre el juego y el humor en la animación juvenil, celebradas en el mes de mayo en el albergue juvenil de la Marina.

5.1.5. OTRAS ACTIVIDADES

A lo largo del año del 2008, los técnicos de formación del IVAJ han participado en diferentes actividades relacionadas con la formación en el tiempo libre y la animación sociocultural, como las siguientes:

A lo largo del año 2008, los técnicos de formación del IVAJ han participado en diferentes actividades relacionadas con la formación en el tiempo libre y la animación sociocultural, como las siguientes:

- IV Encuentro Europeo de la Juventud, que bajo el título “I Giovanni per la cultura, il dialogo, i diritti”, organizó la región Emilia-Romagna en Rimini, con motivo del Día de Europa, del 9 al 13 de mayo de 2008. La ciudadanía de la UE y el multiculturalismo, el diálogo interétnico y los derechos de las minorías y el diálogo interreligioso fueron los temas centrales de debate en este encuentro.
- Seminario “Aprendizaje entre iguales en el tiempo libre: competencias para el dialogo intercultural”, que tuvo lugar en el albergue Juvenil Torre de Alborache, del 3 al 7 de noviembre. Enmarcado en las actividades de la *Network for Youth*
- *Policies* constituida entre diez regiones europeas con el objetivo de realizar programas y actividades conjuntas en materia de juventud.

5.1.6. DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS 2008

	Actividades	Hombres	Mujeres	Total
Cursos de Monitor/a de Tiempo Libre Infantil y Juvenil acreditados por el IVAJ	12	75	271	346
Cursos de Formación Permanente acreditados por el IVAJ	14	42	291	333
Cursos de Formador/a de animadores acreditados por el IVAJ	8	52	77	129
Cursos de Monitor/a de Tiempo Libre Infantil y Juvenil organizados por las escuelas oficiales de animación juvenil	70	475	1.288	1.763
Cursos de Animador Juvenil organizados por las EOAJ	10	141	120	261
Jornadas sobre el juego y el humor en la animación	1	18	64	82
Total	115	803	2.111	2.914

Gráfico 1. Distribución de los participantes en las actividades formativas

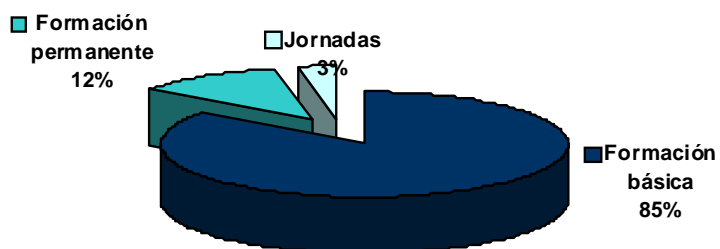
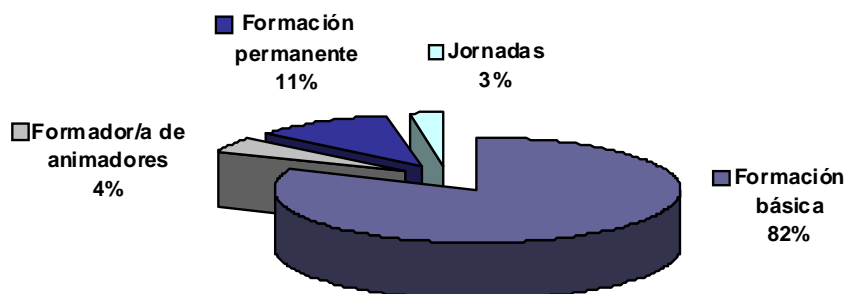


Gráfico 2. Distribución por sexo de los participantes en las actividades formativas



Actividades formativas	Alicante	Castellón	Valencia
Cursos de Monitor/a de Tiempo Libre Infantil y Juvenil acreditados por el IVAJ	1	3	8
Cursos de Formación Permanente acreditados por el IVAJ	0	2	12
Cursos de Formador/a de animadores acreditados por el IVAJ	2	0	6
Jornadas sobre el juego y el humor en la animación juvenil	1	0	0
Cursos de Monitor/a de Tiempo Libre Infantil y Juvenil organizados por las EOAJ	16	8	46
Cursos de Animador Juvenil organizados por las EOAJ	0	1	9
Total	20	14	81

Grafico 3. Distribución por provincias de las actividades formativas

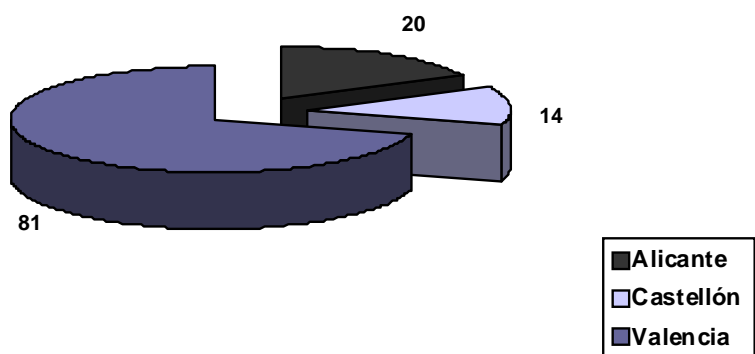
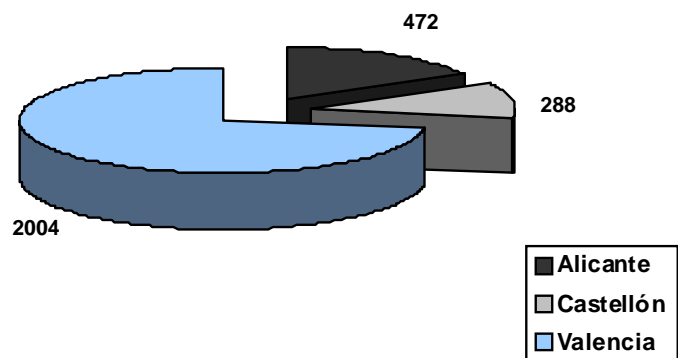


Grafico 3. Distribución por provincias de los participantes en las actividades formativas



5.1.7. ACREDITACIÓN DE CURSOS DE FORMADOR/A DE ANIMADORES

La Orden de 3 de febrero de 2006 de la Conselleria de Benestar Social, por la que se regulan los cursos en materia de animación juvenil, establece que la finalidad de estos cursos es facilitar al profesorado los recursos didácticos y metodológicos adecuados a las características y los fines de la formación en el ámbito de la animación juvenil.

El artículo 6 del Decreto 60/2005, de 11 de marzo, del Consell de la Generalitat, establece que las Escuelas Oficiales de Animación Juvenil con cinco años de funcionamiento pueden solicitar la acreditación del IVAJ para la realización de dichos cursos, siempre y cuando estén incluidos en la programación semestral y cumplan los requisitos establecidos en el artículo 17 y 19 de la Orden citada.

En 2008 se acreditaron, por Resolución del director general del IVAJ, 8 cursos de formador/a de animadores. Estos cursos han sido organizados por las escuelas que a continuación se relacionan:

ACCENT

Fechas de realización: 01/04/2008 a 10/04/2008

Lugar de realización: Valencia

ENSENYA DE FUSTA

Fechas de realización: 18/10/2008 a 24/10/2008

Lugar de realización: Valencia

ETELL (DOS CURSOS)

Fechas de realización: febrero-junio de 2008

Lugares de realización: Algemesí y Valencia

FEDERACIÓ CASES DE JOVENTUT DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Fechas de realización: 05/04/2008 a 12/04/2008

Lugar de realización: Quart de Poblet

AGUSTINOS

Fechas de realización: 20/10/2008 a 01/11/2008

Lugar de realización: Alicante

BONAGENT

Fechas de realización: 10/05/2008 a 07/06/2008

Lugar de realización: Valencia

MONTAGNE

Fechas de realización: 08/03/2008 a 18/05/2008

Lugar de realización: Guadalest

RESUMEN PARTICIPACIÓN EN CURSOS DE FORMADOR DE ANIMADORES

CURSOS	Municipio	Hombres	Mujeres	Total
ACCENT	Valencia	4	21	25
ENSENYA DE FUSTA	Valencia	5	2	7
ETELL	Valencia	9	9	18
ETELL	Algemesí	11	11	22
FEDERACIÓ CASES DE JOVENTUT DE LA C.V.	Quart de Poblet	2	7	9
AGUSTINOS	Alicante	9	9	18
BONAGENT	Valencia	6	15	21
MONTAGNE	Guadalest	6	3	9
TOTAL		52	77	129

5.1.8. CURSOS DE MONITOR/A DE TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL Y DE ANIMADOR JUVENIL ORGANIZADOS POR LAS ESCUELAS OFICIALES DE ANIMACIÓN JUVENIL

Los cursos de Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil y los cursos de Animador/a juvenil, son los cursos de formación básica en materia de animación juvenil. Los primeros capacitan para desarrollar actividades educativas en el tiempo libre y en centros de vacaciones con niños/as y jóvenes y los segundos para asumir las funciones de coordinación de actividades de tiempo libre y de dirección de centros de vacaciones. A continuación se detallan los celebrados a lo largo del 2008.

RESUMEN PARTICIPACIÓN EN CURSOS DE MONITOR/A DE TIEMPO LIBRE

Municipio	Nº cursos	Participantes		
		M	H	Total
Alacant	3	24	46	70
Alcoi	1	6	8	14
Crevillent	1	24	5	29
El Campello	1	30	3	33
Elda	1	25	10	35
Elx	1	21	8	29
Gualalest	1	21	6	27
Muro d'Alcoi-Concentaina	1	21	5	26
Mutxamel	1	21	7	28
Redovan	1	29	5	34
Sant Vicent del Raspeig	1	15	9	24

Municipio	Nº cursos	Participantes		
		M	H	Total
Teulada	1	29	1	30
Torreveieja	2	35	11	46
Total Alacant	16	301	124	425
Almassora	1	12	2	14
Benicassim	1	20	3	23
Burriana	1	15	1	16
Castelló (Gau)	1	20	1	21
La Pobla de Tornesa	1	12	2	14
La Vall d'Uixò	1	23	1	24
Nules	1	16	5	21
Onda	1	34	1	35
Total Castelló	8	152	16	168
Aileo de Malferit	1	16	10	26
Alfajar-Benetusser-Beniparrell	1	25	10	35
Algemesi	1	12	10	22
Alzira	1	22	7	29
Alzira-Carcaixent-Benifaio-Guadassuar-La Pobla Llarga-	2	53	4	57
Burjassot	1	14	2	16
Canet d'En Berenguer	1	19	6	25
Castelló de la Ribera	1	12	8	20
Catarroja	1	29	2	31
Estivella	1	11	7	18
Gandia	1	21	7	28
Godella	1	11	6	17
Godolleta	2	33	35	68
La Pobla Valbona	1	12	4	16
Mancomunitat de la Vall d'Albaida	1	19	1	20
Meliana-Tavernes Blanques-La Pobla de Farnals	1	24	4	28
Ontinyent	1	19	8	27
Picassent-Alcasser-Silla	1	18	15	33
Polinya del Xúquer	1	17	2	19
Sagunt	1	23	7	30
Segart	1	11	10	21
Torrent	1	18	2	20
Valencia	19	338	131	469
Villalonga	1	17	9	26
Xativa	1	17	18	35
Xirivella-Aldaia-Alaquas	1	24	10	34
Total Valencia	46	835	335	1.170
Total	70	1.288	475	1.763

RESUMEN PARTICIPACIÓN EN CURSOS DE ANIMADOR/A JUVENIL

Municipio	Nº cursos	Participantes		
		M	H	Total
Total Alacant	-	-	-	-
Vila-Real	1	13	15	28
Total Castelló	1	13	15	28
Godolleta	1	12	23	35
Moncada	1	7	5	12
Valencia	6	77	86	163
Vinalesa	1	11	12	23
Total Valencia	9	107	126	233
Total	10	120	141	261

5.1.9. AYUDAS A ASOCIACIONES JUVENILES Y ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD TITULARES DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DE ANIMADORES JUVENILES EN EL TIEMPO LIBRE, RECONOCIDAS Y HOMOLOGADAS POR LA GENERALITAT VALENCIANA.

Por orden de 14 de abril de 2008, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocó concurso público para la concesión de ayudas que van destinadas a la financiación de los gastos corrientes derivados de la programación anual de las actividades educativas siguientes: cursos de formación permanente en materia de animación juvenil, cursos o seminarios de formación de animadores, cursos de formación básica y otras actividades que tengan como finalidad la mejora de la calidad de la formación de estos agentes. Estas acciones formativas deberán cumplir con lo dispuesto en el Decreto 60/2005, de 11 de marzo, del Consell de la Generalitat, por el que se regula la formación en materia de animación juvenil en la Comunitat Valenciana, y se han realizado en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2007 y 30 de septiembre de 2008.

A esta convocatoria, que contaba con un presupuesto de 29.000 euros, se han presentado 14 entidades, de las que han resultado adjudicatarias 14.

5.2. TELÉFONO DE LA SEXUALIDAD

Desde 2001 el Teléfono de la Sexualidad –902 25 20 20– presta a los jóvenes un servicio de atención telefónica en materia de sexualidad, relaciones sexuales, comportamientos y vivencias sexuales, planificación familiar, prevención de enfermedades de transmisión sexual y cualquier otra información relacionada con este tema.

El Teléfono de la Sexualidad está atendido por profesionales especializados que, además de informar, ofrecen orientación y asesoramiento sobre el tema solicitado y funciona todos los días del año, de 10.30 a 20.30 horas. Sus objetivos son los siguientes:

- ❑ Ofrecer a los jóvenes atención personalizada, confidencial y especializada sobre cualquier tema relacionado con la sexualidad.
- ❑ Facilitar la información adecuada para que los jóvenes puedan vivir de forma positiva su sexualidad.
- ❑ Evitar los embarazos no deseados, especialmente en adolescentes, y las enfermedades de transmisión sexual.

También se pueden realizar consultas o solicitar información a través del correo electrónico (sexinfo_ivaj@gva.es).

➤ N° de llamadas atendidas:

AÑO	Nº llamadas	Correo electrónico
2008	3.116	317

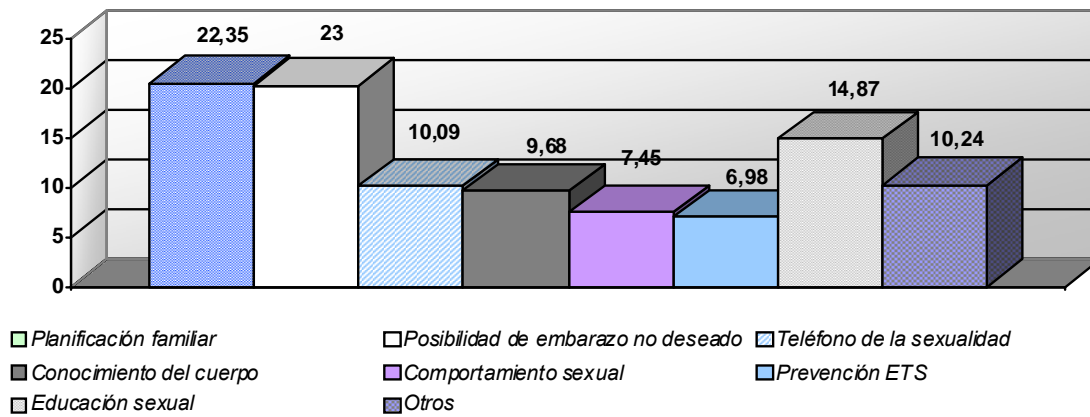
➤ Llamadas por meses

LLAMADAS	ENE.	FEB.	MAR.	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
Teléfono	319	297	307	227	307	226	252	252	238	249	218	224	3.116
Correo electrónico	32	21	32	28	32	26	32	18	12	34	21	29	317
Total	351	318	339	255	339	252	284	270	250	283	239	253	3.433

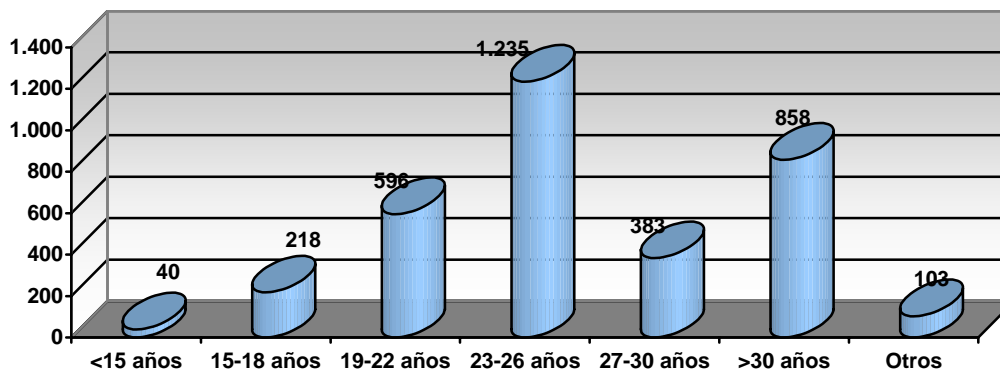
➤ **Llamadas por provincias**

VALENCIA	ALICANTE	CASTELLÓN	OTRAS PROVINCIAS	SIN DATOS	TOTAL
2.358	400	221	364	90	3.433
68,68 %	11,65 %	6,43 %	10,60 %	2,62 %	100%

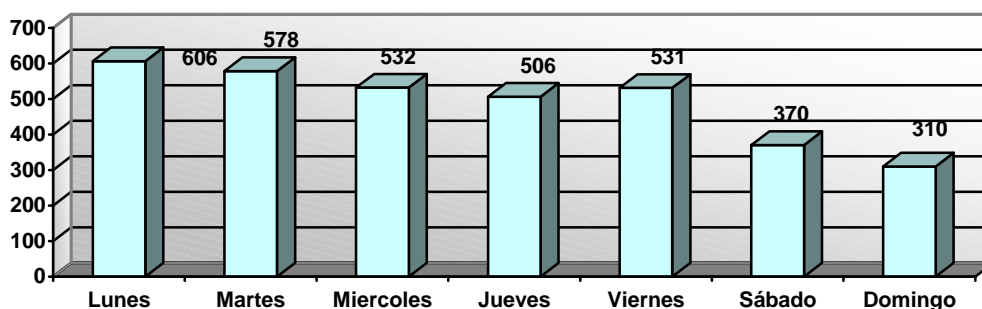
➤ **Numero de consultas por temas**



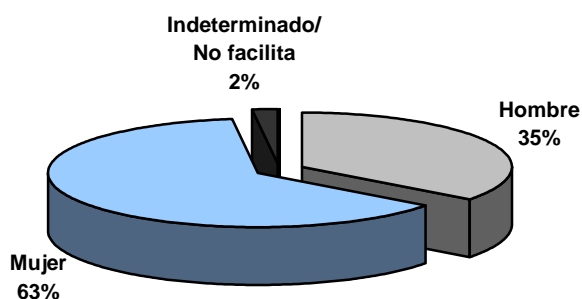
➤ **Número de llamadas por edad**



➤ **Número de llamadas por días de la semana**



➤ **Llamadas por sexo**



5.3. CAMPAÑA DONACIÓN DE SANGRE

Como cada año el IVAJ colabora con el Centro de Transfusión de la Comunidad Valenciana mediante la difusión y publicidad de las campañas de donación, haciendo especial hincapié en la sensibilización de los jóvenes hacia este tipo de actividad altruista.

Durante el año 2008, se han realizado donaciones, mensualmente, ante la sede del IVAJ en Valencia, que han arrojado los siguientes resultados:

- 177 donantes
- 155 unidades obtenidas
- 24 donantes nuevos.

5.4. EUROCURSOS

Durante el año 2008, la Generalitat, a través de la Conselleria de Benestar Social y del Institut Valencià de la Joventut, ha convocado y realizado una nueva edición del programa de becas para la realización de cursos de idiomas en países de la Unión Europea, denominado Eurocursos.

Los objetivos que se persiguen con la convocatoria de estos cursos se dirigen tanto a permitir a los jóvenes de la Comunidad Valenciana el aprendizaje y perfeccionamiento de un idioma, como a acercarlos al modo de vida y a la cultura de otros países europeos.

Por ello, las exigencias para el desarrollo del programa se centran, además de en la formación académica, en fomentar la convivencia con las familias nativas, en facilitar la interrelación con jóvenes de otras nacionalidades y en desarrollar un programa cultural y de ocio que permita a los jóvenes conocer y comprender mejor otros países de nuestro entorno.

Para el año 2008, por Orden de la Conselleria de Bienestar Social de 26 de noviembre de 2007 (DOCV nº 5658 de 12/12/2007), se convocaron un total de 900 becas.

Podían participar en la convocatoria los jóvenes residentes en la Comunitat Valenciana, menores de 20 años, que estuvieran cursando bachillerato o ciclos formativos de grado medio. El número de instancias presentadas ascendió a un total de 3.516, en Valencia 1.849, en Castellón 344 y Alicante 132. En cada una de ellas se podía solicitar hasta tres becas. El desglose fue el siguiente:

Beca	Solicitadas	Adjudicadas	Desestimadas	Archivadas	Lista espera	Excluidas (adjud. otra beca)
I.Irlanda-julio	3.251	450	432	304	1.676	389
I.Irlanda-agosto	2.705	400	364	251	1.336	354
Francia-julio	707	50	261	80	213	103
TOTAL	6.663	900	1.057	635	3.225	846

En cada solicitud se podía optar a todos los idiomas ofertados siempre que se reuniesen los requisitos exigidos, estableciendo un orden de preferencia.

La adjudicación de las becas se realizó por Resolución del director general de IVAJ, de fecha 27 de mayo de 2008 (DOGV nº 5775 de 02/06/2008), de acuerdo con los criterios académicos y económicos establecidos en la convocatoria: el 50% del total de la puntuación corresponde a la nota media y a la nota de idioma del curso anterior y el 50% restante a la renta familiar.

DATOS ADJUDICATARIOS

- Becas adjudicadas por provincia y sexo:

	Valencia	Castellón	Alicante	TOTAL
Chicas	362	54	276	692
Chicos	91	14	103	208
TOTAL	453	68	379	900

- Becas adjudicadas por provincia, sexo y tipo de beca:

	Valencia			Castellón			Alicante			TOTAL		
	IJ	IA	FR	IJ	IA	FR	IJ	IA	FR	IJ	IA	FR
Chicas	186	162	14	33	18	3	121	128	27	340	308	44
Chicos	54	35	2	8	5	1	48	52	3	110	92	6
TOTAL	240	197	16	41	23	4	169	180	30	450	400	50

- Instancias presentadas y becas adjudicadas por capitales de provincia:

		Instancias	Adjudicadas
Valencia	Capital	478	92
	Resto provincia	1.371	361
Alicante	Capital	187	48
	Resto provincia	1.136	331
Castellón	Capital	110	20
	Resto provincia	234	48
TOTAL		3.516	900

- Instancias presentadas y becas adjudicadas por mayoría de edad a fin de plazo de presentación de solicitudes:

	Instancias	Adjudicadas
+ 18	143	27
- 18	3373	873
TOTAL	3516	900

- Instancias presentadas y becas adjudicadas por mayoría de edad a fin de plazo de presentación de solicitudes:

	Instancias	Adjudicadas
+ 18	143	27
- 18	3.373	873
TOTAL	3.516	900

La baremación según los criterios de la Orden de 26 de noviembre de 2007, se fijaba en 20 puntos máximo, se tuvo acceso a la beca de inglés con 17,33 en julio y 16 puntos en agosto; en francés se obtuvo beca con 17 puntos.

Tras las renunciaciones producidas, se procedió a llamar por orden de lista de espera a los solicitantes. Para las becas de Irlanda se llamó hasta el número 67 con 16'18 puntos en julio y hasta el número 60 con 15'80 puntos en agosto. Para las de Francia hasta el número 14 con 16'27 puntos.

Se produjeron seis regresos anticipados una vez comenzados los cursos, uno de Francia, tres de Irlanda en julio y dos de Irlanda en agosto.

El precio total de las becas ascendió a 2.037.750 €. Una parte sufragado con el abono de cuotas que realizaron los becarios (350 € por persona) y el resto con presupuesto del IVAJ.

Empresa	Curso	Plazas	Precio
CULTUR, SL	Francés	50	87.250 €.-
SHE HERENCIA	Inglés	550	1.263.500 €.-
EAS-VELE	Inglés	300	687.000 €.-
Total		900	2.037.750 €.-

Los destinos en los que se han alojado y han estudiado los becarios han sido en Francia la localidad de Limoux y en Irlanda las localidades de Athlone, Tralee, Cavan, Oughterard, Dublín, Gorey, Lucan, Mullingar, Limerick, Galway y Carlow.

De la tabulación que realizaron las empresas sobre las encuestas de los becarios se obtuvieron los siguientes resultados en cuanto a la valoración del programa:

	CULTUR	EAS-VELE	SHE HERENCIA		
	Julio	Julio	Agosto	Julio	Agosto
Alojamiento	8,68	8	8	8,17	8,25
Desplazamiento	8,77	7	7	7,30	7,62
Familia	9,04	8,6	8,3	8,37	8,55
Alimentación	8,20	7,6	7,3	7,82	7,84
Aulas	7,88	7,3	7,6	7,63	7,84
Clases	8,78	7,6	7	6,94	7,01
Profesorado	9,04	8,3	8	7,65	7,75
Monitores	9,38	9	8,6	8,49	8,94
Excursiones	8,88	8	7,6	7,11	7,29
Act. Deportivas	8,20	7,3	6,3	7,19	7,25
Act. Culturales	7,97	7,3	6,3	6,38	6,63
Clases prácticas	7,72	7,6	7	6,72	6,94
Mejora del idioma	8,59	7,6	7	7,46	7,37
Organización	8,20	8	6,3	6,48	7,21
VALORACIÓN GLOBAL	8,52	7,8	7,30	7,38	7,60

5.5. BECAS PARA EL ESTUDIO DE IDIOMAS PARA JÓVENES TRABAJADORES

Ante la importancia del conocimiento de idiomas para fomentar la movilidad y la inserción laboral de los jóvenes, en el año 2005 se estableció una nueva modalidad de becas destinada a que los jóvenes trabajadores que dedican parte de su tiempo al estudio de idiomas puedan recibir ayudas para perfeccionar su conocimiento de los mismos.

La convocatoria para el año 2008 se realizó mediante Orden de 26 de diciembre de 2007, de la Conselleria de Benestar Social. Las becas, dirigidas a jóvenes trabajadores, estudiantes de ciclo superior en escuelas oficiales de idiomas de la Comunitat Valenciana o que hubieran finalizado dicho ciclo en el curso académico 2006-2007, correspondían a los idiomas que se indican a continuación:

Idiomas	Núm. de becas
Alemán	5
Francés	14
Inglés	25
Otros idiomas	6

Las becas consistían en que el IVAJ se hacía cargo del pago de hasta un 80% del importe del curso elegido por los beneficiarios, hasta un máximo de 1.000€. Los beneficiarios titulares del Carnet Jove tenían derecho a un descuento de 18€. El curso de idiomas debía tener las siguientes características:

- Estar incluido en la relación de cursos de idiomas que oferta el IVAJ, a través de Turivaj. En caso de que no existiera oferta para las fechas o el idioma solicitado, el beneficiario podía realizar una propuesta de curso, que el IVAJ debía aprobar y que, en cualquier caso, debía reunir el resto de los requisitos de la convocatoria.
- Tener una duración de tres semanas y un número mínimo de 15 horas de clase o de 20 lecciones semanales.
- Comenzar al menos un mes después de la fecha de publicación de la resolución y finalizar antes del 30 de noviembre de 2008.

En el año 2008, podían solicitar estas becas los jóvenes residentes en la Comunitat Valenciana, que tuvieran 20 años cumplidos y no hubieran cumplido 36, que estudiaran el Ciclo Superior del idioma solicitado en Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana o que hubieran finalizado dicho ciclo en el curso académico 2005/2006.

Además debían cumplir el requisito de haber obtenido, durante el año 2006, unos ingresos mínimos propios de 1.900€, sin superar la cantidad máxima de 18.000€, excepto si la persona solicitante tuviera a su cargo uno o más menores, en cuyo caso la cantidad máxima era de 21.000€ o estuviera casado o inscrito en el Registro de Uniones de Hecho de la Comunitat Valenciana, en los términos establecidos en la Ley 1/2001, de 6 de abril, de la Generalitat Valenciana, en cuyo caso se valoraban conjuntamente los ingresos de ambos miembros de la pareja, siendo los ingresos mínimos conjuntos necesarios de 3.000€ y los máximos de 27.000€.

Las becas se adjudicaron por orden de 23 de mayo de 2008, del Director General del IVAJ. Para la adjudicación de las becas se valoraba tanto el conocimiento del idioma solicitado como el de la situación socioeconómica de las personas solicitantes, correspondiendo un 50% a cada criterio, con una puntuación máxima posible de 40 puntos.

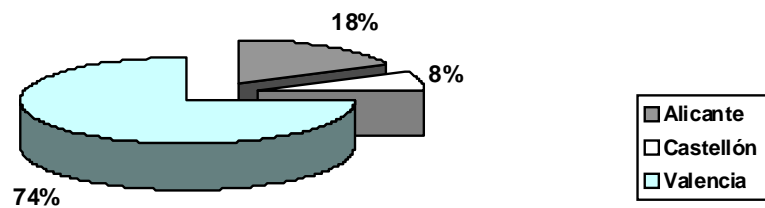
Las becas se adjudicaron por orden de puntuación y los solicitantes que, pese a reunir todos los requisitos, no obtuvieron beca, quedaron en lista de espera en cada una de las opciones solicitadas. Las plazas que quedaron vacantes por renunciaciones o bajas se ofrecieron, por riguroso orden de puntuación, a los integrantes de las listas de espera.

En 2008 han disfrutado de estas becas un total de 40 jóvenes (32 mujeres y 8 hombres), correspondiendo a los siguientes idiomas:

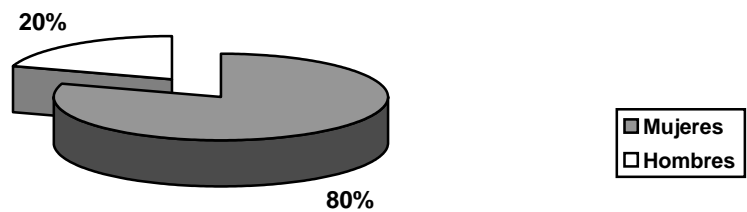
Idioma	Becas
Alemán	4
Francés	11
Inglés	23
Italiano	2

País	Becas
Alemania	4
Estados Unidos	1
Francia	11
Irlanda	4
Italia	2
Reino Unido	18

■ Beneficiarios por provincia



■ Beneficiarios por sexo



6. VOLUNTARIADO Y ASOCIACIONISMO

6.1. VOLUNTARIADO

6.1.1. CAMPOS DE TRABAJO

Los campos de trabajo que cuentan con una larga tradición e implantación en nuestro país y en todo el mundo, constituyen una actividad en la que un grupo de jóvenes de diversas procedencias se comprometen, de forma voluntaria y desinteresada, con el desarrollo de un proyecto de trabajo social y de actividades complementarias, por un período de tiempo determinado, convirtiendo la realización del proyecto en un medio para fomentar valores de convivencia, tolerancia, participación, solidaridad, aprendizaje intercultural, etc.

La convocatoria de las plazas en los Campos de Trabajo en la Comunidad Valenciana para el año 2008, se realizó por Resolución del director general del IVAJ de 9 de enero de 2008 (DOCV núm. 5.698, de 7 de febrero de 2008). Como objetivo principal que se persigue con estas convocatorias cabe destacar la sensibilización para el trabajo voluntario de los jóvenes a través del desarrollo del proyecto técnico del Campo así como la de la sociedad receptora, aunque habría que mencionar otros objetivos también ligados a este programa, como el desarrollo y disfrute del ocio y tiempo libre, el fomento de la participación entre los jóvenes y el de la comunicación interpersonal e intercultural.

En el año 2008 se ofertaron a los jóvenes valencianos:

- a) Plazas en campos de trabajo de la Comunidad Valenciana organizados por el IVAJ, dirigidos a jóvenes voluntarios entre 18 y 26 años.
- b) Plazas en campos de trabajo organizados por otras Comunidades Autónomas, en los que la edad de los participantes estaba comprendida entre los 15 y 30 años.
- c) Plazas en los campos de trabajo internacionales organizados por el Servicio Voluntario Internacional (SVI), ofertados a jóvenes entre 18 y 30 años.

CAMPOS DE TRABAJO ORGANIZADOS POR LA COMUNIDAD VALENCIANA

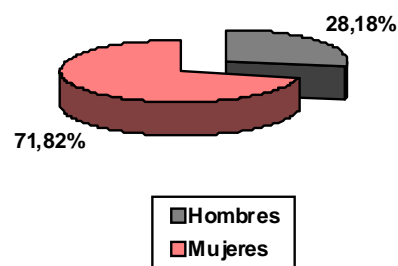
El Institut Valencià de la Joventut ha organizado campos de trabajo voluntario en seis localidades de la Comunidad Valenciana, distribuidos en 9 turnos y con un total de 215 plazas, que a continuación se detallan:

CAMPO	FECHAS	LOCALIDAD	MODALIDAD	EDAD	PLAZAS
Paraje natural de Torretes	14-28/7	Ibi	Rec/Medio Amb.	18-26	25
Alacant, Trobada Interg.	10-25/7	Alicante	Social	18-26	20
Menuts i Grans	10-25/7	Alicante	Social	18-26	20
Banys de la Reina I	14-28/7	Calp	Arqueología	18-26	25
Banys de la Reina II	31/7-14/8	Calp	Arqueología	18-26	25
Arte y discapacidad	16-30/7	Valencia	Social	18-26	30
Serra de Irta I	16-30/7	Alcossebre	Arqueología	18-26	25
Serra de Irta II	1-15/8	Alcossebre	Arqueología	18-26	25
Villa romana de L'Albir	14-28/7	L'Alfàs del Pi	Arqueología	18-26	20
				TOTAL	215

- Detalle de la distribución de las plazas de los campos de trabajo organizados por el IVAJ y ocupación:

	Plazas ofertadas inicialmente	Plazas ocupadas	% ocupación
Plazas para jóvenes valencianos	28	33	117,86%
Plazas para jóvenes de otras comunidades	117	85	72,65%
Para jóvenes extranjeros	70	63	90,00%
TOTAL	215	181	84,19 %

CAMPO	PLAZAS	MUJERES	HOMBRES
Paraje natural de Torretes	15	15	0
Alacant, Trobada Interg.	16	12	4
Menuts i Grans	15	12	3
Banys de la Reina I	24	17	7
Banys de la Reina II	24	16	8
Arte y discapacidad	28	19	9
Serra de Irta I	18	13	5
Serra de Irta II	21	12	9
Villa romana de L'Albir	20	14	6
TOTAL	181	130	51



- Campos de trabajo en la Comunidad Valenciana. Detalle de los participantes por origen.

ORIGEN DE LOS PARTICIPANTES	PLAZAS OFERTADAS	PLAZAS OCUPADAS	% OCUPACIÓN
ANDALUCIA	10	9	90,00%
ARAGON	6	2	33,33%
ASTURIAS	6	7	116,67%
BALEARES	0	0	0,00%
CANARIAS	4	6	150,00%
CANTABRIA	3	2	66,67%
CASTILLA-LA MANCHA	10	8	80,00%
CASTILLA-LEON	16	11	68,75%
CATALUÑA	2	2	100,00%
CEUTA	0	0	0,00%
EXTREMADURA	6	1	16,67%
EUSKADI	12	14	116,67%
GALICIA	10	9	90,00%
LA RIOJA	6	4	66,67%
MADRID	6	7	116,67%
MELILLA	0	0	0,00%
MURCIA	6	1	16,67%
NAVARRA	6	2	33,33%

- Campos de trabajo en otras comunidades autónomas y en el extranjero (SVI). Plazas ofertadas a los jóvenes valencianos y su ocupación:

CAMPOS DE TRABAJO	Plazas ofertadas inicialmente	Plazas ocupadas	% ocupación
Plazas ofertadas en campos de otras CC.AA.	254	223	87,80 %
Plazas ofertadas por el Servicio Internacional	76	68	89,47 %
TOTAL	333	291	88,18 %

- Campos de trabajo en otras comunidades autónomas y en el extranjero (SVI). Detalle de los participantes valencianos por destino.

DESTINO	PLAZAS OFERTADAS	PLAZAS OCUPADAS	OCUPACIÓN %
ANDALUCIA	31	37	119,35 %
ARAGON	28	23	82,14 %
ASTURIAS	7	5	71,43 %
BALEARES	18	20	111,11 %
CANARIAS	16	17	106,25 %
CANTABRIA	4	8	200,00 %
CASTILLA-LA MANCHA	16	9	56,25 %
CASTILLA-LEON	20	7	35,00 %
CATALUÑA	17	20	117,65 %
CEUTA	3	3	100,00 %
EXTREMADURA	5	5	100,00 %
GALICIA	24	23	95,83 %
MADRID	4	1	25,00 %
MELILLA	1	1	100,00 %
MURCIA	26	15	57,69 %
NAVARRA	12	10	83,33 %
EUSKADI	8	8	100,00 %
LA RIOJA	14	11	78,57 %

6.1.2. AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL VOLUNTARIADO JUVENIL

Por orden de 11 de abril de 2008, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocó concurso público para la concesión de ayudas que van destinadas a la financiación de los gastos corrientes derivados de los proyectos que desarrollen durante el año 2008 actividades en materia de voluntariado dentro del ámbito territorial de la Comunidad Valenciana y que reúnan los requisitos y respondan a los principios establecidos por la Ley 4/2001, de 19 de junio, del Voluntariado, llevados a cabo por asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud de ámbito local.

Cada entidad puede presentar a esta convocatoria un máximo de dos proyectos, que se han de desarrollar, con una incidencia preferente en el sector juvenil, en cualquiera de las siguientes áreas: formación y promoción del voluntariado juvenil; protección y defensa del medio ambiente; mujeres jóvenes; colectivos de jóvenes con riesgo de exclusión social (minusválidos, minorías étnicas, reclusos y exreclusos, inmigrantes,

enfermos, drogodependientes, etc...); promoción de estilos de vida saludables (consumo, salud, prevención de riesgos, etc...); relaciones intergeneracionales; promoción de la tolerancia, la solidaridad y el respeto mutuo, y prevención de cualquier tipo de discriminación, y actividades educativas de ocio y tiempo libre.

■ SOLICITUDES

Nº Proyectos presentados	99
Nº Entidades solicitantes	64

■ ADJUDICACIÓN

Presupuesto total convocatoria	135.000 €
Nº Proyectos concedidos	82
Nº Entidades adjudicatarias	53

6.2. ASOCIACIONISMO

La actuación del IVAJ en este ámbito se centra en:

- MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL CENSO DE ASOCIACIONES JUVENILES Y ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD.

Durante el año 2008 se ha realizado la inscripción en el Censo de 21 asociaciones juveniles, y 8 entidades prestadoras de servicios a la juventud, que a continuación se detallan:

NOMBRE	LOCALIDAD	SECC	AP	NUM	INS
COL·LECTIU SOTA EL GRAO	BENIARJO	1ª	AJ1	685	24-ene-08
EL CATXIRULO ALCUBLAS	ALGEMESI	1ª	AJ1	686	24-ene-08
A.J. "MON JOVE" PARA LA SOLIDARIDAD Y LA INTEGRACIÓN IBEROAMERICANA	ALACANT	1ª	AJ1	687	05-feb-08
JOVES D'ALGEMESÍ	ALGEMESI	1ª	AJ1	688	05-feb-08
COORDINADORA DE CONSEJEROS ESCOLARES DE LA CV	VALENCIA	1ª	AJ1	689	27-feb-08
ASSOCIACIÓ JUVENIL L'ESPILL I LA MASCARA	VALÈNCIA	1ª	AJ1	690	22-abr-08
ASOCIACIÓN JUVENIL RAINBOW CALPE	CALPE	1ª	AJ1	691	22-abr-08
ASOCIACIÓN JUVENIL PODER JOVEN	CALPE	1ª	AJ1	692	22-abr-08
VALL DE PINYATA ASSOCIACIÓ JUVENIL	GAVARDA	1ª	AJ1	693	15-may-08
RABOSSA BMX DUAL CLUB ASSOCIACIÓ JUVENIL	GANDIA-PUERTO	1ª	AJ1	694	09-jun-08
ASOCIACIÓN JUVENIL ROCK I TALLAETES	BENIGANIM	1ª	AJ1	695	24-jun-08
ASSOCIACIÓN JUVENIL "JOSÉ MARTI D'AMISTAT AMB CUBA"	VALENCIA	1ª	AJ1	696	23-jun-08
ASOCIACIÓN JUVENIL DE ALICANTINOS POR LA COOPERACIÓN Y EL RESPETO (ALCORES)	ORIHUELA	1ª	AJ1	697	04-ago-08
ASOCIACIÓN JUVENIL JOVES COFERERS	RAFELCOFER	1ª	AJ1	698	16-sep-08
ASSOCIACIÓ JUVENIL PONT L'AGÜELO QUEIXALET	S.MAGDALENA DE PULPIS	1ª	AJ1	699	16-sep-08
ASOCIACIÓN JUVENIL "INDRIYAA"	ELCHE	1ª	AJ1	700	23-sep-08
ASOCIACIÓN JUVENIL GENERACIÓN UNIVERSITARIA	VALENCIA	1ª	AJ1	701	25-sep-08
ASOCIACIÓN JUVENIL WAFAE JOVE	ELCHE	1ª	AJ1	702	15-oct-08
GRUPO SCOUT LA NUCIA	LA NUCIA	2ª	EP1	145	05-feb-08
ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE-JOVEMPA-	ALACANT	2ª	EP1	146	03-mar-08
XALOC RUSSAFA ASOCIACIÓN	VALENCIA	2ª	EP1	147	28-feb-08
EXPLORADORS VALENCIANS, FEDERACIÓ VALENCIANA D'ESCOLTISME DE CASTELLÓ, VALÈNCIA I ALACANT	VALENCIA	2º	EP1	148	18-abr-08

NOMBRE	LOCALIDAD	SECC	AP	NUM	INS
SCOUTS DE LA CANYADA	LA CANYADA-PATERNA	2ª	EP1	149	02-jul-08
CENTRE JUNIOR ATALAIA	XATIVA	2ª	EP1	151	20-oct-08
ASOCIACIÓN JÓVENES MUSULMANES EN VALENCIA	VALENCIA	2ª	EP1	152	31-oct-08
ASOCIACIÓN JUVENIL OTAKU NO MICHI	VALENCIA	1ª	AJ1	704	03-dic-08
ASOCIACIÓN JUVENIL CLUB DE ROL AVALON	CALPE	1ª	AJ1	703	17-nov-08
AGEVAL (ASSOCIACIÓ DE GEOGRAFS DE LA UNIVERSITAT DE VALENCIA)	PAIPORTA	1ª	AJ1	705	26-dic-08
ASOCIACIÓN CULTURAL TERRALBES	VALENCIA	2ª	EP1	150	16-oct-08

- MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE CONSEJOS LOCALES DE JUVENTUD
- ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN A LOS CONSEJOS DE JUVENTUD Y A LAS ASOCIACIONES JUVENILES EN TEMAS DE SU INTERÉS, TANTO EN MATERIA LEGAL COMO DE PROCEDIMIENTO.

A los consejos de juventud y a las asociaciones juveniles se les plantean múltiples cuestiones en relación con los trámites que deben realizar ante los diferentes registros y con la documentación que se les exige para poder concurrir a las diferentes convocatorias de ayudas. Por ello y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 35 apartado g) de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les facilita información y asesoramiento en todos estos aspectos.

Asimismo, y en cumplimiento de lo que dispone la Orden de 10 de noviembre de 1983 de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se regula el procedimiento para la elaboración del Censo, a lo largo del año 2008 se ha remitido a todas las asociaciones inscritas en el Censo de Asociaciones Juveniles y Entidades Prestadoras de Servicios a la Juventud, una encuesta de actualización de datos y solicitud de la memoria anual, dando con ello cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 de la citada Orden.

6.2.1. AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO

- CONSELL DE LA JOVENTUT DE LA COMUNITAT VALENCIANA (CJCV).

Con la finalidad de contribuir financieramente a su funcionamiento y a la realización de su programa anual de actividades, y colaborar en la financiación de sus inversiones para el año 2008, en fecha 25 de febrero de 2008, mediante resolución del director general

del IVAJ, se aprobó el régimen de pagos de la subvención al Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana, por un importe de 319.000 €, con cargo a la línea de subvención SE000014 Transferencias corriente del Capítulo IV, y 12.000 € con cargo a la línea SE000083 del Capítulo VII Transferencias de capital.

■ **AYUDAS A ASOCIACIONES JUVENILES, ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD Y SECCIONES JUVENILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES, CON ÁMBITO DE ACTUACIÓN EN LA COMUNIDAD VALENCIANA.**

Por orden de 8 de abril de 2008, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocó concurso público para la concesión de ayudas que van destinadas a la financiación parcial de los gastos corrientes de los programas anuales para el año 2008 de las asociaciones que, además de las actividades propias de su funcionamiento, desarrollo y difusión, incluyan actuaciones con alguno de los siguientes objetivos: promoción de la tolerancia, la solidaridad y el respeto mutuo, y prevención de cualquier tipo de discriminación; fomento y formación del voluntariado juvenil; promoción del empleo juvenil; fomento de la participación de las mujeres jóvenes; promoción de estilos de vida saludables y prevención de riesgos para la salud; participación en actividades internacionales y de cooperación; formación e información en materia medioambiental; protección del medio ambiente y actividades educativas de ocio y tiempo libre.

A esta convocatoria, que contaba con un presupuesto de 640.700 euros, se han presentado 31 entidades, de las que han resultado adjudicatarias 25.

■ **AYUDAS A CONSEJOS TERRITORIALES DE JUVENTUD**

Por Orden de 9 de abril, de 2008, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocó concurso público para la concesión de ayudas a Consejos Territoriales de Juventud que van destinadas a la financiación de los gastos corrientes de los programas anuales para el año 2008 que, además de las actividades propias de su funcionamiento, desarrollo y difusión, incluyan actuaciones con alguno de los siguientes objetivos: promoción de la tolerancia, la solidaridad y el respeto mutuo, y prevención de cualquier tipo de discriminación; fomento y formación del asociacionismo juvenil; promoción del empleo juvenil; fomento de la participación de las mujeres jóvenes; promoción de estilos de vida saludables y prevención de riesgos para la salud; participación en actividades internacionales y de cooperación; formación e información en materia medioambiental; protección del medio ambiente, actividades educativas de ocio y tiempo libre, promoción cultural entre los jóvenes, colaboración y asesoramiento a las asociaciones juveniles, prevención de la violencia de género en los adolescentes y jóvenes, promoción de los valores de la igualdad entre los jóvenes y promoción del asociacionismo entre los jóvenes inmigrantes.

A esta convocatoria, que contaba con un presupuesto de 104.000 euros, se han presentado 12 entidades, de las que han resultado adjudicatarias 11.

7. PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

7.1. TURIVAJ

El Institut Valencià de la Joventut, a través de las oficinas TURIVAJ en Valencia, Castellón y Alicante, ofrece a los jóvenes hasta los 30 años, diferentes servicios y propuestas, encaminados a:

- Potenciar la movilidad juvenil
- Ofrecer alternativas de ocio saludables que combinen el conocimiento de áreas de interés cultural o natural con la práctica de deportes al aire libre.
- Fomentar la formación de los jóvenes valencianos mediante el conocimiento de otros idiomas, culturas, tradiciones y estilos de vida diferentes y ayudar a hacer realidad la integración y la convivencia multicultural en la sociedad.
- Potenciar el conocimiento de la Comunidad Valenciana y de diferentes parajes del Estado Español
- El acceso de jóvenes a bienes de interés cultural y servicios turísticos adaptados a sus necesidades específicas.

Desde las oficinas del TURIVAJ, la consecución de los fines propuestos se realiza mediante la emisión de credenciales, mediante la producción y oferta de diferentes actividades y productos como viajes de multiaventura, viajes de esquí, campamentos de verano para jóvenes y cursos de idiomas en el extranjero y por último con la gestión de diferentes servicios turísticos en condiciones y precios especiales, como seguros de viaje, billetes de autobús, de tren y reservas en albergues juveniles internacionales.

Cabe señalar que con las oficinas TURIVAJ colaboran los Espais Joves mediante la emisión de credenciales y la formalización de inscripciones en algunos programas.

El número total de usuarios de los diferentes servicios y programas durante el año 2008, ha sido de 30.832

NUMERO TOTAL DE SERVICIOS Y PRODUCTOS PRESTADOS

SERVICIO	Alicante	Castellón	Valencia	TOTAL
CREENCIALES	4.118	1.496	9.459	15.073
CARNET JOVE	1.666	194	5.284	7.144
CURSOS DE IDIOMAS	132	75	551	758
C.MULTIAVENTURA	136	42	450	628
CAMPAÑA ESQUÍ	1.098	246	2.742	4.086
TREN	70	0	96	166
AUTOBÚS	0	2	1	3
SEGUROS	126	84	720	930
RESERVAS ALB. JUV.	65	8	452	525
TOTAL CLIENTES	7.481	2.147	19.755	29.313

7.1.1. CREDENCIALES

La posesión del carnet de alberguista en sus diferentes modalidades (adulto, juvenil, familiar, grupo y extranjero) permite utilizar los servicios de todos los albergues de la Federación Internacional de Albergues Juveniles (IYHF), unos 4.200 establecimientos distribuidos entre 60 países de todo el mundo, que ofrecen un alojamiento sencillo, y económico de calidad.

La IYHF es una entidad no gubernamental y sin ánimo de lucro, reconocida por la UNESCO y como asociación benéfica por la Charity Comisión (Comisión de Obras Benéficas) de Londres, donde tiene su sede, de la que forma parte la Red Española de Albergues Juveniles (REAJ) y la Red de Instalaciones Juveniles de la Generalitat Valenciana.

Por otra parte, el carnet de estudiante ISIC, de profesor ITIC y de Joven Internacional GO-25, dan derecho a obtener descuentos en museos, actividades culturales, y otros servicios en todo el mundo.

Estas credenciales fueron creadas por asociaciones internacionales que velan por la promoción del turismo juvenil internacional como la ISTC (Confederación Internacional de Viajes para Estudiantes), nacida en 1949 o la FIYTO (Federación Internacional de Organizaciones de Turismo Internacional). Son organizaciones sin ánimo de lucro y cuentan con el respaldo de entidades como la UNESCO desde 1968 o la Organización Mundial de Turismo.

CREDENCIALES	ALICANTE	CASTELLON	VALENCIA	TOTAL
Alb. Adulto	743	241	1.640	2.624
Alb. Juvenil	1.439	519	3.743	5.701
Alb. Familiar	214	52	487	753
Alb. Grupo	84	23	218	325
Alb. Extranjero	273	125	82	480
Guía Mundo	12	17	75	104
Guía España	2	0	11	13
C. Estudiante ISIC	1.016	411	2.542	3.969
C. Profesor ITIC	273	102	602	977
C. Joven Int. IYTC	62	6	59	127
TOTAL	4.118	1.496	9.459	15.073

TOTAL DE USUARIOS POR SEXO



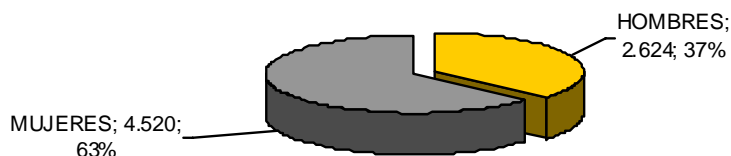
Continuando con el objetivo de acercar y facilitar este servicio a todos los jóvenes de la Comunidad Valenciana, se ha ampliado el número de convenios de colaboración entre el IVAJ y determinados ayuntamientos y universidades para la emisión y gestión de los carnets de alberguista y carnets internacionales.

En el año 2008, se han suscrito convenios con los ayuntamientos de Alfafar, Aldaia, Albuixech, Concentaina y Ibi.

En las Oficinas TURIVAJ también se emite el Carnet Jove para aquellos jóvenes que no deseen vincular el carnet a una cuenta bancaria o aquellos no residentes en el territorio español.

	ALICANTE	CASTELLON	VALENCIA	TOTAL
TOTAL	1.666	194	5.284	7.144

TOTAL DE USUARIOS POR SEXO



7.1.2. BILLETES DE AUTOBÚS

Se pueden reservar billetes con las compañías de los destinos nacionales e internacionales. Actualmente, el transporte de viajeros por carretera en medio y largo recorrido, se encuentra en retroceso frente a otros medios de transporte como el aéreo o ferroviario.

Bill. de autobús	Alicante	Castellón	Valencia	TOTAL
Autores	0	2	1	3
TOTAL	0	2	1	3

7.1.3. BILLETES DE TREN

Se ofrece a los jóvenes la emisión y venta de billetes de RENFE para viajar por toda España y a algunas capitales extranjeras, así como pases internacionales como el INTER RAIL

	Alicante	Castellón	Valencia	TOTAL
Billetes de tren	70	0	96	166

Billetes de tren	Hombres	Mujeres	Total ventas
Regional	2	2	4
Grandes Lineas	60	76	136
InterRail + 26	16	10	26
TOTAL	78	88	166

7.1.4. SEGUROS DE VIAJE

Es importante para viajar contar con un seguro que cubra posibles incidencias en el destino, por ello TURIVAJ ofrece diferentes pólizas de viaje. Las compañías que se ofertan son IATI, especializada en este ramo entre los jóvenes, Europ Assistance y Cap Arag- Axxa Seguros.

En general, y con diferentes coberturas y primas según compañías, se combinan la asistencia médica y sanitaria, con otros conceptos como la repatriación, indemnización por daños en el equipaje, etc. Las pólizas se pueden formalizar por periodos de una semana hasta un año.

TOTAL POLIZAS DE SEGUROS EMITIDAS

Seguros por Cia	Alicante	Castellón	Valencia	Total ventas
Europ-Assistance	0	10	76	86
Innovac (Cap Arag – Axxa)	94	31	441	566
IATI	32	43	203	278
TOTAL	126	84	720	930

TOTAL DE USUARIOS POR SEXO



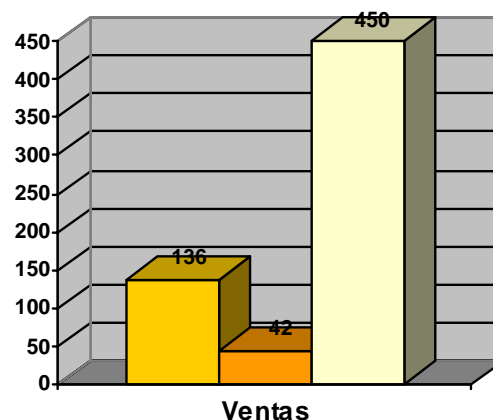
7.1.5. CAMPAÑAS DE TURISMO ACTIVO Y MULTIAVENTURA

En la edición anual de este programa se han realizado diferentes viajes a destinos nacionales e internacionales para los jóvenes de 18 a 30 años. También se han ofertado campamentos de verano para adolescentes de 12 a 17 años en diferentes destinos de nuestra Comunidad o resto del Estado español.

MULTIAVENTURA	Hombres	Mujeres	Total ventas
Embalse de Benagéber 5 a 8 dic.	1	0	1
Picos de Europa 20 de marzo	20	14	34

MULTIAVENTURA	Hombres	Mujeres	Total ventas
Estancias en Baleares	31	61	92
Campamento Costa Brava 27 jun	0	0	0
Estancia solidaria Marruecos julio	3	5	8
Campamento Pirineos 1 julio	20	25	45
Campamento Cazorla 2 julio	20	28	48
Campamento en Mallorca 7 julio	18	32	50
Campamento Pirineos 15 julio	20	27	47
Viaje a Baviera 2 agosto	24	25	49
Viaje a Amsterdam 4 agosto	20	30	50
Viaje a la Selva Negra 8 agosto	20	24	44
Viaje a Italia 18 agosto	15	28	43
Estancia solidaria Marruecos dic.	11	13	24
Viaje a Paris 28 diciembre	20	29	49
Viaje a Amsterdam 28 diciembre	20	24	44
TOTAL	263	365	628

MULTIAVENTURA	Alicante	Castellón	Valencia
Total ventas realizadas	136	42	450



USUARIOS POR SEXO



7.1.6. CAMPAÑA DE ESQUÍ

Se ofertaron fines de semana y semanas blancas en las estaciones de esquí de Sierra Nevada, Espot Esquí, Port Ainé, Gran Valira, Vall Nord y salidas de un día a las estaciones de Valdelinares y Javalambre. También se realizaron viajes en fechas especiales como Navidad, Reyes, Fallas y puentes, a estaciones españolas y andorranas.

Esta es una de las campañas que cuentan con mayor aceptación entre los jóvenes como se observa en el siguiente cuadro:

NIEVE	Hombres	Mujeres	Total ventas
Bus Blanco	505	338	843
Fines semana	488	327	815
Semanas blancas individuales	395	265	660
Semanas blancas grupo	501	334	835
Semanas especiales	550	383	933
TOTAL	2.439	1.647	4.086



NIEVE	Alicante	Castellón	Valencia	TOTAL
TOTAL	1.098	246	2.742	4.086

7.1.7. CURSOS DE IDIOMAS

Este es un programa a disposición de jóvenes interesados en aprender y perfeccionar los conocimientos de lenguas extranjeras en los países de origen.

Se pueden estudiar los siguientes Idiomas: inglés, francés, alemán, Italiano, portugués, y ruso. Los cursos son impartidos en unas 100 escuelas distribuidas por Gran Bretaña, Irlanda, Malta, Canadá, Estados Unidos, Austria, Alemania, Italia, Portugal, y Rusia.

Además de la enseñanza se incluye el alojamiento, en familias o residencias, la alimentación y la posibilidad de realizar actividades.

El interés por este programa va en aumento, ante la importancia actual del conocimiento de otros idiomas, que contribuye al desarrollo integral de los jóvenes y facilita su posterior inserción en el mundo laboral

En esta edición han participado nuevamente los becarios del Programa de Jóvenes Trabajadores, a través de la Orden 26 de diciembre de 2007, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convocan becas para la realización de cursos de idiomas, destinadas a jóvenes trabajadores, que han elegido el destino donde disfrutar su beca dentro de la oferta de los cursos de idiomas de Turivaj.

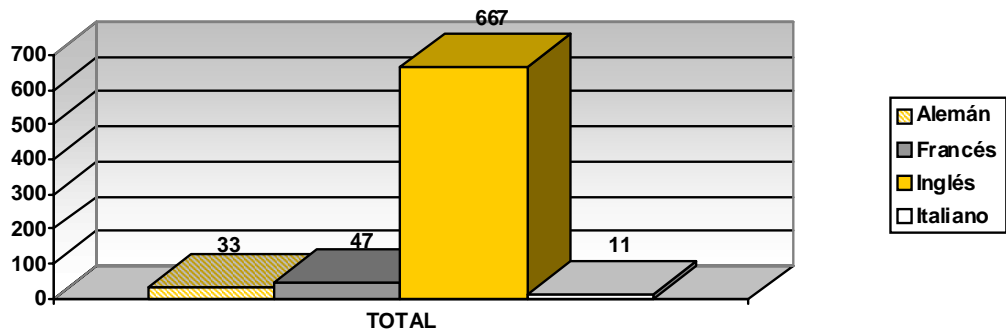
DISTRIBUCIÓN POR OFICINAS

	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	TOTAL
CURSOS	132	75	551	758

DISTRIBUCIÓN POR PAÍS Y SEXO

CURSOS POR PAÍS	Hombres	Mujeres	Total cursos
Inglés – Canadá	9	10	19
Inglés – Irlanda	99	185	284
Inglés – Malta	6	16	22
Inglés –Gran Bretaña	103	216	319
Inglés – Estados Unidos	9	10	19
Inglés – Australia	1	3	4
Alemania	12	17	29
Austria	1	3	4
Italia	4	7	11
Francia	5	42	47
Portugal	0	0	0
TOTAL	249	509	758

DISTRIBUCIÓN POR IDIOMAS



7.1.8. RESERVAS EN ALBERGUES JUVENILES IBN

El IVAJ ofrece la posibilidad de reservar plazas en los albergues juveniles de todo el mundo, adheridos a la Federación Internacional de Albergues Juveniles (IYHF). Esta organización incluye a la Asociaciones Nacionales de Albergues de 80 países y gestionan entre todos unos 4.000 albergues juveniles en todo el mundo.

IBN	Alicante	Castellón	Valencia	TOTAL
Pernoctaciones	65	8	452	525

IBN	Hombres	Mujeres	TOTAL
Titular de la reserva	325	200	525



7.2. OFERTA CONCERTADA

El Institut Valencià de la Joventut, a través del programa de la Oferta Concertada pretende facilitar el desarrollo de actividades de tiempo libre al ofrecer instalaciones juveniles y sus infraestructuras a colectivos juveniles y centros educativos.

La convocatoria se realizó mediante Resolución de 26 de noviembre de 2007, del director general del IVAJ, publicada en el DOCV núm. 5.674, de 7 de enero de 2008.

En la convocatoria de 2008 se ofrecieron instalaciones tanto en la Comunitat Valenciana como en Aragón, Castilla La Mancha, Junta de Castilla y León, y Madrid.

Fueron 144 entidades las que presentaron la solicitud para participar en la Oferta Concertada, con la distribución siguiente:

Procedencia	Nº de entidades
Alicante	24
Castellón	10
Valencia	68
Otras CCAA	42

Por tanto, la demanda fue mayor que en 2007, con 121 entidades solicitantes. No obstante, la ocupación ha sufrido un descenso significativo, con un 63,75 %, frente al 70,99 % en el 2007. Cabe destacar que en un primer lugar la ocupación en la presente campaña llegó a alcanzar el 76,81 %, aunque las numerosas renunciaciones habidas a partir de principio de junio fue uno de los factores que determinó este descenso.

En esta edición del 2008 ha habido una ocupación del 67,61% en los campamentos y un 51,63% en los albergues de la Comunitat Valenciana.

En las instalaciones de otras comunidades autónomas, ofrecidas por el programa de Oferta Concertada, hubo una ocupación del 71,32%; este ha sido el único caso donde se ha producido un incremento de ocupación respecto al año 2007 (68,25%).

CAMPAMENTOS COMUNITAT VALENCIANA	PLAZAS OFRECIDAS	PLAZAS OCUPADAS	% OCUPACIÓN
Campamento juvenil Costa Bella	900	589	65,44 %
Campamento juvenil Navalón	1.400	942	67,29 %
Campamento juvenil Jaume I	1.050	734	67,61 %
TOTALES	3.350	2.265	67,61%

ALBERGUES COMUNITAT VALENCIANA	PLAZAS OFRECIDAS	PLAZAS OCUPADAS	% OCUPACIÓN
Albergue juvenil Torre de Alborache	490	260	53,06 %
Albergue juvenil La Marina	185	145	78,38 %
Albergue juvenil Mar i Vent	25	25	100,00 %
Albergue juvenil de Biar	440	202	45,91 %
Albergue juvenil Francesc de Vinatea	330	127	38,48 %
TOTALES	1.470	759	51,63%

INSTALACIONES EN OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PLAZAS OFRECIDAS	PLAZAS OCUPADAS	% OCUPACIÓN
Aragón	315	200	63,49 %
Castilla La Mancha	220	165	75,00 %
Junta de Castilla y León	55	55	100,00 %
Madrid	55	40	72,73 %
TOTALES	645	460	71,32 %

A continuación se detalla la ocupación por semanas, en el caso de las instalaciones de la Comunitat Valenciana y la ocupación en las instalaciones de otras comunidades autónomas, por quincenas.

CAMPAMENTOS JUVENILES COMUNITAT VALENCIANA

CAMPAMENTOS		PLAZAS OFERTADAS					PLAZAS OCUPADAS					% OCUPACIÓN
		SEMANAS				total mes/inst	SEMANAS				total mes/inst	
		1ª	2ª	3ª	4ª		1ª	2ª	3ª	4ª		
CJ-Navalón	julio	250	250	250	250	1000	33	133	179	200	545	67,29%
	agosto	200	200	-	-	400	203	194	-	-	397	
CJ-Costa Bella	julio	150	150	150	150	600	125	194	46	46	411	65,44%
	agosto	150	150	-	-	300	110	68	-	-	178	
CJ-Jaume I, tiendas	julio	120	120	55	55	350	135	152	55	64	406	89,54%
	agosto	100	100	50	50	300	102	74	0	0	176	
CJ-Jaume I, cabañas	junio	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	38,00%
	agosto	100	100	100	100	400	51	71	30	0	152	
TOTALES						3.350					2.265	67,61%

ALBERGUES EN LA COMUNITAT VALENCIANA

ALBERGUES		PLAZAS OFERTADAS					PLAZAS OCUPADAS					
		SEMANAS				total mes/inst	SEMANAS				total mes/inst	% OCUPACIÓN
		1ª	2ª	3ª	4ª		1ª	2ª	3ª	4ª		
AJ-Alborache	junio	-	-	25	25	50	-	-	0	20	20	75,71%
	julio	25	-	-	55	80	25	-	-	0	25	
	agosto	55	55	55	55	220	55	55	55	55	220	
AJ-La Marina	junio	-	-	55	55	110	-	-	16	41	57	34,55%
	agosto	-	-	-	55	55	-	-	-	0	0	
AJ-Biar	julio	25	25	25	25	100	0	25	25	25	75	71,15%
	agosto	55	55	25	25	160	55	55	0	0	110	
AJ-Morella	julio	55	55	55	55	220	0	0	55	55	110	63,03%
	agosto	55	55	-	-	110	43	55	-	-	98	
AJ-Piles	julio	-	-	25	25	50	-	-	15	25	40	55,56%
	agosto	-	-	-	22	22	-	-	-	0	0	
TOTALES						1.177					755	64,15%

INSTALACIONES EN OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

OTRAS CCAA		PLAZAS OFERTADAS			PLAZAS OCUPADAS			
		QUINCENAS		total mes/inst	QUINCENAS		total mes/inst	% OCUPACIÓN
		1ª	2ª		1ª	2ª		
CJ-Selva de Oza	agosto	55	-	55	55	-	55	100%
CJ-Selva de Oza	julio	50	100	150	0	90	90	43,90%
	agosto	55	-	55	0	-	0	
CJ-Moncayo	julio	-	55	55	-	55	55	100%
CJ-Riopar	julio	-	55	55	-	55	55	100%
	agosto	55	-	55	55	-	55	
CJ-Condemios	julio	-	55	55	-	55	55	100%
CJ-Palancares	agosto	55	-	55	0	-	0	0%
AJ-Valdeavellano de T.	agosto	55	-	55	52	-	55	100%
AJ-Batanesl	julio	-	55	55	-	30	40	72,73%
TOTALES				645			460	71,32%

Los participantes en el programa de Oferta Concertada, un 89,32% son de jóvenes menores de 26 años. En cuanto al sexo, el porcentaje de chicos y chicas es muy similar: 41,67 % son chicos y el 58,33% son chicas.

PARTICIPANTES EN LAS INSTALACIONES DE LA COMUNITAT VALENCIANA POR EDADES Y POR SEXO

INSTALACIÓN	TOTAL	MENORES 26		MAYORES 26		CHICOS		CHICAS	
		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
NAVALÓN	942	856	90,87%	86	9,13%	425	45,12%	517	54,88%
GUARDAMAR	589	518	87,95%	71	12,05%	209	35,48%	380	64,52%
JAUME I, en tiendas	582	546	93,81%	36	6,19%	226	38,83%	356	61,17%
JAUME I, en cabañas	152	128	84,21%	24	15,79%	73	48,03%	79	51,97%
ALBORACHE	260	211	81,15%	49	18,85%	108	41,54%	152	58,46%
BIAR	202	182	90,10%	20	9,90%	80	39,60%	122	60,40%
LA MARINA	145	117	80,69%	28	19,31%	48	33,10%	97	66,90%
PILES	25	23	92,00%	2	8,00%	16	64,00%	9	36,00%
MORELLA	127	120	94,49%	7	5,51%	75	59,06%	52	40,94%
TOTALES	3.024	2.701	89,32%	323	10,68%	1.260	41,67%	1.764	58,33%

La ocupación de los participantes en las diferentes instalaciones, por fechas, indican una mayor ocupación en el mes de julio, con un 67,80%, aunque durante el mes de agosto la ocupación se mantiene en un 59,10%, mientras que el mes de junio es un período donde la ocupación baja hasta el 30,00%.

OCUPACIÓN POR MESES	JUNIO		JULIO		AGOSTO	
	Ofrecidas	Ocupadas	Ofrecidas	Ocupadas	Ofrecidas	Ocupadas
COMUNITAT VALENCIANA	50	15	2720	1800	2050	1209
Campamentos	-	-	1950	1362	1400	903
Albergues	50	15	770	438	650	306
OTRAS CCAA	-	-	370	295	275	165
TOTALES	50	15	3090	2095	2325	1374
%	30,00%		67,80%		59,10%	

7.3. CARNET JOVE EURO <26

El Carnet Jove es un programa desarrollado por el Institut Valencià de la Joventut que consiste principalmente en ofrecer a los jóvenes, servicios y ventajas a fin de que puedan adquirir, mediante un descuento sobre el precio habitual, un conjunto de bienes y productos socioculturales de consumo preferente entre la juventud.

Este programa se desarrolla conjuntamente con el resto de Comunidades Autónomas y con 32 países del entorno europeo, que conforman la Asociación Europea del Carnet Jove (EYCA), entidad radicada en Budapest (Hungria) y que garantiza la reciprocidad de las prestaciones en los diferentes países adscritos.

Como consecuencia de los diversos acuerdos adoptados en la XXIII Asamblea General de la Asociación Europea del Carné Joven (EYCA), celebrada en Barcelona para mejorar el funcionamiento del Carnet Jove, en el ámbito de la Comunitat Valenciana se amplió la edad de los beneficiarios del Carnet Jove hasta los 30 años inclusive.

En consecuencia, durante el año 2008 ha ido desapareciendo paulatinamente el Carnet+26 que daba cobertura a jóvenes entre 26 y 29 años, cuyos titulares van a poder hacer uso del mismo hasta su caducidad, asimilándose en cuanto a ventajas a obtener al Carnet Jove

El *Carnet Jove*, es un documento de carácter personal e intransferible que acredita la identidad del joven, y le permite obtener un gran número de ventajas y descuentos, constituyendo el instrumento por el que se reconoce el programa.

Para poder acceder a este programa, es necesario tener entre 14 y 30 años y abonar la tasa anual fijada en el 2008 en 7,80€. Los miembros de familias numerosas gozarán de los siguientes beneficios fiscales en el pago de la tasa del Carnet Jove:

- Exención total del pago de la tasa para las familias numerosas que tengan reconocida categoría especial.
- Bonificación del 50% en el pago de la tasa para las familias numerosas que tengan reconocida categoría general.

Esta tarjeta es emitida, en el ámbito de la Comunidad Valenciana, por las entidades que a continuación se relacionan, siendo en este caso necesario tener abierta una cuenta corriente, que no comporta gastos:

- CAM
- BANCAIXA
- Caixa Ontinyent
- Caixes Rurals

Asimismo, se puede obtener el carnet en las Oficinas del Turivaj (Alacant, Castelló y Valencia) así como en los Espais Joves (Peñiscola, Vila-real, Liria, Requena, Xàtiva, Gandia, Alcoi, Elx, Orihuela y Puerto de Sagunto)

Durante el año 2008, el número de empresas colaboradoras se ha cifrado en 4.355. Hay que reseñar que, al igual que en años anteriores, los servicios con más demanda del Carnet Jove han sido aquellos que han fomentado la movilidad entre los jóvenes.

Así el programa de transporte urbano e interurbano continua siendo un rotundo éxito, participando en dicho programa las siguientes empresas de transporte: EMT de Valencia, Masatusa (Ayuntamiento de Alicante), Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana, UBESA, Buñol, Herca, La Serranica, Travicoi, Starbus, y La Concepción. Dicha participación, la podemos cifrar en más de 2.300.000 viajes con descuento del Carnet Jove en estas líneas de transporte.

También cabe destacar el notable incremento de empresas del sector de la salud, donde las clínicas más representativas, en especial de la rama de oftalmología, han continuado suscribiendo acuerdos de colaboración o renovado los ya existentes con este Instituto. Los datos que nos han facilitado alguna de las empresas, son altamente interesantes en cuanto al uso que los usuarios del Carnet Jove hacen de dichos descuentos y la cantidad que se ahorran.

En el sector del ocio se han renovado los acuerdos con las empresas Terra Mítica Parque Temático de Benidorm, S.A. y con la Ciudad de las Artes y de las Ciencias, S.A., superándose las cifras de usuarios respecto de otros años y se han ampliado los descuentos y ofertas especiales. También se ha firmado acuerdos con la Fundació la Ilum de les Imatges.

El número total de beneficiarios en el año 2008 ha sido de 305.000 de los que 292.770 son Carnets Joves< 26 coparticipados, 12.230 Carnets Joves< 26 Clásicos.

La distribución por provincias ha sido la siguiente:

Alicante	80.024	26'23 %
Castellón	28.241	9'26 %
Valencia	187.517	61'48 %
Otras CCAA	9.218	3'03 %

USUARIOS DEL CARNET JOVE POR SEXO



Se ha continuado este año con nuevas campañas de promoción y captación tanto de empresas colaboradoras, como de nuevos usuarios del Carnet Jove.

En particular, destacar la campaña realizada entre los establecimientos colaboradores de “fidelización”, por la que se entrega un detalle del programa a los comercios y entidades colaboradores, y se les solicita que rellenen una encuesta sobre la utilización del Carnet Jove.

Respecto a la campaña de captación de nuevos usuarios, se ha continuado con la actividad denominada “Aula del Mar”, este año con el título “Aula del Mar: El Clima y los Océanos”, se trata de una actividad desarrollada por centros de enseñanzas medias, cuyo objeto es proporcionar a los jóvenes estudiantes una aproximación al conocimiento de la ecología marina, sirviendo a su vez de campaña de promoción de ambos Carnets.

También este año se ha continuado utilizado la actividad cultural del IVAJ, “La Senda del Poeta”, para difundir el Carnet Jove por los Centros de Enseñanza Media, asociaciones juveniles y otras asociaciones y colectivos culturales. Se ha realizado una campaña de difusión e información de esta actividad organizada por el IVAJ por los Centros escolares en la que además se informaba en general de los programas del IVAJ y en particular, del Carnet Jove.

7.4. PROGRAMA “CONOCE TU COMUNIDAD VALENCIANA” 2008

Este programa, que se desarrolla en colaboración con la Conselleria de Inmigración y Ciudadanía, a través de la Dirección General de Ciudadanía e Integración, tiene como objetivos generales ofrecer una experiencia de tiempo libre basada en la participación y la convivencia con personas de culturas diferentes y en el conocimiento del medio ambiente, fomentando el desarrollo de valores como la tolerancia y el respeto mutuo.

Como principales metas del programa, podemos destacar la inserción en la vida social y cultural de la Comunidad Valenciana de los jóvenes pertenecientes a los centros valencianos en el exterior y el propiciar un acercamiento entre los valencianos residentes en el exterior y los que viven en la Comunidad Valenciana.

Los destinatarios del mismo son jóvenes valencianos o descendientes de valencianos que residen fuera de la Comunidad Valenciana: en América, España y en el resto de Europa.

CONOCE TU COMUNIDAD VALENCIANA EN EL 2008

En la edición de 2008 han participado 26 jóvenes de centros valencianos en América.

Han participado 10 chicos y 16 chicas, procedentes de Argentina (San Román, Rosario, Mar de Plata, San Juan, Bahía Blanca, Córdoba, etc.), Brasil, Chile, Venezuela. Las edades de estos jóvenes oscilan entre 18 y 25 años de edad.

La actividad se desarrolló entre el 1 y el 15 de julio en las siguientes instalaciones de la Comunidad Valenciana:

- Residencia Juvenil “Mare de Déu del Lledó” (Castelló) del 1 al 4 de julio
- Albergue Juvenil “La Marina” (Moraira-Teulada) del 4-9 de julio
- Colegio Mayor Rector Peset, en Valencia del 10 al 15 de julio

ACTIVIDADES:

Los participantes han realizado actividades relacionadas con la vida social y cultural de la Comunidad Valenciana, orientadas a facilitarles un mejor conocimiento de nuestra cultura, tradiciones y costumbres. Asimismo, han realizado actividades para familiarizarles con el medioambiente y a ecología de las zonas donde se encuentran ubicados los albergues. Finalmente, se programaron otras actividades de tipo recreativo, deportivo y de animación.

Entre las diversas actividades realizadas destacan:

- Visitas a ciudades de interés histórico-artístico de la Comunidad: Castellón, Peñíscola, Morella, Alicante, Denia, Xàtiva, Valencia.
- Recorridos culturales guiados por el centro histórico de Valencia
- Visita a la Ciudad de las Artes y las Ciencias, Hemisfèric y Oceanogràfic, y visita al puerto de Valencia.
- Otras actividades como: partida de pilota valenciana en Sella, visita a Terra Mítica y al parque acuático de Benicàssim, actuación grupo musical, baile e indumentaria valenciana, talleres tradicionales y de animación.

La valoración por parte de los participantes del programa ha sido altamente positiva.

8. PROGRAMAS EUROPEOS

8.1. PROGRAMA JUVENTUD

La Decisión 1719/2006 CE del Parlamento y del Consejo de la Unión Europea de 15 de noviembre de 2006, estableció para el período comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2013, el programa “La Juventud en Acción” que tiene por objeto desarrollar la cooperación en el ámbito de la juventud en la Unión Europea.

El IVAJ, en colaboración con el INJUVE, es el organismo responsable de coordinar y gestionar el programa en la Comunidad Valenciana, realizando las siguientes funciones:

- Difundir las diferentes opciones que ofrece e informar y asesorar a los posibles interesados.
- Informar las solicitudes y evaluar los proyectos presentados.
- Realizar el seguimiento de los intercambios y de los proyectos de voluntariado.

El programa “Juventud en Acción” se desarrolla mediante las siguientes acciones:

ACCIÓN 1. LA JUVENTUD CON EUROPA

El objetivo básico es fomentar la ciudadanía activa entre los jóvenes, en general, y su ciudadanía europea en particular, mediante intercambios de jóvenes, iniciativas juveniles y proyectos de democracia participativa.

Acción 1.1. Intercambios juveniles:

Se trata de intercambios de grupos de jóvenes, a partir de un proyecto realizado por ellos mismos, cuyo objetivo básico es contribuir a su propia formación e incrementar su participación activa en la sociedad, desarrollando valores que tengan como base la democracia, la solidaridad y el respeto a los otros.

En 2008 se presentaron 8 solicitudes, 9 para proyectos de acogida y 1 de envío. Se aprobaron 3 de estas solicitudes.

Provincia	Solicitudes	Proyectos realizados
Valencia	4	0
Alacant	3	2
Castelló	1	1

La mayor parte de proyectos presentados se ha centrado en temas como la convivencia entre las diferentes culturas y realidades, el medio ambiente y la formación de los jóvenes. Los intercambios realizados implicaron a un total de 34 jóvenes valencianos y a 53 de otros países europeos (Bulgaria, Escocia, Finlandia, Grecia y Hungría).

Acción 1.2. Iniciativas juveniles:

Son proyectos innovadores y creativos, concebidos y gestionados por los jóvenes, que contribuyen a estimular su espíritu de iniciativa, capacidad emprendedora y creatividad. Deben ser promovidas y realizadas por grupos de, al menos, cuatro jóvenes

A lo largo del año se presentaron dos proyectos y ambos fueron aprobados. Los proyectos fueron presentados por:

1. Federación Casas Juventud Comunidad Valenciana: "Concienciación verde"
2. AC Amics de la Biblioteca de la Fonteta: "Asterix y Obelix, Mortadelo y Filemón y Zipi y Zape en la Fonteta"

Acción 1.3. Proyectos de democracia participativa:

Son proyectos o actividades destinados a favorecer la participación de los jóvenes en la vida democrática.

Se presento y aprobó un proyecto del Consejo de Juventud de la Comunidad Valenciana que se realizó entre Valencia y Castellón, del 12 al 14 de diciembre de 2008, en el que participaron 35 jóvenes procedentes de Italia, Alemania y España.

ACCIÓN 2. EL SERVICIO VOLUNTARIO EUROPEO

Es una acción de voluntariado dirigida fundamentalmente a jóvenes de la Unión Europea, de edades comprendidas entre los 18 y 30 años, cuyo objetivo básico es potenciar el voluntariado, a la vez que proporcionar a los jóvenes oportunidades en el campo de la educación, contribuyendo a su formación a través del aprendizaje de otro

idioma y de la experiencia conseguida durante su colaboración en un proyecto de carácter social.

Los proyectos de voluntariado se orientan generalmente a actividades relacionadas con la formación, animación para la tercera edad, información juvenil, reinserción social, medio ambiente y otros de carácter solidario.

Solicitudes:

En 2008 se presentaron un total de 15 solicitudes, que suponían la participación de 46 jóvenes, de las cuales 14 fueron de acogida (45 jóvenes) y 1 de envío (1 joven).

- Acogida:
Participaron 31 jóvenes procedentes de Alemania, Austria, Bosnia-Herzegovina, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Luxemburgo, Polonia, Reino Unido, Rep. Checa, Rumanía y Turquía.
- Envío:
Un joven de la Comunidad Valenciana participó en un proyecto desarrollado en el Reino Unido.

Las solicitudes aprobadas en 2008 han correspondido a las siguientes entidades:

- Ayuntamiento de Elche: 11 acogidas
- Centro 14 Ayuntamiento de Alicante: 1 acogida
- Associació Xarxa (Llíria): 5 acogidas
- Associació ÁGORA CULTURAL (Valencia): 12 acogidas y 1 envío
- ACD La Hoya (Elche) : 2 acogidas

ACCIÓN 3.1. COOPERACIÓN CON PAÍSES VECINOS ASOCIADOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Se da apoyo a intercambios de grupos de jóvenes y a proyectos de formación y conexión en red con países del Sureste de Europa, de Europa oriental y Cáucaso y países socios mediterráneos.

Se presentó y se aprobó un proyecto de la asociación Acció Ecologista Agró (Sagunto), en el que participaron 14 jóvenes de España y 24 de Italia, Argelia y Marruecos.

ACCIÓN 4.3 FORMACIÓN Y PROYECTOS EN RED DE TRABAJADORES JUVENILES Y ORGANIZACIONES JUVENILES

Los objetivos principales son la promoción de intercambios, la cooperación y la formación en el trabajo con jóvenes a nivel europeo y el apoyo al desarrollo de proyectos en el marco del Programa. Se presentaron ocho proyectos de los que solamente uno fue aprobado:

- Experiencia de aprendizaje práctico – Associació Cultural Tabalà (denegado)
- Visita de viabilidad - Associació Cultural Tabalà (denegado)
- Actividad de asociación – Ayuntamiento de Silla (aprobado)
- Curso de Formación – USIT (2 veces presentado - denegado)
- Curso de Formación – Fundación CeiMigra (denegado)
- Curso de Formación – Ayuntamiento de Silla (denegado)

ACCIÓN 5.1 ENCUENTROS DE JÓVENES Y RESPONSABLES DE POLÍTICAS DE JUVENTUD

Se da apoyo a la cooperación, los seminarios y el Dialogo estructurado entre jóvenes, personas que trabajan en el ámbito de la juventud y en organizaciones juveniles y responsables de políticas de juventud.

Se presento dos veces (la segunda vez fue aprobado) un seminario nacional de la Asociación Sociocultural "Fahz" con título "FAHZ: Juventud y Diálogo entre civilizaciones" se realizará del 18 al 22 de marzo de 2009.

8.1.1. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA JUVENTUD

➤ EL CONSEJO RECTOR

El Consejo Rector es uno de los órganos de la Agencia Nacional Española, creada por Orden de 11 de diciembre de 1995, del Ministerio de Asuntos Sociales, para la aplicación del Programa Comunitario "La Juventud con Europa". Esta norma fue modificada el 20 de septiembre de 2000 para la aplicación del Programa de Acción Comunitario "Juventud" y el 23 de marzo de 2007 para la aplicación del Programa "La Juventud en Acción".

El Consejo Rector está integrado por el Director General del Instituto de la Juventud (INJUVE), por los Directores de Juventud de las Comunidades Autónomas y por el Presidente del Consejo de la Juventud de España.

Sus funciones son las siguientes:

- a) Establecer las líneas de actuación de la Agencia Nacional Española.
- b) Impulsar la difusión del programa y fomentar cauces de participación en el mismo.
- c) Propiciar y asegurar la coordinación entre los diferentes organismos y entidades.
- d) Evaluar periódicamente el desarrollo y la aplicación del programa en España.

A la reunión del Consejo Rector celebrada el día 18 de noviembre de 2008 asistió el Director General del IVAJ.

➤ **LA COMISIÓN TÉCNICA**

La Comisión Técnica es un órgano de gestión del programa Juventud formado por tres representantes del INJUVE que es el organismo encargado de la aplicación del Programa, por un representante de cada Comunidad Autónoma y por un representante del Consejo de la Juventud de España.

Sus funciones son las siguientes:

- Determinar criterios para la gestión, coordinación y difusión del Programa, siguiendo las orientaciones generales de la Comisión Europea y las líneas de actuación establecidas por el Consejo Rector de la Agencia Nacional Española.
- Elaborar el plan anual de trabajo de la Agencia Nacional Española.

La Comisión Técnica se reunió cuatro veces en 2008, con la participación de técnicos del IVAJ tanto en las sesiones plenarias como en los grupos de trabajos.

8.1.2. ENCUENTROS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Actividades relacionadas con el desarrollo del programa, con el objeto de obtener la máxima calidad en su gestión y aplicación. Pueden estar organizadas por la Agencia Nacional Española o por los organismos de Juventud de las comunidades autónomas.

➤ **CURSOS DE FORMACIÓN A LA SALIDA**

Son cursos de tres días de duración, que se imparten a los jóvenes que participan en el

Servicio Voluntario Europeo antes de comenzar su proyecto en el país correspondiente, con el objetivo de dar a las/los voluntarias/os la oportunidad de exponer sus expectativas, desarrollar su motivación, y obtener información acerca del país de acogida y el Programa.

Son organizados por la Agencia Nacional Española (ANE), que puede delegar en alguna comunidad autónoma para que lo realice. Este año se ha realizado un curso en la Comunidad Valenciana (Albergue de Alborache, del 5 al 8 de septiembre).

➤ **SEMINARIOS DE EVALUACIÓN INTERMEDIA**

Los Seminarios de Evaluación Intermedia son actividades previstas en la Acción 2 (Servicio Voluntario Europeo), dirigidas a los voluntarios de proyectos de SVE que están en organizaciones de acogida españolas y cuya organización corresponde a la Agencia Nacional Española.

Estos seminarios, con una duración de cuatro o cinco días, son un foro de encuentro para intercambiar experiencias entre voluntarios y organizaciones a fin de resolver dificultades concretas y plantear, entre todos, propuestas de mejora en los proyectos para que se cumplan los objetivos de calidad del SVE.

En 2008 se realizaron cinco seminarios de evaluación, en los que participaron todos los jóvenes que estaban realizando su periodo de voluntariado en entidades de la Comunidad Valenciana y sus tutores.

8.2. ACTIVIDADES DE LA RED 10 REGIONS

El 26 de marzo de 2007, las regiones europeas de Aquitania (Francia), Aragón (España), Dolnoslaskie (Polonia), Emilia-Romagna (Italia), Hessen (Alemania), Pays de la Loire (Francia), Comunitat Valenciana (España), Vastra Gotaland (Suecia), Wales (Reino Unido) y Wielopolska (Polonia) suscribieron en Bruselas el Memorandum of Understanding “Internacional Youth Policies Co-operation” cuya finalidad era crear, por primera vez, una red europea para colaborar en la realización de políticas de juventud.

En el marco de este acuerdo se realizaron durante 2008 las siguientes actividades:

- ❑ Concurso de diseño de un logotipo y un acrónimo para la identificación de la red, en el que participaron centros de educación secundaria de todas las regiones.

El procedimiento para seleccionar el diseño ganador consistió en que cada región escogiera uno de los trabajos presentados por sus centros educativos y, posteriormente, un grupo internacional integrado por representantes de las regiones eligió al ganador del concurso. Resultó ganador el diseño presentado por la

Comunitat Valenciana y realizado por María del Carme Ruiz y Almudena Agrela, estudiantes del colegio Jesús María San Agustí de Orihuela. Este diseño fue dirigido por el profesor, Alberto Moya, y simboliza la unión de la juventud europea a través de la combinación de dos iconos, y que se completa con el acrónimo “ERY” (European Regions for the Youth).



- ❑ Celebración del Día de Europa: tuvo lugar en Rimini (Emilia-Romagna) e incluyó diversas actividades que se realizaron entre los días 9 y 13 de mayo. Las principales son las siguientes:
 - Open Market for European Youth mobility: con el objetivo de promover la movilidad juvenil en el Mercado laboral. Se presentaron programas de formación en alternancia escuela-trabajo, se mostraron guías, libros y trabajos didácticos. El Director General del IVAJ, Adrián Ballester Espinosa, realizó una presentación de los diferentes programas de juventud que desde el IVAJ se están desarrollando en la Comunidad Valenciana.

- 4º Meeting dei Giovani Europei, con el título “I Giovanni per la cultura, il dialogo, i diritti”, en el que participaron unos 400 estudiantes de educación secundaria, 16-18 años de edad, de 29 países europeos acompañados por un profesor por delegación. Por parte de la Comunitat Valenciana asistieron cinco alumnas y un profesor del IES Gabriel Miró de Orihuela.
 - Reunión de políticos y técnicos de juventud de las 10 regiones: tuvo lugar el día 11 de mayo y las regiones asistentes fueron Aquitania (Francia), Dolnoslaskie (Polonia), Emilia-Romagna (Italia), Pays de la Loire (Francia), Comunitat Valenciana (España) y Wales (Reino Unido) y se presentaron las futuras actividades a desarrollar. La Generalitat Valenciana estuvo representada por el Director General del IVAJ y por dos funcionarias del mismo.
- Seminario Peer Learning in youth leisure time: organizado por el Institut Valencià de la Joventut, se celebró en Alborache (Valencia), del 3 al 6 de noviembre de 2008. Los objetivos del seminario eran los siguientes:
- Identificar, a partir de la propia experiencia de los participantes, los principios pedagógicos, los elementos metodológicos y las estrategias didácticas que caracterizan el aprendizaje entre iguales como un recurso para la educación no formal de los jóvenes
 - Experimentar y explorar el potencial del aprendizaje entre iguales para el desarrollo de la competencia cultural de los jóvenes y del diálogo entre jóvenes de contextos culturales diversos.
 - Identificar las competencias que es necesario adquirir por parte de los animadores juveniles para el desarrollo de programas de aprendizaje entre iguales.
 - Potenciar, en el marco de la *Network for youth policies*, el intercambio de ideas, experiencias y recursos en torno al aprendizaje entre iguales, estableciendo acciones multilaterales que posibiliten el desarrollo de programas de este tipo en ámbitos diversos: cultura, prevención de riesgos, formación de formadores, resolución de conflictos...

Durante el seminario se formaron grupos de trabajo distintos para jóvenes, expertos y técnicos por considerar que se podrían obtener mejores resultados si se trabajaba “entre iguales” para después compartir los resultados. También se presentaron experiencias de interés en el ámbito de la educación no formal.

Participaron en total 47 personas (técnicos de juventud, expertos y jóvenes) de Aquitaine, Comunitat Valenciana, Dolnoslaskie, Emilia-Romagna, Hessen, Malta, Pays de la Loire, Västra-Götaland, Wales y Wielskopolska.

Este seminario ha supuesto una experiencia muy interesante por ser la primera vez que el Institut Valencià de la Joventut organizaba una actividad de este tipo, y ha sido

valorada muy positivamente por lo participantes. Además, ha significado un paso adelante en la consolidación de la red ERY y ha generado una serie de propuestas de actividad conjunta para los próximos dos años.

Por otra parte, en 2008 ha entrado en funcionamiento la web de la red (<http://www.regione.emilia-romagna.it/wcm/youthnet/>), desarrollada por la región Emilia-Romagna, que se concibe como un instrumento para que las diez regiones cuenten con un foro donde conozcan y den a conocer sus propuestas, iniciativas y actuaciones en materia de juventud, tanto a nivel de las administraciones regionales como de los consejos de juventud y asociaciones juveniles. La web pretende ser una herramienta para cohesionar la Red mediante la creación de un cauce de comunicación entre sus miembros, permanentemente actualizado.

8.3. PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO EUROPEO DE JUVENTUD

Durante el primer semestre de 2008 correspondió a la Comunitat Valenciana la representación de las Comunidades Autónomas en el Consejo de Educación, Juventud y Cultura (Sección Juventud) de la Unión Europea y en el Grupo de Trabajo de Juventud, en el marco de los Acuerdos de 9 de diciembre de 2004, de la Conferencia para Asuntos relacionados con las Comunidades Europeas (CARCE), publicados en el BOE núm. 64, de 16 de marzo de 2005.

La participación en las reuniones del Consejo de Ministros se lleva a cabo mediante la incorporación de un representante de la correspondiente Comunidad Autónoma a la delegación española y su participación en las deliberaciones, representando al conjunto de las CCAA.

En el primer semestre de 2008 se celebraron dos reuniones del Consejo de Educación, Juventud y Cultura, ambas en Bruselas. En la primera, que tuvo lugar el día 14 de febrero, intervino el Vicepresidente Tercero y Conseller de Benestar Social de la Generalitat, Juan Gabriel Cotino Ferrer, durante el cambio de impresiones basado en el documento sobre diálogo intercultural y juventud, en el contexto del Año Europeo del Diálogo Intercultural. En la sesión celebrada los días 21 y 22 de mayo, se aprobó una Resolución sobre la participación de los jóvenes con menos oportunidades.

Con carácter previo a la celebración de ambas sesiones del Consejo, se realizaron reuniones en Valencia, el día 7 de febrero, y en Alicante, el 14 de mayo, para determinar la posición común de las Comunidades Autónomas para la intervención en el Consejo. En estas reuniones participaron los directores generales de Juventud, así como al

INJUVE y a la Consejería para Asuntos Autonómicos de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea.

La preparación de las sesiones del Consejo se realiza en el Grupo de Trabajo de Juventud, en el que participa un responsable técnico, designado por la Comunidad Autónoma que ejerce la representación autonómica directa. En las reuniones del Grupo de Trabajo de Juventud celebradas durante el primer semestre de 2008 participó una técnica del IVAJ.

Además de la asistencia a las reuniones, la representación autonómica directa implica la recepción de la información y documentación disponibles relativas a la participación en los Grupos de Trabajo y su distribución a las personas de contacto en todas las Comunidades Autónomas, tanto en las delegaciones en Bruselas como en los organismos competentes en materia de Juventud. Para conseguir que dicha información y cualquier otra considerada relevante para el seguimiento de las actividades del Consejo de la Unión Europea y de otros organismos en materia de Juventud fuera fácilmente accesible, se diseñó e implementó desde el IVAJ la plataforma digital <http://ccaa-juventud.eu/>.

9. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL

9.1. FESTIVAL CINEMA JOVE 2008

En fecha 12 de junio de 2008 se suscribió un convenio de colaboración entre el IVAJ y el Institut Valencià de Cinematografia (IVAC) para la celebración de la XXIII edición del Festival Internacional de Cine que se celebró en Valencia entre los días 21 al 28 de junio.

Los objetivos de carácter general que se persiguen con la celebración del festival son:

- Promocionar a los jóvenes realizadores que aporten mayores innovaciones al lenguaje audiovisual
- Ayudar a la difusión y comercialización de producciones audiovisuales de carácter emergente, nuevo y con problemas estructurales de comercialización
- Contribuir al desarrollo de la creación audiovisual y a la formación de técnicos y realizadores en el ámbito de la Comunidad Valenciana-
- Promocionar las producciones de los centros docentes y convertirse en un lugar de encuentro entre estos últimos y los profesionales del sector
- Constituirse en un forum de intercambio y relación entre los jóvenes realizadores, productores distribuidores y público.

La audiencia del Festival superó, en esta edición, los 28.000 espectadores y la relación de premiados fue la siguiente:

Sección oficial largometrajes:

- Luna de Valencia al mejor largometraje: SÜGISBALL. Veiko Ounpuu. Estonia.
- Mención especial del jurado:
 - *JAS SUM OD TITOV VELES*. Teona Mitevaska. Eslovenia, Francia, Holanda, Macedonia.

Sección oficial cortometrajes:

- Luna de Valencia de Oro al mejor cortometraje: FAIS COMME CHEZ TOI. Gautier About. Francia.
- Luna de Valencia de Plata al mejor cortometraje: AUF DER STRECKE. Reto Caffi. Alemania, Suiza.
- Luna de Valencia de Bronce al mejor cortometraje: BRAKKVANN. David Reissandersen. Noruega

9.2. LA SENDA DEL POETA

El IVAJ, organizó la XI edición de esta marcha, que recorre los lugares más íntimamente ligados a la vida y obra de Miguel Hernández, con la finalidad de propiciar, entre los jóvenes valencianos, un conocimiento más profundo de la figura de este poeta universal.

En el año 2008, esta “senda poética”, que se celebró del 11, 12 y 13 de abril , transcurrió por las localidades de Orihuela, Redován, Callosa de Segura, Cox, Granja de Rocamora, Albaterra, S. Isidro, Crevillente, Elx, Rebolledo y Alicante y registró una participación cercana a las 3.000 personas, muy superior a la de ediciones anteriores.

